

UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REFORMA EDUCATIVA NEOLIBERAL EN EL PERÚ

Autores

Rolando Oscoco Solorzano

David Aroni Palomino

Delio Merma Saico

Jeanny Helen Ppuño Huaricachi

Miguel Armando Alcca Huisa



UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REFORMA EDUCATIVA NEOLIBERAL EN EL PERÚ

Autores

Rolando Oscoco Solorzano

David Aroni Palomino

Delio Merma Saico

Jeanny Helen Ppuño Huaricachi

Miguel Armando Alcca Huisa



Editor Chefe

Ivanio Folmer

Bibliotecária

Tábata Alves da Silva

Revisora Técnica

Gabriella Eldereti Machado

Diagramação e Projeto Gráfico

Gabriel Eldereti Machado

Imagem capa

www.canva.com

Revisão

Organizadores e Autores(as)

Conselho Editorial

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva - Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Profa. Dra. Alicia Eugenia Olmos - Universidad Católica de Córdoba

Prof. Dr. Astor João Schönell Júnior - Instituto Federal Farroupilha

Prof. Dr. Alan Ricardo Costa - Universidade Federal de Roraima

Prof. Dr. Camilo Darsie de Souza - Universidade de Santa Cruz do Sul

Prof. Dr. Carlos Adriano Martins - Universidade Cidade de São Paulo

Prof. Dr. Christian Dennys Monteiro de Oliveira - Universidade Federal do Ceará

Profa. Dra. Dayse Marinho Martins - Universidade Federal do Maranhão

Prof. Dr. Deivid Alex dos Santos - Universidade Estadual de Londrina

Prof. Dr. Dioni Paulo Pastorio - Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Prof. Dr. Douglas Manoel Antonio de Abreu Pestana dos Santos - Faculdade Sesi-Sp de Educação

Profa. Dra. Elane da Silva Barbosa - Universidade do Estado do Rio Grande do Norte

Profa. Dra. Francielle Benini Agne Tybusch - Universidade Franciscana

Prof. Dr. Francisco Odécio Sales - Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Ceará

Prof. Dr. Gilvan Charles Cerqueira de Araújo - Universidade Católica de Brasília

Prof. Dr. Leonardo Bigolin Jantsch - Universidade Federal de Santa Maria

Profa. Dra. Liziany Müller Medeiros - Universidade Federal de Santa Maria

Profa. Dra. Marcela Mary José da Silva - Universidade Federal do Recôncavo da Bahia - UFRB

Prof. Dr. Mateus Henrique Köhler - Universidade Federal de Santa Maria

Prof. Dr. Michel Canuto de Sena - Universidade Federal de Mato Grosso do Sul

Profa. Dra. Mônica Aparecida Bortolotti - Universidade Estadual do Centro-Oeste

Prof. Dr. Rafael Nogueira Furtado - Universidade Federal do ABC

Prof. Dr. Roberto Araújo Silva - Centro Universitário Lusíada

Prof. Dr. Sidnei Renato Silveira - Universidade Federal de Santa Maria

Prof. Dr. Thiago Ribeiro Rafagnin - Universidade Federal do Oeste da Bahia

Prof. Dr. Tomás Raúl Gómez Hernández - Universidade Central “Marta Abreu” de Las Villas

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(Câmara Brasileira do Livro, SP, Brasil)

Un análisis crítico de la reforma educativa
neoliberal en el Perú [livro eletrônico] /
Rolando Oscco Solorzano...[et al.]. --
Santa Maria, RS : Arco Editores, 2023.
PDF

Outros autores: David Aroni Palomino, Delio
Merma Saico, Jeanny Helen Ppuño Huaricachi,
Miguel Armando Alcca Huisa.

Bibliografia.

ISBN 978-65-5417-176-2

1. Educação 2. Neoliberalismo 3. Reforma
educacional I. Solorzano, Rolando Oscco.
II. Palomino, David Aroni. III. Saico, Delio
Merma. IV. Huaricachi, Jeanny Helen Ppuño.
V. Huisa, Miguel Armando Alcca.

23-182521

CDD-370.19

Índices para catálogo sistemático:

1. Educação : Aspectos sociais 370.19

Tábata Alves da Silva - Bibliotecária - CRB-8/9253



10.48209/978-65-5417-176-2

Este libro es resultado de una investigación en actividades de ciencia y tecnología, llamada **Teoría fundamentada: análisis crítico de las reformas educativas emprendidas desde 1990 en docentes investigadores de Lima Metropolitana**, realizada en la Universidad San Ignacio de Loyola.

Este trabajo fue sometido a revisión por pares en modalidad doble ciego antes de ser publicado y obtuvo calificación favorable.



CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	7
ÍNDICE DE FIGURAS.....	8
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I.....	13
NEOLIBERALISMO.....	13
1.1.¿Qué es el neoliberalismo?.....	14
1.2. Características del neoliberalismo.....	16
1.3. Políticas neoliberales.....	18
1.4. Ventajas y desventajas del neoliberalismo.....	21
1.5. Neoliberalismo en Latinoamérica.....	23
CAPÍTULO II.....	25
REFORMAS EDUCATIVAS NEOLIBERALES EN AMÉRICA LATINA..	25
2.1. Neoliberalismo en la educación.....	26
2.2. Reformas educativas: concepto.....	28
2.3. Tipos de reformas educativas.....	29
2.4. Reformas educativas neoliberales en Latinoamérica: contexto histórico.	32
2.5. Principales reformas educativas: siglo XX y XXI.....	33
CAPÍTULO III.....	37
REFORMAS EDUCATIVAS NEOLIBERALES EN EL PERÚ.....	37
3.1. Reforma educativa nacional.....	38
3.2. Medidas en las reformas educativas nacionales.....	39
3.2.1. Gobierno de Alberto Fujimori.....	40
3.2.2. Gobierno de Alejandro Toledo.....	43
3.2.3. Gobierno de Alan García: segundo gobierno.....	44
3.2.4. Gobierno de Ollanta Humala.....	45

3.3. Consecuencias de las reformas educativas.....	46
CAPÍTULO IV.....	49
TEORÍA FUNDAMENTADA: ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EMPRENDIDAS DESDE 1990 EN DOCENTES INVESTIGADORES DE LIMA METROPOLITANA.....	49
CAPÍTULO V.....	173
REFORMAS EDUCATIVAS NEOLIBERALES DESDE UNA PERSPECTIVA NACIONAL: REFLEXIONES FINALES.....	173
5.1. Reformas educativas y la transformación de la educación.....	174
5.2. Implementación de las reformas educativas y el desarrollo docente...	177
5.3. Reformas educativas neoliberales y la calidad educativa.....	179
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	183
SOBRES LOS AUTORES.....	190

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Codificación de los entrevistados (codifican abierta).....	59
Tabla 2 Número de codificaciones alcanzadas por cada entrevista.....	60
Tabla 3 Evidencias de las frases sentenciosas línea por línea y codificación in-vivo.....	61
Tabla 4 Número de codificaciones alcanzadas por cada autor de publicación.....	65
Tabla 5 Tabla de codificación de los entrevistados (codificación axial).....	76
Tabla 6 Guía de entrevistas para docentes investigadores.....	78
Tabla 7 Codificación de docentes y codificación axial.....	79
Tabla 8 Cantidad de codificación abierta.....	80
Tabla 9 Cantidad de codificación axial por participantes.....	83
Tabla 10 Principales rasgos de la reforma educativa neoliberal (Cuadro de reducción de códigos y establecimiento de categorías explicativas).....	85
Tabla 11 Reducción de codificación códigos axial y selección de categorías explicativas	88
Tabla 12 Reducción de codificación códigos axial y selección de categorías explicativas	89
Tabla 13 Reducción de codificación códigos axial y selección de categorías explicativas.....	91
Tabla 14 Gasto Social Presupuesto Y Relación PBI Millones de nuevos soles.....	121
Tabla 15 Magisterio y Sute.....	142

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Esquema metodológico del procesamiento de datos.....	56
Figura 2	Teoría sustantiva.....	94
Figura 3	Reforma carente de un diagnóstico previo.....	100
Figura 4	Reforma carente de un diagnóstico previo.....	103
Figura 5	Reforma educativa impuesta.....	105
Figura 6	Reforma educativa impuesta.....	109
Figura 7	Reforma educativa basado en eficiencia, eficacia y calidad.....	111
Figura 8	Reforma educativa privatizadora.....	113
Figura 9	Sustentado en capital humano.....	116
Figura 10	Reforma educativa basado en la lógica de libre mercado.....	118
Figura 11	Reforma con presupuesto ínfimo.....	119
Figura 12	Reforma con salario docente discriminatorio.....	122
Figura 13	Reforma que privilegia la educación técnica.....	125
Figura 14	Reforma educativa centrado en el individualismo.....	127
Figura 15	Reforma basada para el statu quo.....	128
Figura 16	Reformas en las políticas magisteriales.....	130
Figura 17	Ley del profesorado y normas anteriores.....	134
Figura 18	Ley de carrera pública magisterial.....	134
Figura 19	Ley de reforma magisterial.....	135
Figura 20	Magisterio y el pedagogismo.....	137
Figura 21	Magisterio y estabilidad social.....	139
Figura 22	Magisterio y las evaluaciones.....	140
Figura 23	Magisterio y el nuevo marco de desempeño.....	144
Figura 24	Magisterio y sociedad.....	146
Figura 25	Reformas curriculares.....	148
Figura 26	Reformas en gestión educacional.....	162
Figura 27	Factor económico.....	166
Figura 28	Factor político.....	168
Figura 29	Calidad educativa y modernidad.....	169

RESUMEN

Las reformas educativas neoliberales fueron implementadas en el Perú durante la década de 1990 con el objetivo de mejorar la calidad de enseñanza en las instituciones educativas. Para esto, se inició con la creación de colegios particulares y se modificaron ciertas responsabilidades del Estado en materia educativa; no obstante, estas reformas no fueron suficientes porque no se realizó un previo análisis del panorama educativo de ese tiempo. Ante esta situación, es necesario estudiar la situación actual para implementar reformas que respondan a las exigencias actuales y se formen ciudades capaces de hacer frente a las nuevas demandas del mercado. El presente libro se estructura en cinco capítulos: cuatro teóricos y uno de investigación. Respecto a la investigación propiamente dicha, incluida en el capítulo IV, se establece como objetivo generar constructos teóricos críticos sobre la reforma educativa neoliberal emprendida en 1990. A partir de ello, se llegó a la conclusión de que la reforma educativa neoliberal no responde a una educación de calidad y fomenta la creación de centros educativos privados basados en la ley de la oferta y la demanda.

Palabras clave: reformas educativas, neoliberalismo, América Latina, docentes, calidad educativa

ABSTRACT

Neoliberal educational reforms were implemented in Peru during the 1990s with the aim of improving the quality of teaching in educational institutions. This began with the creation of private schools and the modification of certain State responsibilities in education; however, these reforms were not sufficient because there was no prior analysis of the educational panorama of that time. In view of this situation, it is necessary to study the current situation in order to implement reforms that respond to current demands and create cities capable of meeting new market demands. This book is divided into five chapters: four theoretical and one research chapter. Regarding the research itself, included in Chapter 4, the objective is to generate critical theoretical constructs on the neoliberal educational reform undertaken in 1990. From this, it was concluded that the neoliberal educational reform does not respond to quality education and encourages the creation of private educational centers based on the law of supply and demand.

Key words: educational reforms, neoliberalism, Latin America, teachers, educational quality.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el país se encuentra en un constante cambio para responder a las demandas sociales, educativas, políticas y tecnológicas que surgen en el mundo como producto de la globalización, las políticas neoliberales y la sociedad del conocimiento. En el Perú, los cambios más significativos surgieron a partir del año 1990 con el gobierno de Alberto Fujimori, quien instauró el modelo neoliberal para superar la crisis de esa época surgida por la mala toma de decisiones del gobierno anterior. La implementación de este modelo fue respaldada por organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para que el Perú pagara la deuda externa y respondiera a sus demandas. Así, el modelo neoliberal fue aplicándose en el sector económico, social, político y, principalmente, educativo, en el que se produjeron diversos cambios bajo la premisa de brindar una educación de calidad.

Las reformas educativas neoliberales implementadas en 1990 aún siguen vigentes. Estas fueron instauradas con el propósito de mejorar la educación en el Perú; sin embargo, hasta hoy no cumplen con su propósito porque los estudiantes siguen obteniendo bajos resultados en sus evaluaciones, lo cual se debe a que fueron medidas aplicadas sin considerar la realidad educativa de cada época. La educación juega un papel fundamental en la sociedad, pues por medio de esta se forman ciudadanos capaces de resolver los problemas que surgen a diario, desde una perspectiva crítica. Pese a ello, las reformas educativas neoliberales no cumplen con este objetivo, debido a que solo consideran a la educación como un medio para obtener ganancias, lo que se refleja en la cantidad de escuelas y universidades creadas, y la promoción de sus servicios a gran escala, cuyo costo varía de acuerdo con el lugar de residencia de la persona.

Ante esta realidad, el Estado debe analizar el panorama educativo y evaluar todos los centros educativos públicos y privados; además de revalorar a los docentes brindándoles un sueldo justo y capacitaciones constantes para que tenga un conocimiento actualizado sobre los temas relacionados con la enseñanza. Además, se requiere replantear el currículo, la gestión y el financiamiento para lograr la calidad educativa, de manera que todos los estudiantes puedan tener una formación íntegra; dicho de otro modo, se necesita una nueva reforma educativa nacional.

CAPÍTULO I

NEOLIBERALISMO

El neoliberalismo es una corriente económica que se basa en dos premisas: limitar el poder del Estado y defender el libre mercado. Es una doctrina que ha impulsado la globalización económica y fue implementada en muchos países para afrontar la alta inflación como consecuencia de la deuda externa que tenían con entidades internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. En el neoliberalismo se busca el buen funcionamiento del mercado; por ello, el Estado no debe intervenir en la economía, y los servicios deben ser privatizados para brindar una mejor calidad. Asimismo, busca la igualdad de oportunidades, no desde un enfoque socialdemócrata; es decir, en el que todas las personas posean los mismos medios, sino que todos tengan la opción de competir en un mercado con las mismas leyes y reglas.

Sin embargo, desde el 2008, el modelo a empezado a ser criticado debido a la crisis financiera internacional. Desde entonces, ha sido cuestionado por no tener la capacidad para garantizar la prosperidad económica, además de evidenciarse que acrecienta la diferencia entre las clases sociales, lo que ha conllevado a que los países en vías de desarrollo no puedan crecer en los aspectos económico y social, y, por ende, que su población también tenga un nivel de vida bajo. Es así que la pobreza ha incrementado, principalmente, porque el neoliberalismo es un modelo económico que favorece a los grupos de élites, quienes, al poseer los recursos financieros suficientes, tienen los medios para crear empresas, monopolizar ciertos productos y servicios, y establecer el

precio que los empresarios deseen, lo que también se debe a que el Estado no supervisa ninguna de las entidades privadas.

En este aspecto, el neoliberalismo es un modelo económico que limita el poder del Estado para que no intervenga en la economía y favorece la privatización de las empresas bajo la premisa de proporcionar un servicio de calidad y mejorar la calidad de vida y riqueza material. Sin embargo, es un modelo que solo beneficia a un pequeño grupo y perjudica a la mayoría, ya que durante su instauración se han creado muchas empresas informales (por la falta de supervisión del Estado) y los derechos de los trabajadores no son respetados, sobre todo, en cuanto al horario laboral y la remuneración, que suele ser mínima.

1.1 ¿Qué es el neoliberalismo?

El neoliberalismo es una corriente de pensamiento enfocada en los aspectos económicos y sociales, que nace en el siglo XX. Dicho término fue propuesto en 1938 por Alexander Rüstow para hacer referencia a los aspectos vinculados con los principios del liberalismo, entre los que destacan el desarrollo empresarial, el libre comercio y la libertad de asociación. Es un fenómeno que está dirigido, principalmente, hacia el desarrollo político y económico, por lo que brinda preferencia a la iniciativa privada y el libre comercio; además, incide significativamente en la educación, la salud pública, el desarrollo social, entre otros (Ramírez y Lhoman, 2022).

En un sentido estricto, el neoliberalismo se define como un modelo económico asociado al capitalismo, por medio del cual se defiende el libre mercado y se limita el papel del Estado, ya que se desconfía de su intervención para lograr el avance tecnológico y la prosperidad económica. Palley (2023) indica que el neoliberalismo es una filosofía que se basa en dos proposiciones: política y económica. El argumento de la proposición política es que la libertad individual está promovida por los acuerdos económicos de libre mercado; el

argumento de la proposición económica es que la *laissez-faire* (‘dejen hacer, dejen pasar’) y el libre mercado son las mejores opciones para organizar las actividades económicas porque generan resultados eficientes y elevan el bienestar de la población.

Por otro lado, se considera al neoliberalismo como un liberalismo ortodoxo que ha sido implementado en los países capitalistas con mayor desarrollo después del año 1945. Se ha convertido en uno de los tres pilares de la sociedad, junto con la socialdemocracia y la democracia cristiana, aunque su empleo solo perjudica a la población al recortar los derechos laborales conseguidos tras años de luchas, reducir la influencia del Estado en la economía, eliminar el control de precios del mercado, reducir las barreras del comercio por medio de la austeridad fiscal y la privatización, y desregular los mercados de capital. Debido a esto, muchas empresas privadas y las divisas no son reguladas, lo que conlleva a la que oferta y la demanda de bienes y servicios varíe y se regule de manera automática (Vaccaroni, 2020).

Por último, el neoliberalismo es un fenómeno global que implica una forma de gobernanza, una política económica y un orden de la razón. Los países sujetos a este fenómeno están gobernados por corporaciones privadas, las cuales se han instaurado ante la desregularización o liberalización del comercio porque obtienen más ganancias al incrementar su producción y ofertar sus productos o servicios al mercado nacional y extranjero (Fowks, 2022). En conclusión, el neoliberalismo ha desempeñado un rol decisivo en los países en los últimos años, no solo porque ha privatizado los servicios educativos, de agua, de luz, entre otros, sino por permitir la expansión de los negocios a nivel internacional. Sin embargo, también es una situación que desfavorece a muchos ciudadanos, pues suelen ser los pequeños grupos de poder los únicos que se benefician al tener los recursos económicos suficientes para expandirse en el mercado; mientras que los demás solo pueden limitarse a ser trabajadores de dichas compañías.

1.2. Características del neoliberalismo

De acuerdo con Puchades (2019) y Medina (2022), las características del neoliberalismo son las siguientes:

- **Privatización**

Los servicios como seguridad, salud, educación, bancarización y similares pasan a ser administrados por las empresas privadas y no por el Estado; en otros términos, el acceso a los servicios solo está disponible para aquellos que pueden pagar el monto establecido. Aquellos individuos que no puedan acceder a una educación apropiada no tendrán la posibilidad de progresar a nivel económico ni social; por ende, serán privados de ciertos servicios. En este aspecto, la privatización de los servicios solo beneficia a un grupo minoritario e incrementa la baja calidad de vida y disminuye el bienestar de la población.

- **Libre mercado**

Consiste en regular los precios de los servicios y los bienes basándose en una oferta y una demanda libre de las restricciones impuestas por el Estado. Se defiende la apertura de mercados extranjeros, el control y las importaciones por parte de empresas privadas. Debido a que el mercado no es regulado ni moderado por el Estado, la producción nacional solo enriquece a un grupo pequeño de personas, esto es, solamente a quienes pueden vender e importar la mercadería. Además, no fomenta el crecimiento comercial del sector productor, el cual es cada vez menos competitivo.

- **Mercado competitivo**

Una economía que fomenta y favorece el mercado libre es altamente competitiva. Esta característica consiste en promover la competitividad en todas las relaciones laborales, entre las que se incluye la oferta de servicios y el sistema productivo, con la finalidad de conseguir una mayor variedad de productos. Este tipo de mercado puede ser un problema para los empresarios en el sentido

de que, al no existir regulación, o al ser esta muy escasa, no se establecen los límites para obtener productos, lo cual puede conllevar al desencadenamiento de una competencia desleal y la explotación laboral.

- Flexibilidad laboral

Consiste en eliminar determinadas restricciones de la actividad económica para favorecer el incremento del capital de las empresas privadas; por ejemplo, el empresario puede prescindir de los trabajadores y realizar contratos temporales, con el fin de cubrir las necesidades organizacionales y seguir obteniendo más ganancias.

- Intervención del Estado

El Estado solamente interviene como árbitro y para fomentar la libre competencia, pues se deshace de la responsabilidad de administrar la economía y deja que las fuerzas del mercado actúen por sí mismas (la mano invisible, como la llamaba Adam Smith).

- Democracia

Otra de las características del neoliberalismo es la democracia limitada, que restringe los derechos de la mayoría frente a una minoría. Esto se debe a que, en el neoliberalismo, a la mayoría se la ve como una amenaza, pues puede afectar los intereses empresariales si se generan constantes reclamos para hacer valer los derechos individuales. La democracia es un lujo que se manifiesta bajo condiciones de relativa bonanza económica; debido a esto, los partidarios del neoliberalismo optan porque gobiernos que sean dirigidos por expertos y élites. Por tanto, desde una perspectiva neoliberal, el Estado debe ser transformado drásticamente para garantizar el beneficio de un sector determinado (Gutiérrez, 2019).

- Individuo como fuerza de producción

Los trabajadores solo son vistos como una fuerza de producción y ya no existe preocupación, como en el liberalismo, por garantizar el desarrollo de las

capacidades y las potencialidades de los trabajadores. Además, al ser vistos como una herramienta de trabajo, los empresarios intentan conseguir mano de obra barata para obtener más ganancias y haya un menor gasto.

Como se observa, el neoliberalismo es un modelo económico que solo beneficia a un determinado grupo de personas; en consecuencia, un gran sector de la población tiene dificultades para mejorar su estilo de vida, lo que conlleva a que no obtengan todos los servicios privatizados y tengan una baja calidad de vida y bienestar.

1.3. Políticas neoliberales

Las políticas neoliberales se definen como las medidas que favorecen la reducción del poder del Estado en los aspectos económicos y políticos porque, según la siguiente premisa en la que se basa, la mejor manera de fomentar el bienestar de la población es evitar que se restrinjan las libertades empresariales y el libre desarrollo de las capacidades de cada individuo en un marco que se caracteriza por el desarrollo del mercado libre, la propiedad privada y la libertad de comercio. En este aspecto, el Estado delega poder a cada persona para que sea responsable de sí misma, al considerar que la población se puede auto-sustentar (Fukuma, 2022).

En este contexto, la instauración de políticas neoliberales ha ocasionado una diversidad de cambios en la sociedad; sin embargo, estos suelen ser negativos para la mayoría de la población porque las cifras de desigualdad social han aumentado y cada vez son más significativas, y se ha perdido la legitimidad de ciertas instituciones democráticas, por ejemplo, los partidos políticos. Como resultado, en Latinoamérica han surgido diversos movimientos sociales mediante los cuales se critica y cuestiona el sistema neoliberal, a fin de expresar el descontento ante dicho sistema, ya que los países latinoamericanos son los más afectados (Neumann, 2019).

Las políticas neoliberales son cuatro: políticas monetarias restrictivas, políticas fiscales restrictivas, liberalización comercial y privatización de empresas públicas, las cuales se explican a continuación:

- Políticas monetarias restrictivas

Es una de las principales políticas del neoliberalismo, cuyo objetivo es reducir la tasa de inflación y controlar el crecimiento económico para incrementar las tasas de interés y disminuir la cantidad de dinero en circulación (Cano, 2020). La principal desventaja de la aplicación de las políticas monetarias es el aumento del desempleo, lo cual se debe a que incrementan las tasas de interés y se reduce la demanda de los servicios y los productos. Las empresas, al encontrarse en estas situaciones, optan por contratar a menos trabajadores o surgen los despidos al no requerir una gran cantidad mano de obra, lo que conlleva a que las personas no tengan el suficiente sustento económico para comprar sus servicios (Gonzales, 2022).

Es preciso destacar que la reducción de la demanda también se debe a que los productos no cumplen con las expectativas de los clientes, por lo cual la venta disminuye drásticamente hasta que genera pérdidas en la empresa y el despido de los empleados. Por ello, es necesario que las políticas monetarias restrictivas sean instituidas después de haber analizado los efectos adversos, con el fin de evitar un bucle de recesión económica y perjudicar económicamente a la población.

- Políticas fiscales restrictivas

Una política fiscal es uno de los mecanismos que constituyen la política económica instrumental y es una de las herramientas más importantes en los Gobiernos centrales porque permite el establecimiento de medidas que garantizan la mejora del bienestar social mediante las leyes de egresos e ingresos, principalmente, a través de la aplicación de políticas sociales e impositivas (Ortiz, 2021). Ahora bien, una política fiscal restrictiva es una estrategia del Estado

utilizada para aplicar medidas fiscales agresivas con el propósito de reducir los déficits presupuestarios y el gasto. Algunas de las medidas son la reducción del gasto público, los recortes de impuestos, el aumento de impuestos o la disminución del déficit.

Es preciso destacar que, en una política fiscal restrictiva, los impuestos aumentan o los gastos del Estado reducen, o ambas cosas; en cambio, en una política fiscal expansiva, los impuestos disminuyen y el gasto público aumenta, o ambos.

- Liberalización comercial

Consiste en la aplicación de una serie de políticas, cuyo objetivo es reducir las restricciones impuestas a la libre circulación de bienes y servicios a nivel internacional. El resultado de aplicar esta medida depende de la realidad económica de cada nación, puesto que en países con una economía desarrollada se favorece sus indicadores económicos (potenciación de las exportaciones) y laborales; en cambio, en un país con una economía en desarrollo, los efectos suelen ser negativos o nulos (Arellano y Ayaviri, 2021). Algunas de las políticas que se aplican en la liberalización comercial son la reducción de las tasas y los aranceles, y las restricciones impuestas al mercado internacional.

- Privatización de empresas públicas

La privatización es la transferencia de actividades del sector público al privado. Es adoptada por diferentes países para fortalecer el mercado, formar nuevos grupos de interés, reducir el déficit de operación del Estado y transferir el poder a una élite empresarial (Arcudia *et al.*, 2019). La privatización de las empresas estatales es una de las políticas neoliberales más resaltantes, que conlleva a la privatización de instituciones bancarias, del sector energético, educativas, de telecomunicaciones, de transportes, entre otros. En consecuencia, el sector público se debilitó al igual que los derechos laborales porque las empresas privadas optaron por implementar sus propias medidas (Guajardo y Calderón, 2021).

En cualquiera de las políticas neoliberales expuestas, los teóricos del neoliberalismo indican que, con la aplicación de dichas políticas, es posible lograr el bienestar de las personas al haber una mejor distribución de la riqueza, pues todos tienen la opción de emprender y expandir sus negocios mediante la oferta de sus productos en el plano nacional e internacional.

1.4. Ventajas y desventajas del neoliberalismo

El neoliberalismo tiene diversas ventajas y desventajas que se han manifestado con el transcurso del tiempo. Estas son las siguientes:

Ventajas del neoliberalismo

- **Libre mercado:** el nivel de comercialización aumenta, ya que las empresas pueden importar o exportar sus productos con cualquier persona o empresa que esté dispuesta a realizar la negociación, sin la necesidad de preocuparse por las restricciones del Estado.
- **Competencias:** supone la existencia de diversidad de productos, todos de buena calidad, con los cuales los consumidores tienen más opciones para escoger cuál satisface sus necesidades y cumple sus expectativas.

Desventajas del neoliberalismo

- **Monopolio:** los empresarios solo estarían conformados por un pequeño grupo de personas, que suelen ser aquellos que poseen la mayor cantidad de dinero. Aquellos sujetos que pretender desarrollar un negocio, no lo lograrían, ya que los grandes empresarios lo comprarían. Por esto, las demás personas solo son utilizadas como obreros.
- **Contaminación y daño al medioambiente:** para una mayor producción, las empresas no suelen cumplir las normas de protección medioambientales, por lo que la flora y fauna silvestre tiende a disminuir cada año. Para ejemplificar, se utilizan muchos recursos no renovables y las industrias manufactureras

suelen verter sus productos químicos al agua, lo que afecta de forma negativa el bienestar de la población; en términos generales, no hay un desarrollo industrial responsable.

- **Desigualdad:** debido a que los servicios básicos (salud, educación, agua, luz) fueron privatizados, solo una minoría tiene acceso a estos, lo que ocasiona que la desigualdad incremente y las oportunidades laborales o puestos importantes solo estén disponibles para las personas que tuvieron una buena educación.

- **Inestabilidad en la economía:** como consecuencia de que el Estado no regula las empresas privadas, el precio de los productos o servicio varía según lo que dicta el empresario; pese a que el salario de los trabajadores no se incrementa.

Por otro lado, Castillo (2021) sostiene que la implementación del neoliberalismo agudizó la informalidad, porque en las tres últimas décadas se ha evidenciado que las empresas pequeñas y medianas realizan sus actividades al margen del marco legal, lo cual se debe a la falta de supervisión por parte del Estado, la estructura productiva, la incapacidad del Estado para brindar servicios básicos, entre otros. Es importante precisar que la informalidad no solo afecta a los consumidores, quienes no tienen garantía sobre los productos que compran, sino también a los trabajadores, los cuales no gozan de sus derechos laborales y el pago que reciben suele estar por debajo del salario mínimo. Como se observa, es una ideología cuyas ventajas son reducidas, ya que la historia ha comprobado que solo beneficia a los grupos de élite, mientras que los demás ciudadanos solo pueden aspirar a conseguir un puesto laboral donde se valoren sus conocimientos y experiencia.

1.5. Neoliberalismo en Latinoamérica

En América Latina, el neoliberalismo enfrentó grandes resistencias al ser una práctica y un modelo basado en la violación de los derechos de los trabajadores y en la privatización de empresas de servicios básicos (Katz, 2015). Cortés (2018) señala que, desde un contexto histórico, la implementación y consolidación del neoliberalismo en los países latinoamericanos en 1980 fue a raíz de la profunda quiebra económica ocasionada por un modelo de desarrollo que dependía de los flujos de capital importados y los cambios internacionales surgidos después de la crisis petrolera en la década del 70, que provocaron que las naciones iberoamericanas perdieran un gran porcentaje de participación en la producción mundial.

Dicha quiebra económica fue motivo para que los países pidieran ayuda externa (deuda externa), la cual fue aumentado hasta crear una fuerte inestabilidad, producto del creciente temor de impagos. La incapacidad de pagar a los bancos privados internacionales demostró los errores que los Gobiernos habían cometido en la década anterior. Muchos países de América Latina alcanzaron una deuda con cifras excesivas, lo cual también se debió a la estimulación de las instituciones internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) para pedir préstamos. Es así que Latinoamericana pasó de representar un 39.5 % de la deuda externa.

Ante esta situación, y con la decadencia del socialismo por la elevada inflación, en 1989, ciertos círculos económicos decidieron formular medidas económicas para orientar a los Estados hacia el desarrollo. Dichas medidas fueron establecidas bajo el Consenso de Washington, con el cual se sientan las bases del neoliberalismo. En este consenso se estableció que el mercado era el distribuidor por excelencia, se optó por la privatización de las empresas estatales y se redujo la participación del Estado a ser una garante de la administración de la justicia y la seguridad nacional.

Es así que en varios países de América Latina se estableció el neoliberalismo, por ejemplo, en el gobierno de Carlos Salinas en México se comenzó con la aceleración de las privatizaciones; de este modo, de las 500 entidades estatales, 350 instituciones pasaron a formar parte del sector privado. La reforma neoliberal salinista alcanzó su cúspide al firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En Argentina, se aprobaron las leyes para la emergencia económica y la reforma del Estado, las cuales incidieron en el gasto público, con la suspensión de los subsidios, y se inició con la privatización de las empresas.

En Brasil se aplicó el Plan Nacional de Desestatización durante el gobierno de Fernando Collor de Melo, con el cual se privatizaron las empresas (aproximadamente, 70) siderúrgicas, de fertilizantes y petroquímicas. En Perú, el neoliberalismo surgió en la década del 90, como consecuencia de la crisis de los años ochenta y fue establecida durante el gobierno de Fujimori para privatizar las empresas y detener la hiperinflación. De este modo, los países de América Latina tuvieron que aplicar el neoliberalismo para superar la crisis que había surgido por la deuda externa y la elevada inflación.

CAPÍTULO II

REFORMAS EDUCATIVAS NEOLIBERALES EN AMÉRICA LATINA

La crisis política y económica en América Latina ocasionó que los gobiernos recurrieran a nuevas estrategias para superar los problemas que atravesaban. Es así que, ante el contexto neoliberal y la realidad desfavorable, diferentes países latinoamericanos optaron por aplicar el neoliberalismo porque fue una corriente económica que les brindó soluciones ante el panorama desolador. El neoliberalismo influyó principalmente en la economía y en la política, pues limitó la participación del mercado en la economía y priorizó la privatización de entidades nacionales para que el poder pasara a formar parte de un grupo específico.

Las medidas del neoliberalismo fueron implementándose en diversos sectores, como el educativo. En la educación, se instauraron reformas neoliberales para formar a los estudiantes bajo la lógica de producción capital y se crearon muchas escuelas y universidades particulares, las cuales priorizaron la captación de estudiantes por encima de la calidad educativa. Así también, con la reforma se perjudicó a los docentes porque, bajo la premisa de mejorar la educación, se despidió a muchos profesores que no cumplían los requisitos del nuevo sistema; además, la remuneración fue relativamente baja, la cantidad de alumnos en los centros educativos aumentó, no había estabilidad laboral y la evaluación aplicada a los profesores otorgaba sanciones o premios de acuerdo con los resultados que obtenían.

En este aspecto, las reformas neoliberales fueron, en un inicio, una alternativa de solución a la crisis de los países de América Latina y para mejorar la educación. Sin embargo, con el transcurso de los años, se ha observado que el sistema educativo no responde a las necesidades de los estudiantes porque no todos pueden acceder a un servicio de calidad y solo se considera a la educación como una mercancía. Ante esta nueva realidad, se han estado desarrollando nuevas corrientes pedagógicas para detener la mercantilización del saber, lograr que los docentes reciban una remuneración y reconocimiento justo, y que la educación sea gratuita, integral, democrática y crítica.

2.1. Neoliberalismo en la educación

El neoliberalismo en la educación es un producto del conjunto de preceptos establecidos en el Consenso de Washington y se basa en la competitividad entre las instituciones y los individuos; es decir, es un modelo con el que los centros educativos deben obtener la mayor cantidad de alumnos para garantizar su posición en el mercado. En un sentido estricto, el neoliberalismo educativo es un proceso de gestión, administración y producción, que está enfocado en garantizar la calidad de los colegios y las universidades, mediante la adecuada aplicación de los recursos financieros (García-Lirios, 2021).

El neoliberalismo educativo se ha convertido en un sinónimo de modernización en la era actual, pues en su argumento se sostiene que es necesario implementar nuevas políticas educativas en los centros educativos, los cuales son inequitativos, ineficientes y sus servicios son de baja calidad. Esta afirmación se refiere a la educación estatal, que ha fracasado porque el Estado no ha aplicado las medidas correspondientes para asegurar una educación de calidad. Es así que el neoliberalismo educativo se presenta ante el público con un discurso pedagógico en el que se manifiesta que es preciso aplicar medidas como la privatización de los sistemas educativos, la reducción de la plana docente, la

flexibilización de la contratación y un control elevado por parte del Gobierno mediante la imposición de evaluaciones y contenidos (León, 2020).

En los discursos realizados por los neoliberales se señala que la calidad educativa debe ser una de las prioridades en todo país, con el propósito de convencer a la población de que deben aplicarse las reformas que se proponen. Sin embargo, la realidad es diferente, ya que el neoliberalismo solo considera al estudiante como una fuente de ingresos. Así también, se ha identificado otras características que muestran la realidad de la educación neoliberal (Díez-Gutiérrez, 2020):

- El programa educativo neoliberal se basa en un sistema de enseñanza mecanizado y memorístico, lo que conlleva a la fragmentación del sujeto, la cultura, la sociedad y el conocimiento.
- La imposición neoliberal educativa ha ocasionado que las nuevas generaciones pierdan la facultad de expresarse por la pérdida de la voluntad para la acción transformadora, la destrucción cultural y la disgregación de la identidad.
- Busca formar una ciudadanía alienada sin capacidad crítica sobre su realidad y enfocada en el individualismo
- Genera recortes en las condiciones laborales de los maestros, por ejemplo, más estudiantes en las aulas, incremento del horario docente, despidos.
- La calidad educativa se mide en términos cuantitativos.
- Se externalizan la mayoría de los servicios educativos, por ejemplo, el comedor, el transporte, la formación docente.
- Introduce estrategias de pago y concibe a la educación no como un derecho gratuito, sino como una oportunidad de inversión.
- Los centros educativos se convierten en una entidad individual que debe competir contra sus iguales para obtener más recursos.

Entonces, el neoliberalismo educativo se enfoca en el individualismo e implementa sus políticas para obtener más ganancias y limitar la participaci-

ón del Estado. Hoy en día, hay muchas instituciones educativas privadas, las cuales consideran a los estudiantes como una fuente de ingresos y no priorizan la calidad de enseñanza; por ello, muchos profesionales no logran tener un buen desempeño en su centro laboral al no haber recibido una correcta formación, lo que afecta, a futuro, su calidad de vida.

2.2. Reformas educativas

Una reforma educativa es un proceso mediante el que se pretende adaptar la práctica educativa a los cambios políticos, sociales y culturales, aplicando una serie de innovaciones y modificaciones a gran o pequeña escala. Es una actualización o cambio del sistema educación nacional con el objetivo de mejorarlo, en el que se consideran los principios humanistas, el desarrollo de una nación y la independencia del país, lo cual se logra con la capacitación docente en los diferentes niveles educativos (Jiménez, 2023). Con la implementación de reformas, se pretende mejorar el sistema educativo y alcanzar grandes logros en la educación, los cuales se detallan continuación (Badillo *et al.*, 2023; Presidencia de la República, 2016):

- **Mejores resultados estudiantiles:** el objetivo de la reforma educativa es optimizar los resultados de los alumnos. Para esto, se analiza el panorama educativo y, con ello, se implementan cambios que permitan reducir las brechas en los logros y asegurar que los alumnos de todos los niveles tengan acceso a una educación de calidad.

- **Mayor equidad:** ayuda a reducir las diferencias entre los resultados obtenidos por diferentes grupos de alumnos. Para ejemplificar, las reformas implementadas enfocadas en aumentar el acceso a una educación de calidad en comunidades que poseen bajos ingresos pueden ayudar a que todos los alumnos, independientemente de su posición socioeconómica, gocen de los recursos que les permitan tener éxito académico.

- **Mejora de la calidad de los docentes:** muchas de las reformas tienen como objetivo mejorar la eficacia y la calidad de los profesores. Por ello, se brindan oportunidades de desarrollo profesional, se implementan mejores sistemas de apoyo y evaluación docente, se optimizan las capacitaciones y se ofrece una remuneración acorde a su desempeño y resultados, con la finalidad de obtener docentes preparados que brinden un proceso pedagógico de calidad.

- **Infraestructura:** en las reformas se considera que los centros educativos cuenten con equipos, infraestructura y materiales adecuados.

- **Mejores resultados sociales:** la mejora educativa ayuda a la reducción de la desigualdad social y a la formación de una sociedad equitativa, donde haya igualdad de oportunidades en el campo laboral.

En suma, las reformas educativas son medidas que mejoran significativamente los resultados educativos, la calidad de enseñanza, la equidad, los resultados sociales y la formación docente. Para esto, se requiere que el Estado analice el panorama y determine los problemas fundamentales del sistema educativo, de manera que planifique y ejecute las medidas necesarias para lograr los objetivos previstos. De este modo, el país podrá crecer al tener profesionales capaces de hacer frente a las dificultades que se presentan en su quehacer diario y en su centro de labores, y proponer soluciones, con lo cual se mejora la realidad nacional y se generan más posibilidades de que el país crezca social, económica y políticamente.

2.3. Tipos de reformas educativas

Las reformas educativas se dividen en dos tipos: globales y sectoriales, los cuales se explican a continuación:

Reformas educativas globales

Son las políticas implementadas con el objetivo de influir en los paradigmas educativos de los diferentes países del mundo. Las políticas son propues-

tas por instituciones internacionales, por ejemplo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Las reformas globales se caracterizan por incorporar los sistemas de financiamiento con ayuda del sector privado, pues permiten la ejecución de aspectos clave, como la realización de las pruebas que evalúan el rendimiento de los docentes, la prestación y la administración del servicio educativo, la rendición de cuentas y el uso de incentivos, que es necesario para motivar a los docentes y estos observen que su labor es reconocida por los altos mandos (Verger *et al.*, 2015).

Las reformas educativas globales contribuyen con la diversificación de principios normativos, los cuales son amparados por las instituciones y Gobiernos, considerando los criterios académicos para formar profesionales capaces de realizar actividades técnicas y operativas, y tengan el conocimiento necesario para resolver problemas o ejecuten tareas sistematizadas. Dicho de otro modo, las reformas globales implementan medidas que permiten el desarrollo de habilidades o competencias, las cuales son indispensables para triunfar en el ambiente laboral que, actualmente, se caracteriza por la virtualización, la globalización y por tener marcos de gestión cada vez más fluctuantes (Flórez, 2022).

Reformas educativas sectoriales

Ponce (2022) señala que las reformas educativas sectoriales requieren de un compromiso a largo plazo por parte de los líderes políticos de cada Gobierno, ya que requieren analizar a profundidad cada elemento educativo, como la evaluación docente y de los alumnos, el currículo, las características de la escuela, el nivel educativo, las expectativas y necesidades del entorno, las competencias, entre otros. Para esto, es preciso que las personas a cargo de esta labor tengan el conocimiento y la experiencia en el sector educativo; caso contra-

rio, las medidas que tomen no podrán beneficiar a las instituciones educativas, docente o alumnos.

Es preciso, además, que los encargados investiguen el panorama actual de la educación y archiven todos los problemas que encuentren para que los próximos líderes continúen y mejoren la labor realizada. Todos los hallazgos encontrados deben ser utilizados para crear reformas que respondan a los problemas más urgentes del sector educativo. Conjuntamente, es necesario que los líderes políticos consideren las opiniones de docentes experimentados para que tomen decisiones acertadas porque son quienes, al estar en constante contacto con los alumnos y los padres de familia, tienen conocimiento sobre sus necesidades y expectativas.

Otro tipo de reformas educativas son las siguientes (Universidad de Granada, s.f.):

- La de las intenciones y decisiones tomadas en los altos niveles del sistema educativo: orientan las políticas curriculares y educativas, y abarcan las concepciones de la educación, las modificaciones estructurales, la innovación del currículum y el aprendizaje.
- La de las medidas tomadas para la mejora de la calidad de la enseñanza: incluyen los apoyos psicopedagógicos, los proyectos pedagógicos, la formación permanente y la creación de equipos docentes.
- La promovida desde la base: es realizada por los docentes, considerando sus necesidades y aspiraciones profesionales.

Para garantizar la aplicación de reformas educativas apropiadas se considera la opinión de los expertos y su experiencia, principalmente, si es una reforma global, porque afecta la educación internacional y de ella depende la formación de docente y de nuevos profesionales que respondan con criterio a las exigencias de la sociedad actual.

2.4. Reformas educativas neoliberales en Latinoamérica: contexto histórico

Rodríguez *et al.* (2019) indican que en diversos momentos de la historia se implementaron reformas educativas para ofrecer un mejor servicio a los educandos y garantizar su aprendizaje. La reforma neoliberal se origina como una estrategia del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1980, como consecuencia de la crisis económica que los países de América Latina enfrentaban por la incapacidad de pagar su deuda externa, ello sumado a la falta de préstamos internacionales. Estos factores impulsaron al FMI a crear estrategias (reformas económicas y políticas) para revertir la situación, las cuales afectaron a diferentes sectores, como el educativo.

En 1990, muchos países latinoamericanos habían implementado las estrategias neoliberales. En el sector educativo, las políticas neoliberales fueron aplicadas para reforzar las conexiones entre el empleo, la economía y la educación nacional, controlar la evaluación y el currículum, reducir el presupuesto educativo y buscar mecanismos de elección (creación de instituciones educativas privadas). A su vez, el enfoque neoliberal fue instaurado en este sector bajo la justificación de mejorar la calidad de la educación y responder a los cambios generados por la globalización; es decir, los centros educativos deben trabajar según los criterios competitividad y libre mercado, ya que se supone que dichas entidades brindan servicios de calidad y poseen los recursos suficientes para hacer frente a la competencia.

Desde este enfoque, se establecieron las reformas educativas neoliberales al haberse observado que las instituciones públicas son ineficientes y la única manera de que los alumnos obtengan nuevos conocimientos y habilidades es mediante un servicio privado. Es preciso destacar que el FMI, el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura desempeñaron un rol esencial en la implementación de las reformas

porque actuaron como asesoras técnicas en el diseño, evaluación y ejecución de programas, políticas y proyectos educativos.

De esta manera, las orientaciones políticas neoliberales para la educación actúan como mecanismos para que el sistema educativo tenga una mayor productividad y ofrezca un servicio de calidad. Los pilares de estas reformas son la administración de la educación estatal, el financiamiento y la evaluación del rendimiento escolar, que actúan como un indicador de calidad. Estas evaluaciones son realizadas para observar si los colegios o universidades cuentan con las condiciones necesarias para ofrecer sus servicios, como luz y agua, infraestructura, plana docente, materiales, entre otros.

Si bien el neoliberalismo prioriza la creación de entidad privadas, ya que estas proporcionan un servicio óptimo, sin embargo, en el siglo actual, esta corriente está siendo muy criticada porque se ha identificado que es un sistema diseñado para que las personas no desarrollen su pensamiento crítico, sean competitivas para satisfacer el mercado laboral y velen por los intereses propios y no de la comunidad. Por ello, es necesario que el Estado implemente una nueva pedagogía de acuerdo con la situación de cada región para que todos tengan la oportunidad de estudiar y la educación no sea exclusiva de un pequeño grupo (Salinas-Atausinchi y Huaman-Lucana, 2021).

2.5. Principales reformas educativas en los siglos XX y XXI

Castelao-Huerta (2021) indica que las reformas educativas neoliberales fueron establecidas sin haber estudiado previamente la realidad latinoamericana, por lo que sus efectos no han sido positivos. Las principales reformas en el sector educación son las siguientes:

Recorte del presupuesto educativo

Los centros educativos enfrentaron una crisis institucional ocasionada por la descapitalización y el desfinanciamiento, que fueron producto de su pér-

dida de aseguramiento como bien público y las restricciones económicas. El neoliberalismo generó el recorte del presupuesto educativo, lo que se observa en los montos de dinero reducidos que el Estado le otorga al sector educación, y el ímpetu de las políticas privatizadoras. Todo ello ha conllevado a que los alumnos y los docentes no tengan las condiciones necesarias para realizar las clases, lo que se tradujo en una educación de baja calidad y poco equitativa; en cambio, las universidades particulares sí poseen los recursos necesarios para que los estudiantes que puedan pagar la mensualidad, accedan a una educación de alta calidad con profesores con una remuneración aceptable (dependiendo de sus logros).

Precarización laboral y las restricciones en el acceso a la educación

La escasez de recursos y las condiciones de los docentes ocasionaron que su carga laboral fuera más intensa porque debían atender a una mayor cantidad de estudiantes y, por tanto, tener un mayor número de actividades. Hoy en día, los profesores se enfrentan a la inseguridad laboral, los contratos a corto plazo, la competitividad excesiva, un debilitado poder sindical y un desequilibrio de poder entre el personal académico y las directivas. En general, la vida laboral de los maestros es precaria y no se reconoce su valor en la educación a pesar de que cumplen con las exigencias establecidas en el sistema educativo. La falta de financiación también ha incidido directamente en el alumnado, pues la educación se ha convertido en un producto del mercado al cual pueden acceder solo aquellos que posee un mayor capital económico.

Implementación de sistemas de evaluación del desempeño

Las políticas públicas sobre el sistema de evaluación y acreditación de la calidad aparecieron en América Latina en la década de 1990, cuyo propósito fue formar intelectuales, élites científicas y profesionales. De este modo, la intervención discreta que realizaba el Estado para patrocinar y respetar la autonomía universitaria fue modernizada por medio de la implementación de la evaluación del desempeño, a partir del cual el Estado buscó cambios en el

financiamiento público. El objetivo del establecimiento de sistemas cuantitativos estandarizados de evaluación es similar a los que son utilizados en el área de comercio, producción y finanzas, en el sentido de que se implementan para que la producción del conocimiento sea más eficiente.

Mercantilización del desempeño docente

Con la evaluación del desempeño docente se instauraron tres acciones de lógica empresarial, que se basan en el mérito individual y en un sistema de recompensas, como bonos. Dichas acciones son las siguientes:

- Establecimiento de estándares de productividad: se muestra en índices numéricos y su objetivo es realizar comparaciones para medir la eficiencia de cada docente y fomentar la competencia.
- Simulación de mercado: se establece un sistema de salario flexible, que se asocia con el rendimiento docente, los bonos de productividad, los sistemas de estímulos y los fondos especiales para estimular un mejor desempeño.
- Evaluación: el avance y desempeño profesional es sometido a una evaluación cuantificable. Si se obtiene resultados positivos, la remuneración será mayor porque está brindado un servicio de calidad.

Pedagogía al servicio del mercado

Se impone un currículo basado en competencias para conocer el avance de los alumnos a nivel teórico y práctico, y con ello determinar si el docente cumple correctamente con su labor. Así también, con este nuevo currículo se pretende homogenizar el conocimiento para que los futuros profesionales desarrollen sus potencialidades laborales y respondan a las demandas del mercado, lo que conlleva a que el pensamiento crítico sea sometido a la lógica empresarial.

Resistencias y propuestas de cambio

Las luchas en el campo educativo han desarrollado diversas visiones y proyectos para implementar un nuevo sistema educativo en contra del neoliberalismo, con el objetivo de limitar la privatización y defender la gratuidad de la

educación, ya que muchos centros educativos particulares solo son creados con ánimos de lucro. De esta manera, se intenta que la educación sea vista como un derecho y no como mercancía, y que el Estado proporcione un mayor presupuesto a este sector, a fin de que todas las personas (independientemente de su posición socioeconómica) tengan la posibilidad de acceder a una educación de calidad.

En general, el sistema neoliberal educativo no fomenta la inclusión ni promueve la equidad y la igualdad, ya que solo un sector privilegiado tiene acceso a una educación de calidad, que es brindada por docentes altamente capacitados y con recursos educativos actualizados, los cuales no se encuentran en las instituciones estatales por falta de apoyo del Estado.

CAPÍTULO III

REFORMAS EDUCATIVAS NEOLIBERALES EN EL PERÚ

La educación es un tema que siempre ha sido abordado debido a la importancia que posee en la sociedad y en el desarrollo de cada país. Los gobiernos han intentado optimizar el servicio educativo básico y superior para formar ciudadanos con capacidades y competencias que les permitan resolver los problemas y responder a las demandas del mercado actual. Es así que la educación se ha transformado, y los colegios y universidades poseen recursos tecnológicos que les permiten brindar clases más dinámicas y complementar los temas abordados.

En el Perú, una de las reformas educativas que tuvo un impacto positivo se dio durante el gobierno de Velasco, que se preocupó por garantizar que las personas de todos los sectores del Perú tuvieran acceso a un servicio educativo de calidad. Las reformas que el expresidente implementó fueron formuladas con el apoyo de docentes y con un previo análisis de la realidad educativa del país para formular las soluciones pertinentes. Fue la primera vez en la historia del país en la cual se realizaba una investigación sobre la educación y se la ubicaba como una problemática nacional. Sin embargo, sus esfuerzos no fueron continuados por los siguientes gobiernos.

Durante la década de 1990, en el gobierno de Alberto Fujimori, se instauraron reformas educativas de carácter neoliberal. Este gobierno marcó el inicio de la privatización de la educación, ya que se promovió la inversión privada en este sector y se redujo el gasto público en la educación, por lo que las institu-

ciones públicas carecían de recursos y, por tanto, de calidad. Es un hecho que la creación de centros educativos particulares ocasionó que se reforzara la imagen de la ineficiencia estatal, sumada al poco o nulo reconocimiento y apoyo a los docentes para seguir capacitándose. Si bien, al inicio la enseñanza privada tuvo un costo relativamente alto, hoy en día, muchas personas pueden acceder a ella al tener un costo social, ya que el neoliberalismo ve al estudiante como una fuente de ingresos. Ante esta realidad, es necesario que los gobiernos actuales evalúen el panorama nacional y establezcan nuevas medidas en las que el alumno no sea visto como un objeto.

3.1. Reforma educativa nacional

En el Perú, la primera reforma educativa significativa se dio durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, en el cual se alcanzaron grandes avances en poco tiempo. Dichos avances fueron logrados porque, luego de analizar el panorama nacional, se eliminaron los remanentes pedagógico-administrativos de orden colonial y se utilizó la planificación como un instrumento para cambiar el sistema educativo. Así también, se formularon proyectos, como el Plan de Desarrollo Económico Social y el Plan de Educación. En general, fue un gobierno que estableció grandes cambios, lo cual fue producto de conocer la realidad y ser un proceso integral que abarcó y unió la comunidad, la familia y la escuela (Rojas, 2020).

Los logros alcanzados durante el gobierno de Velasco Alvarado no duraron mucho tiempo, ya que la dictadura de Francisco Morales Bermúdez ocasionó el desmantelamiento de la reforma educativa anterior y se sometió a los requisitos del FMI, por medio de la aplicación de paquetazos y la represión de protestas sociales, lo cual se reflejó en el sistema educativo. Durante este periodo se registraron huelgas indefinidas para mostrar el descontento con las medidas aplicadas por el expresidente; por ello, se logró reconocer el Sutep y

crear un fondo para incrementar el sueldo de los docentes (Rojas, 2020). Posteriormente, durante el primer gobierno de Alan García Pérez se tomaron otras medidas para detener la crisis: se incrementó el gasto público, se aumentaron los salarios y se limitó el pago de la deuda externa al 10 % del PBI; estas medidas desembocaron en la hiperinflación (Luque y Hernández, 2022).

Para superar dicha situación crítica, en el gobierno de Alberto Fujimori se optó por aplicar el sistema neoliberal como medida drástica, lo que afectó significativamente al sistema educativo, ya que no se analizó la complejidad de culturas y factores, así como la situación de la población, que no tenía suficiente capital monetario para su subsistencia.

La normativa legal que sustentó la reforma neoliberal educativa fueron los Decretos Legislativos N.ºs 699, 26011, 26012 y 16013, los cuales permitieron la reorganización del Ministerio de Educación, la desconcentración de la gestión educativa y el surgimiento de centros educativos privados para mejorar la calidad de la educación. En este aspecto, las responsabilidades del Estado fueron redefinidas en materia pedagógica al limitar su función reguladora y normativa; además de limitarse a participar de manera activa en la renovación de la infraestructura educativa, esto es, construir nuevos colegios estatales (Duche y Blaz, 2019). De esta manera, la educación fue sometida a la administración privada, la cual aplicó una lógica empresarial y los principios de la meritocracia para obtener ganancias en todos los niveles educativos.

3.2. Medidas en las reformas educativas nacionales

La reforma educativa en el Perú fue el resultado de una serie de medidas que se implementaron sin haber analizado la realidad de los ciudadanos y la vida en las escuelas, por lo que no fueron eficaces en su momento. Algunas de las medidas neoliberales más destacables fueron las siguientes (Oscoco *et al.*, 2019):

- Creación de un currículo basado en competencias
- Reducción formal de los trabajadores estatales del Ministerio de Educación
- Privatización educativa: Ley N.º 699 y Ley N.º 26549, que incentiva al sector privado
- Control del Sutep
- Instauración de medidas para mejorar el estado nutricional
- Construcción de locales escolares bajo la premisa “Modernización educativa”
- Tercerización de la capacitación docente
- Impulso de una gestión educativa pragmática y fragmentada
- Proposición de textos escolares
- Establecimiento de la secuenciación de los currículos del nivel inicial y primaria: articulación curricular
- Implementación de evaluación el nombramiento y la contratación docentes
- Proyectos para el bachillerato en la secundaria

Estas son algunas de las reformas neoliberales emprendidas desde el gobierno de Alberto Fujimori hasta Ollanta Humala. Para especificar cada una de estas, a continuación, se explican las medidas aplicadas en cada gobierno.

3.2.1. Gobierno de Alberto Fujimori

El gobierno de Alberto Fujimori comprendió desde 1990 hasta el 2000, año en el que renunció desde Japón vía fax. Fue un periodo en el que se establecieron medidas autoritarias, como la intervención de los militares en las universidades públicas (Campos-Arrieta y Maza-Padilla, 2023). Desde el ámbito educativo, fue un periodo en el que se instauraron numerosas reformas

neoliberales para garantizar la modernización. Estas son la siguientes (Canaza-Choque, 2022):

Periodo 1990-1995

- En 1990 se aplicó el fujishock, que provocó la reducción de los salarios del magisterio y la inversión en la educación.
- Se detuvieron los ascensos a la carrera pública magisterial y se incumplió la *Ley del Profesorado*.
- Se redujo el personal del Ministerio de Educación para reformar la estructura del Estado y redefinir los puestos en el ministerio.
- A partir de 1991 se intensificaron las políticas antisindicales contra los dirigentes del magisterio con la finalidad de restar protagonismo al Sutep.
- En 1992 se promulgaron los Decretos Legislativos N.ºs 26011, 26012 y 26013 para privatizar los centros educativos nacionales.
- En 1993 se aprueba la nueva constitución con la cual se pretende modernizar la educación y formalizar la educación privada.
- En los años 1994 y 1995 se comenzó con los procesos de articulación del nivel inicial y primaria; conjuntamente, se inició la formulación de planes para capacitar a los directores y los docentes.

Periodo 1995-2000

- Durante este periodo, todas las actividades del Ministerio de Educación se enfocaron en la modernización educativa, con ayuda económica del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Se formularon programas y planes para mejorar los procesos de aprendizaje (capacitación docente) y la gestión educativa, rehabilitar la infraestructura y modernizar la administración.
- Se desarrollaron políticas para promocionar la inversión privada en el sector educativo, por medio de la promulgación del Decreto Legislativo N.º

882 y la Ley N.º 26549. Sin embargo, los centros educativos privados tuvieron un crecimiento desordenado para la falta de regularización por parte del Estado.

- En 1996 se elaboraron propuestas para cambiar el currículo de la educación básica desde el marco del constructivismo, con el fin de responder a las demandas del mercado y las necesidades de entidades internacionales.

- En 1997 se incorporaron las propuestas de formación magisterial y la distribución de textos escolares. Así también, se puso en marcha los programas de seguro escolar y alimentación escolar.

- En 1998 se reconoció que la remuneración de los docentes era precaria; no obstante, no se elevó porque no hubo un incremento en el financiamiento del presupuesto público.

- En el mismo año se aplicó la prueba Crecer del Ministerio de Educación, con la cual se identificó que la calidad educativa en el Perú era deficiente. Posteriormente, con el informe PISA-2000 se ratificó dicho desastre.

Canaza (2022) señala que el proceso privatizador ha adquirido una gran relevancia en las funciones del Estado porque este es sometido a una presión ocasionada por instituciones internacionales, organismos multilaterales y grupos de poder. En este aspecto, las reformas educativas estuvieron fuertemente influenciadas por los intereses de una minoría, lo que ocasionó que la educación fuese vista como una mercancía en la que los alumnos son la fuente de ingresos; además, al no haber supervisión por parte del Estado, las instituciones privadas no se enfocaban en garantizar una educación de calidad, tal como se comprobó en los resultados de la prueba Crecer. En general, durante la década de 1990 se implementaron reformas que solo beneficiaron a los grupos de poder, al privatizar diversos sectores, como el servicio de luz y la educación, y perjudicaron a una gran parte de la población, quienes no tenía los recursos suficientes para matricular a sus hijos en los colegios.

3.2.2. Gobierno de Alejandro Toledo

Durante el gobierno de Valentín Paniagua se creó un proyecto educativo denominado Acuerdo Nacional por la Educación, por medio del cual, sin cuestionar la reforma neoliberal, se pretendió mejorar la educación nacional al trazar nuevos lineamientos curriculares y optimizar la administración educativa. Este proyecto fue publicado en el gobierno de Alejandro Toledo, quien, posteriormente, presentó la propuesta Lineamientos del Plan Educativo 2001-2006; sin embargo, no mostró ninguna diferencia con las reformas neoliberales.

Se puede afirmar que el único rasgo positivo con dicha propuesta fue la apertura al diálogo con el Sutep, ya que permitió restituir ciertos derechos sindicales. A pesar de esto, las reformas neoliberales aún prevalecían porque el gasto presupuestal continuaba restringido, por lo que la remuneración de los docentes no aumentaba. Otras de las propuestas establecidas por el Congreso y el gobierno fueron las siguientes (Oscco *et al.*, 2019):

- Presupuesto: se propuso incrementar el presupuesto educativo en 6 % del PBI.
- Remuneración: se propuso duplicar el sueldo magisterial.
- Creación de una política educativa de emergencia y la inserción de una educación inclusiva.
- Implementación del Plan Huascarán: fue una de las iniciativas más importantes de este gobierno porque se crearon aulas de innovación tecnológica y se incluyó en el contenido las lenguas y las culturas indígenas (Rivoir, 2019). Su objetivo fue mejorar la calidad y la cobertura de la educación por medio del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC); sin embargo, fue un plan que fracasó porque no se pudo brindar los recursos tecnológicos a todos los colegios públicos del país.

- *Ley General de Educación*: fue establecida en el 2004, con el propósito de instituir los lineamientos generales de la educación, las obligaciones y atribuciones del Estado, y las responsabilidad y derechos de la población en la educación (Congreso de la República, 2003).

Cabe precisar que la propuesta de incrementar el presupuesto educativo no fue aplicada por el incremento poblacional y la inflación anual; no se aumentó el sueldo de los docentes, quienes solo cobraban alrededor de 1000 soles; la política educativa de emergencia solo fue una medida que reafirmó la política neoliberal según la Ley N.º 28044, y la educación inclusiva solo fue una estrategia creada por el Banco Mundial para reducir el gasto presupuestal y se logre pagar la deuda externa (Oscoco *et al.*, 2019).

3.2.3. Segundo gobierno de Alan García

El segundo gobierno de Alan García comprendió de 2006 hasta 2011. Durante su discurso de investidura presidencial, el expresidente comunicó una serie de lineamientos para mejorar la política educativa. Estas medidas fueron aplicándose cada año y son las siguientes (Instituto de Estudios Peruanos, 2011):

- A inicios del 2006 se propuso el plan piloto de municipalización.
- En el 2007 se implementó una hora lectiva diaria, se otorgó una laptop a cada estudiante del nivel primario y se promulgó la nueva *Ley de Carrera Pública Magisterial*, con la cual se amplía la estancia de los directivos y los docentes en sus centros educativos, considerando los resultados de su desempeño.
- En el 2009 se comenzó con la mejora de la infraestructura de 47 colegios emblemáticos o grandes unidades escolares en todo el país.
- En el 2010 se creó el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú destinado a aquellos alumnos que muestran un buen rendimiento académico en el colegio emblemático al que pertenecen para que fortalezcan sus competen-

cias personales y socioemocionales, y se forjen ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país.

- En los años 2006 al 2011 se instauró el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, cuyo objetivo fue erradicar el analfabetismo a ni nivel nacional. A partir del 2007 se implementó el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente de maestros que, para ser ejecutado, requirió del apoyo de instituciones de nivel superior públicas o privadas, con experiencia en capacitaciones docente, a fin de que sean responsable de la formación de profesores en determinadas áreas.

Es preciso destacar que, durante este gobierno, el expresidente Alan García se distanció de la tradición nacional-popular aprista porque no cuestionó la hegemonía del neoliberalismo; al contrario, las políticas públicas que aplicó tuvieron el propósito de profundizar el sistema neoliberal (Duárez, 2018).

3.2.4. Gobierno de Ollanta Humala

El gobierno de Ollanta Humala comprendió del 2011 hasta el 2015. Durante todo su periodo, el expresidente Humala implementó las siguientes reformas educativas (Ministerio de Educación, 2014)

- Se mejoró la calidad de enseñanza al revalorar al docente y consolidar la reforma educativa. Para esto, el gobierno destinó más de S/ 91 millones y se enfocó en la realización de capacitaciones y mejora de las condiciones laborales.
- La remuneración docente incrementó considerablemente, ya que aumentó un 40 %; además, se agregaron bonificaciones a las instituciones educativas que cumpliesen los objetivos de logros de aprendizaje.
- Respecto a la infraestructura educativa se invirtieron más de S/ 11 millones, con el fin de que los alumnos estudien en un ambiente adecuado.
- El Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) recibió la certificación ISO 9001:2015.

- En correspondencia a la calidad del aprendizaje, se logró que las zonas rurales pudieran acceder a la educación inicial.
- Se implementó la *Ley Educación Superior Técnico-Productiva*, para fomentar la inversión privada y pública, de tal manera que todos los estudiantes universitarios tengan acceso a una educación de calidad.
- Se implementó el Programa Nacional Beca, enfocado en lograr la equidad en el acceso a la educación superior y ofrecer oportunidades para que los jóvenes de bajos recursos económicos puedan asistir a clases.
- Se retomó luego de diez años el concurso de nombramiento docente, cuyo objetivo es garantizar el ingreso de profesores capacitados a la carrera pública magisterial, a fin de elevar la calidad de la educación pública.

Si bien con la victoria de Ollanta Humala parecía que se cerraba el ciclo de gobiernos neoliberales; no obstante, con la ruptura del expresidente con el ala izquierda de su coalición se observó que también prefirió continuar con las orientaciones y alianzas políticas que gobiernan el país desde el año 1990.

3.3. Consecuencias de las reformas educativas

El modelo neoliberal se caracteriza por mercantilizar la educación, ya que privatiza el saber y coloca la información y el conocimiento en un lugar al que solo pueden ingresar aquellos que poseen una gran o regular cobertura y capacidad económica (Huertas *et al.*, 2022). Las consecuencias que las reformas educativas ocasionaron, desde un enfoque neoliberal, son las siguientes (Canaza-Choque, 2022):

Pronunciamiento y propagación de instituciones educativas privadas

Desde la aplicación de las reformas educativas neoliberales en 1990 emprendidas por el Estado, se dio lugar a la creación de colegios y universidades públicas bajo la premisa de implementar una educación de calidad. Dichos cen-

tros educativos fueron creados por grupos de poder, los cuales, en un inicio, brindaron el servicio educativo particular en espacios informales (casas) o pocos regulados por el Estado. Además, al no ser supervisados por el Estado, no brindaban una educación de calidad, y los precios de matrícula impuestos no permitían que todos los estudiantes pudieran estudiar; es decir, la educación privada solo favoreció a un sector de la población.

Debate de la educación pública

La falta de apoyo del Estado a la educación pública ocasionó que las reformas enfocadas en los centros educativos estatales fueran imperfectas, lo que conllevó a una mala infraestructura, deserción escolar, baja remuneración al docente, falta de capacitación docente, entre otros.

Disputa entre privatizar o democratizar la educación

La creación de centros educativos privados opacó la educación de las instituciones nacionales porque tenían los recursos de los cuales carecían los centros estatales. Además, la falta de regularización por parte de Estado durante el acelerado proceso expansivo de la educación privada conllevó a que los colegios y universidades privadas se extendieran por todo el país; sin embargo, no todos estos cumplían con el criterio de calidad. Por otro lado, para mejorar el dañado modelo de educación pública se planteó desarrollar programas y planes de reparación y refuerzo de las escuelas que no poseían los recursos para su normal funcionamiento; pese a ello, no se lograron mejorar muchos centros educativos debido al bajo presupuesto otorgado por el Estado a la educación.

En suma, las reformas neoliberales educativas en el Perú generaron un gran cambio en los elementos del sector educativo (objetivos, beneficiarios), lo cual se observó con la privatización de la educación. A pesar de que los gobiernos intentaron implementar programas para mejorar la calidad del servicio educativo, esto no fue suficiente, ya que no se consideraba la labor de los docen-

tes, quienes tuvieron que realizar protestas para ganar una remuneración digna. Actualmente, es necesario que se evalúe el panorama educativo para proponer nuevos objetivos en los que todos los niños, jóvenes y adultos tengan acceso a una educación de calidad y no sean simplemente vistos como una fuente de ingresos, tal como son considerados en el sistema neoliberal.

CAPÍTULO IV

TEORÍA FUNDAMENTADA: ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EMPRENDIDAS DESDE 1990 EN DOCENTES INVESTIGADORES DE LIMA METROPOLITANA

El Perú ha tenido diversas reformas educativas; la más significativa se dio durante el gobierno de Velasco, pues se enfocó en un intento de cambiar a profundidad la educación nacional para lograr ciudadanos comprometidos con el país. Fue una reforma que se centró en mejorar la calidad de la educación; sin embargo, no fue continuada por el siguiente gobierno, por lo que el nivel de educación disminuyó significativamente. Ante este nuevo contexto, en 1990 se implementó una nueva reforma desde un enfoque neoliberal, la cual fue amparada por entidades internacionales como el Banco Mundial y el FMI, para responder a sus demandas de esa época. Así, durante el gobierno de Fujimori se comenzó a cambiar la educación y la responsabilidad que el Estado tenía con esta, ya que fue transferida al sector privado, el cual comenzó a crear escuelas y universidades privadas.

La creación de nuevas instituciones tuvo como propósito responder a las demandas educativas, pero también a los intereses de un grupo de poder, razón por la cual al inicio no cumplieron con el propósito de garantizar la calidad en la educación, sobre todo, porque no fueron supervisadas por el Estado. Por otro lado, con las reformas neoliberales, los centros educativos nacionales fueron gravemente afectados, ya que el Estado disminuyó el presupuesto destinado a

este sector; además de no incrementar el sueldo de los docentes, no modernizar la infraestructura, entre otros temas por resolver. Debido a esto, en muchas escuelas nacionales la cantidad de alumnos fue disminuyendo, lo que también afectó a la plana docente, muchos de cuyos miembros fueron cesados.

Ante esta problemática, es necesario realizar un análisis crítico; para ello, se recurre a docentes investigadores de Lima Metropolitana que han realizado estudios sobre el tema, con el fin de conocer la realidad de las reformas educativas neoliberales, como sus éxitos y fracasos, y aciertos y desaciertos, para mejorar la calidad educativa a nivel nacional.

Objetivos

Objetivo general

Generar constructos teóricos críticos sobre reforma educativa neoliberal emprendidas desde 1990 en los docentes investigadores de Lima Metropolitana.

Objetivos específicos

- Identificar los constructos teóricos críticos que caracterizan las políticas educativas neoliberales en los docentes investigadores de Lima Metropolitana.
- Determinar los constructos teóricos críticos sobre reformas educativas neoliberales en docentes investigadores críticos a la temática.
- Contrastar los constructos teóricos críticos desde la perspectiva de los docentes investigadores y los fundamentos teóricos.
- Teorizar críticamente sobre la reforma educativa neoliberal a partir de los datos empíricos proporcionados por los docentes investigadores.

Tipo de investigación

El tipo de investigación es transeccional, pues la información fue obtenida en un periodo específico, en el cual se recolectaron las opiniones de los entrevistados.

Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo, en el cual el conocimiento se construye conforme se analiza la realidad, tal como se realiza en el presente estudio al analizar las reformas educativas implementadas en el Perú desde el año 1990. Para esto, los datos se saturan por medio de la aplicación del método de comparación constante (MCC) y la entrevista a profundidad, con los cuales se puede elegir intencionalmente la muestra para conocer si las reformas educativas tuvieron éxito o no, y compartir conocimientos sobre este fenómeno social.

La investigación también es naturalista porque el estudio se ubica en un determinado espacio geográfica, el proceso es holístico y se enfatiza en obtener información del contexto y el lugar mediante la aplicación de entrevistas a profundidad, que consiste en realizar anotaciones directas para captar las perspectivas y las experiencias personales de los entrevistados.

Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental, pues la información fue recopilada a partir de la experiencia y los hechos de vida de los docentes del área metropolitana de Lima. Se utiliza con el objetivo de establecer las reacciones en contra y a favor de las reformas educativas, y determinar los factores que incidieron o no en la praxis pedagógica.

Población, muestra y muestreo

Población

La población está constituida por un exviceministro de educación y los docentes de Lima Metropolitana (nivel básico regular y superior), quienes, en algunos casos, fueron dirigentes del Sutep o el gremio magisterial. Por tanto, las fuentes son de alta confiabilidad.

Muestra

La muestra está compuesta por los docentes de las escuelas públicas y las universidades del área de Lima Metropolitana.

Muestreo teórico

1. Codificación abierta

Para el proceso de codificación abierta, en una primera etapa se seleccionó a cuatro profesores que trabajan en el nivel básico regular y tienen una amplia experiencia (30 años) enseñando en las escuelas primarias de Lima. Así también, se eligió a un docente que trabaja en una universidad nacional y tiene una amplia experiencia docente (30 años). Los profesores escogidos han formado parte del proceso de implementación de las reformas educativas, como la de Juan Velasco Alvarado, y han sido reconocidos como docentes investigadores por publicar trabajos que abordan temas relacionados con la educación y tienen una alta reputación por su buen desempeño docente.

En la segunda etapa se seleccionaron dos docentes de diferentes centros educativos de Lima, quienes laboran en el nivel secundario, son reconocidos por haber realizados investigaciones educativas y son dirigentes del Sutep, con la finalidad de conocer a profundidad el proceso que implica que el sindicato negocie con el Ministerio de Educación.

2. Codificación axial

Para el proceso de codificación axial, se consideraron dos profesores representativos: uno de la educación básica regular y otro de educación superior. Los dos docentes fueron elegidos por conocer las reformas educativas aplicadas o que están aplicándose en el país. Así también, se eligió un exfuncionario, que fue viceministro del Ministerio de Educación.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos fueron el análisis documental y la entrevista; los instrumentos, el cuestionario y el programa ATLAS TI. Las técnicas e instrumentos fueron utilizados de la siguiente manera:

1. Primero: para realizar la entrevista, se elaboró un cuestionario basándose en los objetivos del estudio.

2. Segundo: el cuestionario fue elaborado con preguntas abiertas y semiestructuradas, las cuales fueron formuladas cuando se realizaban las entrevistas.

3. Tercero: las entrevistas fueron grabadas para dejar registro del discurso y puedan ser transcritas y analizadas en el programa ATLAS TI.

Procedimientos y métodos de análisis

Procedimientos

El presente estudio aplica las tres etapas propuestas por Strauss y Corbin (2002). Primero, se obtienen los datos, que provienen de modo exclusivo de las entrevistas, las cuales han sido organizadas y analizadas mediante el proceso de codificación abierta. Segundo, se organiza e interpretan los datos (codificación axial), que consiste en que los datos se conceptualicen, elaboren, reduzcan y relacionen, con el propósito de obtener nuevos datos para sustentar de mejor manera las precategorias. Tercero, se efectúa la sustentación por medio de la triangulación de la categoría principal (solo si se requiere obtener datos finales) y se realiza un informe verbal y escrito de la propuesta. Cabe precisar que en la tercera parte del análisis se realiza un muestreo a expertos, con el fin de obtener validez en el contenido y la coherencia, y una prueba focal con profesores, que permite conseguir una validez en la práctica. Las pruebas fueron efectuadas con técnicas grupales con el fin de lograr obtener una confiabilidad mayor.

La teoría que se construye es sustantiva o local porque explica la forma en que verdaderamente se desarrollan los proyectos de aprendizaje y los componentes que inciden en la planificación estratégica e intervienen en el desarrollo de la educación secundaria. La teoría puede ser un eslabón que, más adelante, sirva para generar una teoría general acerca del desarrollo de proyectos de aprendizaje; además, según Corbetta (2010), ampliará el conocimiento existente sobre el proceso de desarrollo de la ciencia en la época actual.

Métodos de análisis

El método principal de análisis de un estudio es la comparación; es decir, los datos recolectados se analizan y comparan progresivamente. Sandín (2003) indica que es una espiral porque repite los procesos hasta que se logre proponer la teoría sustantiva deseada. Strauss y Corbin (2002) señalan que los datos categorizados de manera sistemática generan conocimiento, el cual permite que los proyectos de aprendizaje puedan ser comprendidos de mejor manera y forjen una guía fundamental para la acción. La información se obtiene a partir de la unidad de análisis y se analiza hasta conseguir la teoría sustantiva los proyectos de aprendizaje.

La fenomenología es empleada teniendo en cuenta que el desarrollo de proyectos debe ser entendido como una manifestación que va aumentando paulatinamente su influencia en la práctica pedagógica de los profesores del nivel secundario. La entrevista a profundidad sirve para obtener datos de las experiencias de los profesores. Sandin (2003) indica que su uso no convierte a los investigadores en fenomenólogos y mucho menos a la investigación en fenomenológica; sin embargo, su uso permite el cumplimiento del objetivo propuesto.

Para la interpretación de los datos se aplica la hermenéutica, a la cual suelen recurrir consciente o inconscientemente los investigadores para buscar los significados de la planificación de proyectos de aprendizaje (Martínez, 2006). Con el propósito de procesar los datos y construir las categorías, se usa el *software* ATLAS.ti versión 6.03, y para la sistematización, Microsoft Word y Excel porque son herramientas informáticas que no mecanizan el análisis, sino que agilizan las actividades para realizar la interpretación de los datos (Muñoz, 2003).

Hallazgos del estudio

Desarrollando la grounded theory o teoría fundamentada

En este apartado se plantea una teoría sustantiva partiendo de los datos recolectados. Para esto, se planteó, metodológicamente, el empleo de un con-

junto de herramientas que permitan la generación de conocimiento y comprender el comportamiento social que los docentes de Lima tienen respecto a las reformas educativas que se implementara a partir de 1990. Esta situación se analiza y construye poco a poco aplicando la *grounded theory*.

Para su construcción se consideran los métodos, las teorías, el aporte de diferentes autores y las técnicas, las cuales permiten unir una serie de constructos partiendo de las categorías halladas en la investigación; así también, se establecen relaciones para comprender los fenómenos educativos y sociológicos. Posteriormente, se codifican los datos cualitativos obtenidos y procesados utilizando el programa ATLAS.ti, y se comienza con la codificación axial para agrupar o integrar los códigos que son de naturaleza similar o tienen un significado parecido.

La metodología aplicada (*grounded theory*) permite el análisis de las experiencias, esto es, de las percepciones que las personas poseen sobre un determinado fenómeno social. Así, como lo señala Strauss y Corbin (2002), es posible obtener una teoría científica y obtener información de las personas para otorgarles un significado. Arraiz (2014) señala que está de acuerdo con más del 50 % de los metodólogos que se desempeñan en el campo cualitativo porque concuerda en que dicha teoría permite la producción de conocimientos científicos.

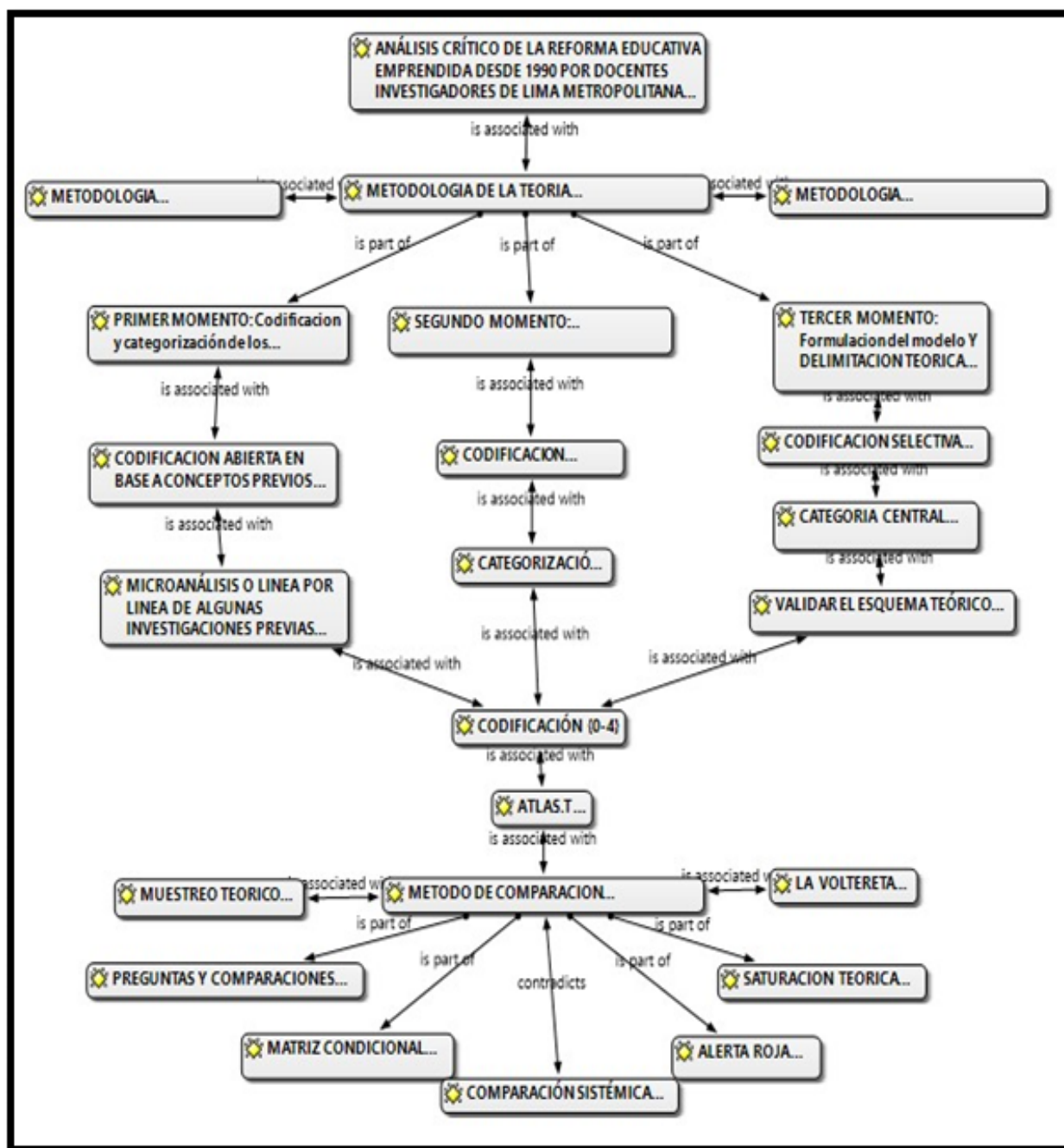
La metodología central es la teoría fundamentada, seguida del método de comparación constante (MCC), el cual permite realizar una comparación permanente de los datos procedentes de la realidad:

- a. Incidentes: hechos o fragmentos de acciones obtenidos mediante el recorte de los materiales recolectados, que provienen de cualquier fuente.
- b. Categorías: conceptos identificados.
- c. Propiedades: condiciones en las que las categorías son presentadas o características de los conceptos.

La vía que se detalla a continuación incluye el análisis documental, para lo cual se considera lo hermenéutico, que es el arte de entender e interpretar la esencia de los documentos o las normas en un contexto determinado. La última vía es el fenomenológico, pues se analizan las experiencias de vida y todos los significados obtenidos de las fuentes sobre las reformas educativas.

En la Figura 1 se presenta la ruta metodológica del estudio.

Figura 1. Esquema metodológico del procesamiento de datos



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La ruta presentada comprende los tres momentos descritos por Strauss y Corbin (2002), y se aplica para el desarrollo de la teoría fundamentada. Dichos momentos son los siguientes: los métodos a considerar en el trabajo holístico; la codificación y la categorización de los hallazgos; la formulación y la descripción de categorías, y la formulación del modelo. Cabe precisar que el MCC se completa con cada uno de los momentos descritos hasta que se encuentre la saturación teórica y se formule la teoría sustantiva.

En suma, los procesos utilizados en los tres momentos tienen cierta similitud; sin embargo, la vía metodología más empleada es MCC porque permite revisar los datos con una mayor y profunda rigidez científica. El presente estudio se efectúa recurriendo a la sensibilidad teórica o científica, pues ayuda a construir la teoría (Murillo, 2008).

Primer momento: codificación abierta de la investigación

Debido a la naturaleza de la investigación, es conveniente leer reiteradamente las publicaciones de los entrevistados y formular conceptos previos, con el fin de obtener información sobre las reformas educativas en el Perú. Durante este estudio previo lograron hallarse elementos repetitivos y frases sentenciosas que muestran los diferentes puntos de vista (a favor o en contra); pero coinciden en las conceptualizaciones comunes o generales, lo cual permitió encontrar categorías apriorísticas abiertas para elaborar un formulario apropiado. Otro aspecto considerado en el estudio fueron las personas a las cuales se iba a realizar la entrevista, ya que deben conocer a profundidad el tema para obtener datos valiosos.

La teoría fundamentada parte de teorías bien establecidas, de las cuales se extrae diversas hipótesis. Estas deben ser demostradas por medio de la constante comparación con la realidad cultural. Durante el proceso de comparación entre las teorías sustantivas y formales se construye la teoría sobre el fenómeno abordado. No obstante, existe la probabilidad de que una investigación

comience con un marco bibliográfico poco estructurado que, a medidas que se va avanzando en la construcción de la teoría sustantiva y la comprensión de los datos, se va instituyendo la comparación con la teoría formal (Hammersley y Atkinson, 1994).

A las categorías encontradas se le asignó un nombre considerando sus interpretaciones y significancias correspondientes, para lo cual se identificaron las palabras o las frases que se repetían con frecuencia. De este modo, se crearon los términos que engloban al universo teórico en cuestión: reforma educativa neoliberal; luego, se identificaron las subcategorías oportunas.

El tema que se aborda es complejo, polémico, controversial y un tema de debate en el país, que envuelve aspectos psicopedagógico, antropológico, político y sociológico, y compromete las miradas educativas como fenómeno social, además del éxito o el fracaso de las reformas educativas. Por ello, en el presente estudio se ha partido de una serie de ideas previas o teorías preconcebidas que no son ajenas a la metodología cualitativa.

La ruta metodológica que se usa se enfoca en evitar que se pierda la esencia epistemológica de la teoría fundamentada, la cual abarca el contacto directo con el conjunto muestral, el interaccionismo simbólico, la saturación teórica, la comparación constante y las categorías que surgen a partir del análisis real de la data. Para un mejor análisis de los datos, se crearon algunas categorías *a priori*, con el objetivo de establecer constructos que sirvan como base para la formulación de rutas metodológicas e instrumentos.

El muestreo teórico

Esta etapa inicial permite que se determine la muestra. En el presente trabajo, se consideran seis docentes investigadores que realizan estudios sobre reformas educativas en el Perú o tengan una trayectoria intelectual reconocida. El muestreo teórico forma parte del método MCC. Mella, citado en Osses *et al.* (2006), sostiene que la muestra debe ser homogénea, motivo por el que se con-

sideran informantes a los profesores que pertenecen a una línea investigativa específica, a fin de no confrontar aspectos internos de la propuesta del estudio.

En la Tabla 1 se presenta la codificación de los entrevistados.

Tabla 1. *Codificación de los entrevistados (codifican abierta)*

N.º	ID	Nombre	Características de la muestra
1	DI01	Artículos	Masculino, 54 años, docente investigador. Región Lima
2	DI02	Texto	Masculino, 74 años, docente investigador reconocido. Región Lima
3	DI03	Revistas y textos	Masculino, 58 años, docente investigador reconocido. Región Lima
4	DI04	Revista	Masculino, 48 años, docente investigador dirigente del SUTEP. Región Lima
5	DI05	Revista	Masculino, 52 años, docente investigador dirigente del SUTEP. Región Lima
6	DI06	Artículos	Masculino, 48 años, exviceministro de gestión pedagógica. Región Lima

Nota. Tomado de Oscoco (2015)

Debido a la profundidad del tema, la muestra es intencional. La lectura de las publicaciones (artículos, libros o revistas) de los docentes fue realizada durante una semana para extraer frases sentenciosas.

Codificación abierta

En la primera parte de la ruta investigativa se efectúa la codificación abierta, palabra por palabra y línea por línea, con el propósito de hallar frases, oraciones claves o palabras sentenciosas, que ayuden a que se encuentren categorías o conceptos. En la Tabla 2 se observa las codificaciones que se obtuvieron en cada entrevista.

Tabla 2. *Número de codificaciones alcanzadas por cada entrevista*

Entrevista	Códigos
DI01: Primer investigador	53
DI02: Segundo investigador	51
DI03: Tercero investigador	71
DI04: Cuarta investigador	27
DI05: Quinta investigador	23
D0I6: Sexta investigador	19
Mesa Redonda	47
Total	291

Nota. Tomado de Oscoco (2015)

En el artículo del primer investigador se generaron 53 citas, en los libros y las revistas del segundo investigador se generaron 51 citas, en los textos y las revistas del tercer investigador se generaron 71 citas, en la revista del cuarto investigador se generaron 27 citas, en la revista del quinto investigador se generaron 23 citas, en el artículo del sexto investigador se generaron 19 citas y en la mesa redonda se generaron 47 citas; en total, 291 citas.

Estas citas fueron obtenidas luego de realizar una lectura reiterativa y minuciosas, y aplicando la pregunta: ¿cuál es la idea principal o la frase sentenciosa que este párrafo, línea u oración posee? Posteriormente, se procedió a asignar un concepto, una categoría o un nombre. En el presente estudio, el ATLAS.ti denominó por defecto a cada cita como (NÚMERO: NÚMERO), en que el primero y el segundo alude al entrevistado y la cita, correspondientemente.

Las citas se detallan en la Tabla 3. Cabe destacar que *in-vivo* equivale a códigos (Cuñat, 2007), los cuales son las frases obtenidas de cada entrevistado.

Tabla 3. *Evidencias de las frases sentenciosas línea por línea y codificación in-vivo*

Frases sentenciosas	Frases sentenciosas	Frases sentenciosas
0:12 el Ministerio de Educación rec.. (73:73)	7:1 de manera concreta podemos señ.. (3:3)	3:1 Bueno, netamente como analista.. (34:34)
9:11 Definitivamente es una óptica .. (65:65)	6:20 El banco debe ser parte de una.. (24:25)	2:41 Entonces la idea nuestra no es.. (72:72)
9:10 El enfoque actual si bien es c.. (57:57)	6:19 No hay un centro de inteligenc.. (22:23)	2:40 Para comenzar ahorita no tenem.. (70:71)
9:9 El currículo por competencia, .. (57:57)	6:18 No hay un centro de inteligenc.. (22:22)	2:39 el punto de vista de James el .. (71:72)
9:8 reafirmamos esto y con respect.. (49:49)	6:17 3600 soles sería que la mayor .. (21:21)	2:38 Nuestros niñitos con necesidad.. (62:62)
9:7 Perú reafirma que es necesario.. (49:49)	6:16 También hay algo importante, h.. (20:20)	2:37 La propuesta de seguir usando .. (60:61)
9:6 El actual gobierno ha implemen.. (49:49)	6:15 Supongamos que todo se logra c.. (19:19)	2:36 Es lo que Quijano en el campo .. (58:58)
9:5 Bueno en la actual reforma de .. (40:40)	6:14 Además nuestros niños y jóvene.. (18:18)	2:35 Las cosas que está haciendo el.. (59:59)
9:4 Bueno el gremio magisterial de.. (32:32)	6:13 Los niños en las escuelas publ.. (17:17)	2:34 en el Perú no es que haya cosa.. (58:58)
9:3 toda reforma en la mejora del .. (24:24)	6:12 El reto político si tiene cons.. (17:17)	2:33 se acepta partir del saber pro.. (58:58)
9:2 en el aspecto de la reforma ne.. (24:24)	6:11 Hoy en día el tema magisterial.. (16:16)	2:32 A un ingeniero de caminos el m.. (58:58)
9:1 Bueno en si es una reforma es .. (16:16)	6:10 Tiene que haber grandes presup.. (15:15)	2:31 Lo que debería haber es un pis.. (50:50)
8:7 Cuando hablamos de política ma.. (13:13)	6:9 Cuales serán políticamente que.. (14:14)	2:30 En la parte del presupuesto el.. (49:49)
8:6 Ahora en 1905 habla José Anton.. (23:23)	6:8 Que significaría respecto a la.. (11:13)	2:29 El PEN no es hecho por el mini.. (48:48)
8:5 Yo quiero terminar mi interven.. (22:22)	6:7 Hoy se ha dicho el presidente,.. (10:10)	2:28 En el año 2003, 2004 estábamos.. (40:40)
8:4 Hoy 2000 una gran movilización.. (22:22)	6:6 Si nos comparamos con nosotros.. (8:9)	2:27 Se ha venido implementando. Un.. (38:39)

8:3 En Comas comenzamos a plantear.. (22:22)	6:5 Esto es un poco a la situación.. (7:7)	2:26 El modelo neoliberal para mi e.. (30:30)
8:2 El próximo mes siempre vamos a.. (14:16)	6:4 Como les decía mi referente pr.. (5:5)	2:25 hace 15 días o 20 días se apro.. (29:29)
8:1 Tenemos en este año 2015: 349 .. (12:13)	6:3 estuve casi 3 años y ahora efe.. (4:4)	2:24 En la presencia de Saavedra es.. (58:58)
7:31 Modelo pedagógico peruano le h.. (280:280)	6:2 Julio cuando empezaba este gob.. (4:4)	2:23 Segundo cambio en aprendizajes.. (29:29)
7:30 El SUTEP como organizador sind.. (272:272)	6:1 Es bueno comprender que políti.. (3:3)	2:22 Antes yo peleaba para poder es.. (28:28)
7:29 Ahí tienes el marco uncp docen.. (240:240)	3:31 García y de Humala no sé si es.. (265:265)	2:21 El modelo neoliberal está form.. (27:27)
7:28 El currículo te refleja es mul.. (216:216)	3:30 Mi objetivo es distinguir 3 mo.. (265:265)	2:20 En el 2003 en educación magist.. (27:27)
7:27 Fujimori, Toledo y Ollanta son.. (200:200)	3:29 Son momentos secundarios entra.. (265:265)	2:19 La educación el hecho de estud.. (27:27)
7:26 Los medios de comunicación el .. (192:192)	3:28 Está por debajo del 3% del pro.. (257:257)	2:18 Bueno hay 2 cosas hasta 3 cosa.. (27:29)
7:25 Son las escalas que están en l.. (184:184)	3:27 Yo creo que ha sido vertical y.. (249:249)	2:17 no es que se ha dado de un mom.. (19:19)
7:24 Para ello será un intento pero.. (176:176)	3:26 Creo que ya lo dije anteriorme.. (241:241)	2:16 Leon que planteaba la moratori.. (19:19)
7:23 Por supuesto, o sea en condici.. (168:168)	3:25 Bueno 2 paradigmas me estas me.. (223:225)	2:15 por ejemplo en el proyecto edu.. (19:19)
7:22 Así es, es mas neoliberal herm.. (159:159)	3:24 Coincide una comparación un po.. (215:215)	2:14 en la ley de reforma magisteri.. (19:19)
7:21 Alan García por ejemplo nos co.. (160:160)	3:23 es pragmatismo en esencial uno.. (206:207)	2:13 la privatización de la educaci.. (19:19)
7:20 Así es, es mas neoliberal herm.. (159:160)	3:22 Fundamentalmente los conocimie.. (179:179)	2:12 Marx de alguna manera él anali.. (19:19)
7:19 No se van a lograr porque no h.. (150:151)	3:21 Por supuesto que sí, el Estado.. (171:171)	2:11 Entonces el modelo neoliberal .. (19:19)
7:18 El proyecto educativo nacional.. (142:142)	3:20 La evaluación del docente es u.. (163:163)	2:10 la educación que en el capital.. (19:19)

7:17 Son paliativos son re- medios pa.. (134:134)	3:19 Como enseñar a los alumnos con.. (207:207)	2:9 no es que haya una relación de.. (19:19)
7:16 la misma constitución política.. (126:126)	3:18 Currículo por compe- tencia es l.. (197:198)	2:8 la formación de la educación c.. (19:19)
7:15 Las leyes son la manifestación.. (118:118)	3:17 La educación se defi- ne a indiv.. (189:189)	2:7 es decir si yo cambio los prop.. (19:19)
7:14 En el mundo Latinoa- mérica y en.. (110:110)	3:16 La evaluación es ne- cesaria, pe.. (187:188)	2:6 iniciar un proceso in- tensivo d.. (19:19)
7:13 La política educativa hoy apar.. (85:86)	3:15 Se haría todo abajo se podría .. (154:155)	2:5 estaban alterando uno de los c.. (19:19)
7:12 La municipalidad y la educació.. (86:86)	3:14 Esta modernización en qué sent.. (144:146)	2:4 En la propuesta neoli- beral no .. (19:19)
7:11 La política educativa hoy apar.. (85:85)	3:13 Trasfondo político no económic.. (135:136)	2:3 hemos tenido 2 refor- mas, desta.. (19:19)
7:10 Exacto, la meritocracia no imp.. (77:77)	3:12 Es una reforma neoli- beral cie.. (126:127)	2:2 este es una reforma en el Perú.. (19:19)
7:9 Un poco la considera- ción que s.. (68:69)	3:11 No participar, pero se partici.. (110:110)	2:1 una reforma en lo fundamental .. (19:19)
7:8 Absolutamente, no, bas- ta leer .. (60:60)	3:10 En lo que va a tener éxito es .. (102:102)	1:39 Por ejemplo en mi caso yo teng.. (34:34)
7:7 La evaluación es una necesidad.. (52:52)	3:9 Ahora si hay un proyec- to claro.. (94:94)	1:38 el profesor se ha convertido e.. (51:51)
7:6 Para ser uniforme. Si hay una .. (43:44)	3:8 No, no al contrario to- talmente.. (86:86)	1:37 Sobre la junta de aprendizaje,.. (205:205)
7:5 La modernización significa pue.. (35:35)	3:7 Una política que inició Fujimo.. (86:86)	1:36 Sobre la junta de aprendizaje,.. (205:205)
7:4 Incorporación realmen- te de la .. (27:27)	3:6 Es a partir de Fujimori precis.. (78:78)	1:35 Ya, inter es juntar, intercult.. (197:197)
7:3 Supuestamente los fines son, d.. (19:19)	3:5 Sí y no. Sí, porque he visto e.. (68:70)	1:34 No, eso es anticien- tífico, o s.. (189:189)
7:2 Ninguna exclusión, o sea un fa.. (11:11)	3:4 Que está ocurriendo en esta re.. (60:60)	1:33 Me gustaría conocer su opinión.. (185:185)

Nota. Tomado de Oscco (2015)

Los 291 códigos *in-vivo* fueron exportados a Excel para agruparlos por temáticas y encontrar las precategorias. Mejía (2014) sostiene que las precategorias son unidades categoriales agrupadas en temas que conducen a la formación de conceptos generales, los cuales son agrupados en dos o más códigos.

Sandoval (2002) señala que, en esta primera parte, la codificación descriptiva es el primer nivel de categorización que surge a partir del primer contacto realizado con los datos obtenidos y se emplea para reducir la cantidad unidades de análisis. Cuñat (2007) la denomina desglose de los datos en diferentes unidades de significado, donde cada una de las unidades son las precategoriales.

En el presente estudio, se identificaron 291 citas, las cuales se agrupan en siete subcategorias y una categoría central. Esta diferencia es consecuencia de que algunas citas fueron integradas un grupo más general (familias o súper familias), a fin de desarrollar los instrumentos y se realice la codificación axial. Dichas familias se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4. *Número de codificaciones alcanzadas por cada autor de publicación*

Codificación	P1	P2	P3	P4	P5	P6	MR	Total
A esta reforma educativa le caracterizo como privatista y que quita derechos	1	1	0	0	0	0	0	2
Capital humano es fundamentalmente los conocimientos	0	1	0	0	0	0	0	1
Con esta política neoliberal se pierde el derecho a la estabilidad laboral	1	0	0	0	0	0	0	1
Con esta reforma no voy a las evaluaciones, estoy esperando que me saquen y me iré pues	1	0	0	0	0	0	0	1
Con la RE se altera el rol social	0	0	1	0	0	0	0	1
Contiene una moratoria curricular	1	0	0	0	0	0	0	1
Corrupción institucionalizada en educación	1	0	0	0	0	0	0	1
Crisis en el sindicalismo magisterial	0	0	0	1	0	0	0	1
Cuando afecta al sistema no se cumple lo que se dice en el pen	0	0	1	0	0	0	0	1
Currículo por estándar	0	0	1	0	0	0	0	1
Debemos ser un país eminentemente agrícola	1	0	0	0	0	0	0	1
Desfogue curricular	0	0	1	0	0	0	0	1
Educación inclusiva carente de manejos de psicólogos profesionales	1	0	0	0	0	0	0	1
Efectos de las políticas magisteriales	0	0	0	1	0	0	0	1
El acoso pedagógico es fuerte	0	0	0	0	0	1	0	1
El capital humano es entendido como más capital económico que educación	1	1	1	0	0	0	0	3
El capital humano es nocivo a los intereses colectivos	0	1	1	0	0	0	0	2
El constructivismo se ha entendido como algo mecánico	0	1	0	0	0	0	0	1

El currículo por competencias es la expresión más acabada del pragmatismo	0	2	0	0	0	3	0	5
El currículo por objetivos se ha satanizado	0	1	0	0	0	0	0	1
El DCN debe ser pluricultural y no unicultural	1	0	0	0	0	1	0	2
El fracaso escolar	0	0	0	1	0	0	0	1
El la practica prima la tesis de los teóricos neoliberales	0	0	1	0	0	0	0	1
El marco curricular nacional	0	0	2	0	0	0	0	2
El neoliberalismo empobrece a la educación	1	0	1	0	0	0	0	2
El pen es una confluencia de fuerzas	0	0	1	0	0	0	0	1
El pen fue manipulado	0	1	0	0	0	0	0	1
El pen no es un proyecto educativo popular	0	0	1	0	0	0	0	1
El pen un instrumento más que obedece a intereses transnacionales	0	1	0	0	0	0	0	1
El Perú tiene sus grandes pensadores, pero no miramos a ellos por un perjuicio de sentirnos inferiores frente al extranjeros	1	0	0	0	0	0	0	1
El pragmatismo es una política internacional que se aplica desde los 90	0	1	0	0	0	0	0	1
El proyecto educativo nacional defina la educación como valor de uso y no como valor de cambio	0	0	1	1	1	1	0	4
El proyecto educativo nacional fue hecho por una elite	1	0	0	0	1	0	0	2
El proyecto educativo regional	0	0	2	0	0	0	0	2
El reto político en educación	0	0	0	1	0	0	0	1
El sen del SUTEP son los responsables de la dación de este tipo de normas	1	1	0	0	0	0	0	2
El sujeto es un simple medio	0	0	1	0	0	0	0	1

El SUTEP está en crisis	0	0	1	0	0	1	0	2
En la reforma educativa está llegando a su limite	1	1	1	0	0	0	0	3
En la política neoliberal el papel de los medios de comunicación es fundamental en el cambio de mentalidad	0	0	1	0	0	0	0	1
En los países de América Latina se invierten más que nuestro país	1	0	0	0	0	0	0	1
Es a partir de Fujimori cambia el universo teórico, conceptual e ideológico de la gente	0	1	1	0	0	0	0	2
Es un enfoque que desprofesionaliza al docente	0	0	1	0	0	0	0	1
Es un sistema educativo mercantilista	1	0	0	0	1	0	0	2
Es una reforma castigadora	1	1	0	0	0	0	0	2
Es una reforma castigadora y ciega	0	2	0	0	0	0	0	2
Esta dirección del SUTEP avala la política neoliberal	1	0	0	1	0	0	0	2
Esta política educativa destruye la identidad del niño	1	0	0	0	0	1	0	2
Esta RE a generado muchos conflictos por diferencia de estatus	1	0	3	0	0	0	0	4
Esta RE destruye la identidad del niño	0	1	0	0	0	0	0	1
Esta reforma desprofesionaliza las demás carreras universitarias	0	1	0	0	0	0	0	1
Esta reforma educativa neoliberal ha fracasado en chile	1	0	0	0	1	0	0	2
Esta reforma educativa obedece a intereses internacionales	0	1	0	0	0	0	0	1
Esta reforma neoliberal es una contrarreforma	0	2	0	0	0	0	0	2
Estatus magisterial	0	0	0	1	0	0	0	1
Este tipo de evaluaciones lo rechazamos por ser injustas	1	0	0	0	0	1	0	2

Esto es el gran cambio en la cabeza de los maestros y la comunidad	0	0	1	0	0	0	0	1
Estoy por una reforma educativa ligada a un proyecto de desarrollo de un país	1	2	0	0	0	0	0	3
Evaluaciones amañadas y desprestigiadas	1	0	0	0	1	1	0	3
Existe fuerzas contradictorias en estos momentos	0	0	1	0	0	0	0	1
Fusión de las leyes laborales del magisterio en una	0	0	0	1	0	0	0	1
Ganar más para consumir mas	0	0	1	0	0	0	0	1
Genesis de la política neoliberal del Perú	0	0	1	0	0	1	0	2
Hay dos paradigmas que no se han unido por completo	0	1	0	0	0	1	0	2
Hay un problema de ontogénesis de grupo en el SUTEP	0	0	1	0	1	0	0	2
Impacto de las nuevas leyes	0	0	0	1	3	0	0	4
Incumpliendo en el PEN	0	0	3	0	0	0	0	3
Intento de cambio en la corriente neoliberal con Alejandro Toledo	1	0	0	0	0	0	0	1
La calidad educativa en la visión neoliberal	0	0	1	0	1	1	1	4
La calidad educativa es entender al sujeto social	0	1	0	0	2	0	0	3
La calidad educativa es importada del ámbito económico como termino	0	1	0	0	0	0	0	1
La calidad educativa tiene que ver mucho con el individualismo	0	1	0	0	0	0	0	1
La carrera docente poco atractiva	0	0	0	2	0	0	0	2
La cuestión está en que objetivos elegimos	0	1	0	1	0	0	0	2
La educación ha cambiado en la manera de pensar y actuar de los hombres	0	0	2	0	0	0	0	2

La educación ha perdido su naturaleza social	0	0	1	0	0	0	0	1
La educación como valor de cambio	0	0	3	0	0	0	0	3
La educación integral ha perdido fuerza	0	0	1	0	0	2	0	3
La educación pública está avanzando	0	0	0	1	0	0	0	1
La educación sirve al individuo fundamentalmente para elevar estatus	0	0	1	0	0	0	0	1
La meritocracia en la RE neoliberal consiste en dar cartones	0	0	1	0	1	0	0	2
La meritocracia en la reforma	0	0	0	0	2	0	0	2
La meritocracia en las reformas	0	0	1	0	1	0	0	2
La modernidad es aquel proceso que se promueve desde los sectores populares para el bienestar común	0	1	0	0	0	0	0	1
La modernidad es la actualización de las tecnologías de punta en los procesos de producción	0	1	0	0	0	0	0	1
La modernidad no puede entenderse si no hay practica de valores	1	0	0	0	0	0	0	1
La moratoria curricular	0	0	1	0	0	0	0	1
La política del país está de fracaso en fracaso	0	0	0	2	0	0	0	2
La política neoliberal despoja a la educación de los lazos sociales	0	1	0	0	0	0	0	1
La política neoliberal fue aceptado a nivel de las universidades del país	0	1	0	0	0	0	0	1
La RE actual tendrá éxitos formando profesionales tecnócratas	0	1	0	0	0	0	0	1
La RE de Velasco fue una liberación de ciertos tabúes	0	1	0	0	0	0	0	1
La RE de Velasco implico la vinculación entre lo pedagógico, social y político	0	1	0	0	0	0	0	1
La RE implica cambio de actitud de los docentes de base	0	1	0	0	0	0	0	1

La RE neoliberal peruano es diferente al modelo clásico del capitalismo	0	0	1	0	0	0	0	1
La RE rompió ciertos cánones tradicionales que no le permite ver más allá de la reforma	0	1	0	0	0	0	0	1
La RE se da en tres grandes dimensiones	0	0	1	0	0	0	0	1
La reforma educativa enfatiza la instrumentalización del trabajo docente	1	0	0	0	0	0	0	1
La reforma educativa debe defender nuestra biodiversidad	1	0	0	0	0	0	0	1
La reforma educativa debe ir de abajo hacia arriba para tener rostro social	1	0	0	0	0	0	0	1
La reforma educativa me ha afectado económica y socialmente	1	0	0	0	1	1	0	3
La reforma educativa neoliberal aparece en sus inicios como intento de municipalización de la Educación	1	0	0	0	0	0	0	1
La reforma educativa neoliberal en el campo magisterial recién se dio en el 2007	0	0	1	0	0	0	0	1
La reforma educativa neoliberal es privatizadora	1	2	2	1	1	0	0	7
La reforma educativa neoliberal no se dio como una reforma	0	0	1	0	0	0	0	1
La reforma educativa neoliberal nos ubica en los sótanos de tabla en la prueba internacional	0	1	0	0	0	0	0	1
La reforma educativa no es inclusiva en la practica	0	0	1	0	0	0	0	1
La reforma educativa tiene una visión individualista	1	0	0	0	0	0	0	1
La reforma magisterial	0	0	1	0	1	0	0	2
La remuneración más baja	0	0	0	3	1	0	0	4
La revaloración docente	0	0	0	4	0	0	0	4
Las competencias solo crean sociedades en caos	1	0	0	0	0	1	0	2

Las evaluaciones docentes son cuestionadas	1	1	0	1	0	0	0	3
Las modificaciones a la presente reforma educativa	0	1	0	0	0	0	0	1
Las rutas de aprendizaje es trastocar el profesionalismo docente y trastoca su autoestima	1	0	1	0	0	0	0	2
Los colegios COAR forma parte de una educación elitizada	0	0	1	0	0	0	0	1
Los docentes y el pedagogismo	0	0	0	1	0	0	0	1
Los logros de aprendizaje es lo que importa en la visión neoliberal	0	0	2	0	0	0	0	2
Los maestros crecen al año de unos 3000 a 3500 docentes por año	0	0	0	1	0	0	0	1
Los maestros si tenemos parte de la responsabilidad histórica	0	0	0	1	0	0	0	1
Los medios de comunicación revelan la pobreza de esta reforma educativa	0	1	0	0	0	0	0	1
Los paradigmas educativos	0	1	0	0	0	0	1	2
Los profesores de base no hemos participado en la construcción del PEN	1	1	0	0	0	0	0	2
Los propósitos de la reforma neoliberal	0	0	1	0	0	0	0	1
Magisterio ligado a la cultura y al proceso productivo	0	0	0	1	0	0	0	1
Magisterio nacional	0	0	0	1	0	0	0	1
Marx en el capitalismo	0	0	1	0	0	0	0	1
Mi anécdota personal es en términos de reforma	0	0	1	0	0	0	0	1
Muchos docentes cambiaron de actitud sin importarles carencias	0	1	0	0	0	0	0	1
Neocolonialidad del poder	0	0	2	0	0	0	0	2
No es una reforma educativa integral	0	1	0	0	1	0	0	2
No hay modificaciones a la reforma, sino traerlos abajo todo	0	1	0	0	0	0	0	1
Opinión de frente magisterial clasista	0	0	0	1	0	0	0	1

Otro cambio en educación dentro de la política neoliberal	0	0	1	0	0	0	0	1
Palabras de Almina Huerta FCM	0	0	0	1	0	0	0	1
Pauperización del salario magisterial	0	0	2	0	3	0	0	5
PEN como referencia principal	0	0	0	1	0	0	0	1
Política dictada por el banco mundial	1	0	0	0	1	0	0	2
Políticas magisteriales	0	0	0	1	0	0	10	11
Políticas magisteriales y CNE	0	0	0	1	0	0	2	3
Políticas magisteriales y el pen	0	0	0	1	0	0	1	2
Por intereses externos y transnacionales no aumentamos el presupuesto del sector educación	1	1	0	0	0	0	0	2
Principales medidas de las políticas magisteriales	0	0	0	1	0	0	0	1
Problemática magisterial en los nuevos escenarios sociales	0	0	0	2	0	0	0	2
Queremos un país que priorice el desarrollo de una educación pública y gratuita	1	0	0	0	0	0	0	1
Raíz de las políticas magisteriales	0	0	0	1	0	0	0	1
Reducción de gastos en salud y educación	1	0	0	0	0	0	0	1
Reduccionismo total	0	0	1	0	0	0	0	1
Reflexiones de un exviceministro de educación	0	0	0	1	0	0	0	1
Reforma educativa desprovista de valores éticos y morales	1	0	1	0	0	0	0	2
Reforma educativa neoliberal	1	0	1	0	1	2	0	5
Relaciones docentes, estudiantes y padres de familia	0	0	0	1	0	0	0	1
Relación maestra, escuela y estudiante	0	0	0	1	0	0	0	1

Nota. Tomado de Oscco (2015)

En la Tabla 4 se aprecia que las codificaciones pueden agruparse en siete subcategorías: 1) Principales rasgos de la Reforma Educativa Neoliberal (54 códigos o citas), 2) Reformas Curriculares (37 códigos o citas), 3) Reformas en Políticas Magisteriales (42 códigos o citas), 4) Reformas en Gestión y Administración (13 códigos o citas), 5) Factor político (6 códigos o citas), 6) Factor económico (10 códigos o citas) y 7) Calidad Educativa y Modernidad (9 códigos o citas). Cada una de las citas cuestiona la política educativa actual o Reforma Educativa Neoliberal, la cual se establece como categoría central.

A partir de los agrupamientos denominados familias o subcategorías, se procedió con la redacción de memos, los cuales son interpretaciones preliminares de la data obtenida que surgen durante las codificaciones abiertas (Sandoval, 2002). Así también, se definen como tipos de registros escritos muy especializados que provienen del análisis que se busca conceptualizar (Strauss y Corbin, 2002), por ejemplo, los códigos o la familia de códigos.

Por último, existen dos tipos de codificaciones: código *in-vivo* y los sustantivos. El primer tipo abarca las familias que compartan los mismos atributos críticos o tienen una relación entre sí (Cuñat, 2007); el segundo, que consiste en la realización de las interpretaciones a nivel descriptivo. Sandoval (2002) señala que para la categorización y el nombramiento de las unidades de análisis (códigos descriptivos o crudos) se aplican dos tipos de codificaciones: vivos y sustantivos; en el primero se recurre a las expresiones textuales de los entrevistados, y en el segundo, a las interpretaciones realizada de manera descriptiva sin que se pierda la esencia de las ideas.

Segundo momento: codificación axial de la investigación

En el segundo momento se realiza el reordenamiento de los datos, los cuales han sido fracturados durante la codificación abierta. Strauss y Corbin (2002) indican que el análisis se efectúa en torno a las categorías, las cuales se relacionan con sus dimensiones y sus propiedades con sus subcategorías cor-

respondientes. Es un proceso que se basa en responder las interrogantes ¿por qué?, ¿cuándo? y ¿con que?, para lo cual se releen los datos iniciales a fin de estimular el pensamiento y poder relacionar las entrevistas con otras categorías y establecer sus dimensiones o propiedades en subcategorías.

Respecto al primer caso, en la subcategoría Principales Rasgos de la Reforma Educativa Neoliberal se han encontrado 54 códigos o citas, los cuales dan respuesta a las interrogantes ¿por qué?, ¿con que? y ¿cuándo? frente a la categoría central. Los códigos fueron obtenidos después de la lectura reiterativa y el establecimiento de temas transversales. Por ello, todas las citas se relacionan con la categoría central Reforma Educativa Neoliberal y es en esta categoría en la cual se encuentran casi todas las codificaciones.

Respecto al segundo caso, la subcategoría Reformas Curriculares se han encontrado 37 códigos o citas, los cuales dan respuesta a las interrogantes ¿por qué?, ¿con que? y ¿cuándo?, frente a la categoría central. En las citas se evidencian frases más sentenciosas que otras sobre el proceso de reforma desde la década del 90.

Respecto al tercer caso, en la subcategoría Reformas en las Políticas Magisteriales se han encontrado 47 códigos o familias. En las citas se evidencian frases radicales y condescendientes sobre la política actual, dichas por docentes y un exviceministro de educación.

En el cuarto caso, en la subcategoría Reformas en Gestión y Administración se han encontrado 13 familias o códigos, los cuales dan respuesta a las preguntas relacionadas con la categoría central. Es preciso resaltar que el Proyecto Educativo Nacional (PEN) es un instrumento que garantiza, hasta hoy en día, el avance significativo de las reformas en gran parte de los aspectos de la política educativa. El PEN ha sido destacado por varios entrevistados sin desmerecer otros aspectos educativos.

En el quinto caso, en la subcategoría Factor político se han encontrado 6 familias o códigos. Por tener una menor cantidad no quiere decir que tenga una

menor incidencia, si no que tiene una importancia singular porque abarca todos los gobiernos desde la década de los 90. La frase más escuchada fue “ningún gobierno hizo lo contrario al que hizo en su momento Alberto Fujimori”, también se identificaron frases sobre la dependencia que se tuvieron con las reformas respecto a las entidades internacionales.

En el sexto caso, en la subcategoría Factor económico se han encontrado 10 familias o códigos, los cuales dan respuesta a las preguntas relacionadas con la categoría central. Esta subcategoría tiene la peculiaridad de ser la base de la educación, ya que depende del factor monetario para que la reforma avance. En esta subcategoría, los entrevistados indicaron que la presente reforma es producto del escaso presupuesto asignado, que no supera el 4 % del PBI.

En el séptimo caso, en la subcategoría Calidad y modernidad se han encontrado 9 familias o códigos, los cuales dan respuesta a las interrogantes ¿por qué?, ¿con qué? y ¿cuándo?, frente a la categoría central. Esta subcategoría fue establecida como una cuestión central en este proceso y se utiliza el término *calidad* como un medio de esperanza para solucionar la problemática educativa actual. Finalmente, en los memos se observa que las subcategorías establecidas son explicadas por medio de un análisis pormenorizado, en el que se describen sus diferencias o sus similitudes.

El muestreo teórico

También conocido como método de comparación constante (MCC). Fue establecido por Barney y Glaser (1930), y Strauss (1916-1996). Se caracteriza por tener un carácter altamente sistémico, el cual permite alcanzar los primeros atisbos de la generación de teorías que, en el presente trabajo, es sustantivada. Este tipo de muestreo es una labor constante que se realiza desde las primeras fases del estudio pasando por la formulación, codificación y descripción de las categorías, hasta la culminación del trabajo (Arraiz, 2014).

El muestreo teórico es realizado presentando las características de la teoría sustantivada, la cual se basa en los datos recolectados de seis docentes in-

investigadores, quienes brindaron sus constructos teóricos caracterizados por ser críticos a la política educativa actual. Son los profesores investigadores quienes se emplean como base para formular la teoría sustantivada sobre la Reforma Educativa Neoliberal. Se precisa que la muestra de este estudio es homogénea (mayormente) y todos lo que la componen coinciden en la acción investigativa o la perspectiva teórica.

Al momento de interpretar los datos, se procede con la triangulación respectiva, que es realizada con la ayuda de diversos documentos oficiales emitidos por el Ministerio de Educación y otros relacionados con decretos, leyes, normas, documentos nacionales y directivas emitidos por el gobierno central. Todos los documentos que se usan por ser un factor regulador del desenvolvimiento del proceso de social educativo formarán parte de un histórico documental durante el tiempo de reforma.

Para ello, se empieza por el nombramiento y la codificación de los seis entrevistados, los cuales se detallan en la Tabla 5.

Tabla 5. *Tabla de codificación de los entrevistados (codificación axial)*

Nr	ID	Nombre	Características de la muestra
1	DI01	Primera entrevista	Masculino, 54 años, docente investigador. Región Lima
2	DI02	Segunda entrevista	Masculino, 74 años, docente investigador reconocido. Región Lima
3	DI03	Tercera entrevista	Masculino, 58 años, docente investigador reconocido. Región Lima
4	D0I4	Cuarta entrevista	Masculino, 48 años, docente investigador dirigente del SUTEP. Región Lima
5	D0I5	Quinta entrevista	Masculino, 52 años, docente investigador dirigente del SUTEP. Región Lima
6	DI06	Sexta entrevista	Masculino, 48 años, ex viceministro de gestión pedagógica. Región Lima

Nota. Tomado de Oscco (2015)

La entrevista semiestructurada

De acuerdo con Hernández *et al.* (2014), la entrevista semiestructurada no responder a una estructura predeterminada, ya que esta puede variar según la información que se registre durante la entrevista. Las preguntas formuladas son abiertas y responden a un orden lógico de exploración. Se aplica este tipo de entrevistas porque, en las investigaciones cualitativas, el marco teórico o la teoría no es recurso que preexiste, sino que se construye a lo largo de la investigación de forma cerrada y definitiva (Creswell, 1994). Esta situación permite que se sostenga previo un marco teórico en que no se involucre el sesgo del presente estudio de modo direccionado, sino partiendo de una serie de categorías *a priori* con el fin de que, posteriormente, se arribe inductivamente luego de haber efectuado la investigación basada en la teoría sustantiva.

La entrevista semiestructurada ha sido elaborada basándose en una serie de presupuestos teóricos *a priori*, pues la naturaleza del tema es complejo y amplio, lo que requiere que se realice una exploración previa del tema con la finalidad de confrontar a los docentes investigadores. Así también, fue necesario revisar sus publicaciones en revistas, libros y otros medios para formular las preguntas con cierto criterio y tino académico. Las preguntas fueron elaboradas para explorar el pensamiento de los investigadores, llegar a su conciencia analítica y desvelar sus conocimientos ideológicos y teóricos. En la Tabla 6 se presenta la guía de entrevista para docentes investigadores.

Tabla 6. *Guía de entrevistas para docentes investigadores*

N.º	Ítems
1	¿Qué opina sobre las reformas educativas implementadas desde 1990?
2	¿Cómo piensa usted que esta reforma haya incidido en la mejora de la calidad de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes?
3	¿Cuál ha sido la participación del SUTEP en esta Reforma Educativa?
4	¿Conoce usted los fines y objetivos de la presente Reforma educativa?
5	¿Cuál cree usted que sea el rol social de la presente Reforma Educativa?
6	¿Cree que la Reforma significa modernización del sistema educativa peruana?
7	¿Qué modificaciones le haría a la Reforma?
8	¿Qué opinión tiene acerca de la evaluación docente dentro de este proceso de reforma?
9	¿La educación actual tiene sentido mercantilista, privatista y empresarial?
10	¿Cómo se entiende por capital humano en educación?
11	¿Cree usted que esta política educativa deteriora la calidad de servicio docente?
12	¿En el plano curricular que opina sobre currículo por competencia y no por objetivos?
13	¿Cree usted que la municipalización de la educación fue un claro intento de privatizar la educación pública?
14	¿Cuál es el sentido de las normas, leyes, decretos entre otros en estos últimos años de la política educativa del país?
15	¿El Proyecto Educativo Nacional apunta a mejorar la calidad educativa del país? y
16	¿En su opinión la carrera pública magisterial y la LDRM refleja un intento por mejorar el servicio docente?
17	¿Cree usted que con la actual reforma educativa se pierde la educación como derecho?
18	¿El currículo intercultural bilingüe a su concepto es un intento por mejorar las inequidades en nuestro país?
19	¿Los últimos cambios en educación como RA, MCN, MP y programa de becas mejorará la educación peruana?
20	¿El presupuesto del sector educación en su opinión a que se debe que se mantenga por debajo del promedio de países de América?

Nota. Tomado de Oscco (2015)

Los ítems descritos sirvieron como base para desarrollar las entrevistas a los seis docentes investigadores, quienes fueron entrevistados en su centro de trabajo o en su domicilio. Para esto, se utilizaron, previo consentimiento de los entrevistados, equipos Mp4 y celulares con cámara con el fin de recolectar información.

Procesamiento de las entrevistas

Se realizó la transcripción íntegra de las grabaciones usando Microsoft Word. Se obtuvieron una total de 6 archivos en los que se observó el material base para luego extraer las expresiones consideradas vicios del lenguaje. Estas distorsiones fueron limpiadas para obtener el material requeridos y llevarlo al software ATLAS.ti. Las entrevistas corregidas fueron generadas de la siguiente manera: 1. Docente Investigador (DI01), 2. Docente Investigador (DI02), 3. Docente Investigador (DI03), 4, Docente Investigador (DI04), 5 y Docente Investigador (DI05) y 6. Codificándoles (DI06).

Tabla 7. *Codificación de docentes y codificación axial*

ID	Familia DP	Cantidad de documentos
DI01	Docente Codificación axial	112
DI02	Docente Codificación axial.	157
DI03	Docente Codificación axial	108
DI04	Docente Codificación axial	123
DI05	Docente Codificación axial	86
DI06	Docente codificación axial	102
TOTAL		676

Nota. Tomado de Oscco (2015)

Codificación

La codificación presenta cierta similitud con la codificación abierta. Consiste en buscar frases o términos significativos generados de las entrevistas, las cuales, al ser codificadas, permitieron la creación de nuevos códigos a los que se les denominó “emergentes”. Tales códigos son el resultado de la sensibilidad y la reflexión teórica (Strauss, 1987).

En la codificación no deben generarse solamente familias, notas, memos y citas, sino también las notas conceptuales o propuestas teóricas. Las seis entrevistas realizadas fueron analizadas con la codificación abierta y se obtuvieron 676 citas, las que generaron nuevos códigos o códigos emergentes: DI06 (102), DI05 (86), DI04 (123), DI03 (108), DI02 (157) y DI01 (112), y, entre las que destacan DI2 y DI4, por tener un alto nivel de codificaciones abiertas. En la Tabla 8 se observa la codificación abierta.

Tabla 8. *Cantidad de codificación abierta*

N.º	Ítems	DI1	DI2	DI3	DI4	DI5	DI6	TOTAL
1	¿Qué opina sobre las reformas educativas implementadas desde 1990?	5	6	6	4	10	7	38
2	¿Cómo piensa usted que esta reforma haya incidido en la mejora de la calidad de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes?	6	8	6	10	0	8	38
3	¿Cuál ha sido la participación del SUTEP es esta Reforma Educativa?	7	10	0	16	10	9	52
4	¿Conoce usted los fines y objetivos de la presente Reforma educativa?	4	0	7	12	11	0	34
5	¿Cuál cree usted que sea el rol social de la presente Reforma Educativa?	0	9	8	0	12	0	29

6	¿Cree que la Reforma significa modernización del sistema educativo peruano?	10	6	2	3	7	9	37
7	¿Qué modificaciones le haría a la Reforma?	5	12	0	6	11	0	34
8	¿Qué opinión tiene acerca de la evaluación docente dentro de este proceso de reforma?	6	14	13	0	0	3	36
9	¿La educación actual tiene sentido mercantilista, privatista y empresarial?	3	0	5	13	0	7	28
10	¿Cómo se entiende por capital humano en educación?	0	11	7	7	5	9	39
11	¿Cree usted que esta política educativa deteriora la calidad de servicio docente?	6	10	0	8	6	8	38
12	¿En el plano curricular que opina sobre currículo por competencia y no por objetivos?	6	0	11	5	3	5	30
13	¿Cree usted que la municipalización de la educación fue un claro intento de privatizar la educación pública?	12	15	5	7	0	0	39
14	¿Cuál es el sentido de las normas, leyes, decretos entre otros en estos últimos años de la política educativa del país?	13	16	3	8	4	1	45
15	¿El Proyecto Educativo Nacional apunta a mejorar la calidad educativa del país?	7	8	0	2	1	0	18
16	¿En su opinión la carrera pública magisterial y la LDRM refleja un intento por mejorar el servicio docente?	0	3	12	0	3	8	26

17	¿Cree usted que con la actual reforma educativa se pierde la educación como derecho?	0	12	7	0	4	9	32
18	¿El currículo intercultural bilingüe a su concepto es un intento por mejorar las inequidades en nuestro país?	9	10	8	7	0	6	40
19	¿Los últimos cambios en educación como RA, MCN, MP y programa de becas mejorará la educación peruana?	12	0	9	9	5	9	32
20	¿El presupuesto del sector educación en su opinión a que se debe que se mantenga por debajo del promedio de países de América?	6	9	3	10	0	7	35
20	¿El presupuesto del sector educación en su opinión a que se debe que se mantenga por debajo del promedio de países de América?	0	4	2	0	4	4	14
TOTAL		112	157	108	123	86	102	676

Nota. Tomado de Oscoco (2015)

Las seis entrevistas efectuadas fueron generadas en la codificación axial (423 citas). Estas citas generaron nuevos códigos o códigos emergentes: DI06 (73), DI05 (93), DI04 (78), DI03 (55), DI02 (73) y DI01 (51), entre las que destacan DI02 y DI04, por tener un nivel de codificaciones abiertas alto. En la Tabla 9 se observa la codificación axial de códigos *in-vivo*.

Tabla 9. *Cantidad de codificación axial por participantes*

N.º	ítems	DI0 1	DI0 2	DI0 3	DI0 4	DI0 5	DI0 6	TOTAL
1	¿Qué opina sobre las reformas educativas implementadas desde 1990?	7	5	0	1	7	6	26
2	¿Cómo piensa usted que esta reforma haya incidido en la mejora de la calidad de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes?	2	0	1	8	4	3	18
3	¿Cuál ha sido la participación del SUTEP es esta Reforma Educativa?	2	6	7	4	2	1	22
4	¿Conoce usted los fines y objetivos de la presente Reforma educativa?	0	5	8	5	8	1	27
5	¿Cuál cree usted que sea el rol social de la presente Reforma Educativa?	3	0	7	2	7	3	22
6	¿Cree que la Reforma significa modernización del sistema educativa peruana?	2	0	1	5	8	1	17
7	¿Qué modificaciones le haría a la Reforma?	4	6	2	7	8	4	31
8	¿Qué opinión tiene acerca de la evaluación docente dentro de este proceso de reforma?	1	0	5	1	5	7	19
9	¿La educación actual tiene sentido mercantilista, privatista y empresarial?	4	1	0	4	6	1	16
10	¿Cómo se entiende por capital humano en educación?	5	9	0	4	3	2	23
11	¿Cree usted que esta política educativa deteriora la calidad de servicio docente?	4	6	1	5	2	4	22

12	¿En el plano curricular que opina sobre currículo por competencia y no por objetivos?	0	5	2	7	4	6	24
13	¿Cree usted que la municipalización de la educación fue un claro intento de privatizar la educación pública?	3	0	6	6	8	2	25
14	¿Cuál es el sentido de las normas, leyes, decretos entre otros en estos últimos años de la política educativa del país?	5	3	4	4	1	0	17
15	¿El Proyecto Educativo Nacional apunta a mejorar la calidad educativa del país?	5	4	1	0	3	7	20
16	¿En su opinión la carrera pública magisterial y la LDRM refleja un intento por mejorar el servicio docente?	3	3	1	7	4	9	27
17	¿Cree usted que con la actual reforma educativa se pierde la educación como derecho?	1	5	3	1	4	5	19
18	¿El currículo intercultural bilingüe a su concepto es un intento por mejorar las inequidades en nuestro país?	0	6	3	7	1	4	21
19	¿Los últimos cambios en educación como RA, MCN, MP y programa de becas mejorará la educación peruana?	0	5	1	0	4	3	13
20	¿El presupuesto del sector educación en su opinión a que se debe que se mantenga por debajo del promedio de países de América?	0	4	2	0	4	4	14
TOTAL		51	73	55	78	93	73	423

Nota. Tomado de Oscco (2015)

Tercer momento: Codificación selectiva de la investigación

Formulación del modelo

Se procede con el ordenamiento conceptual, que es el proceso mediante el que se establecen los niveles y se procede con la organización de los datos de acuerdo con las categorías conceptuales, considerando sus dimensiones y sus propiedades (Strauss y Corbin, 1998). En las Tabla 10, 11, 12, y 13 se realiza la reducción de las codificaciones según sus propiedades y sus dimensiones.

Tabla 10. *Principales rasgos de la reforma educativa neoliberal (Cuadro de reducción de códigos y establecimiento de categorías explicativas)*

Principales rasgos de la reforma educativa neoliberal	Carente de un diagnóstico previo	Una reforma educativa es el cambio de la finalidad y el propósito de un sistema Educativo Es a partir de Fujimori cambia el universo teórico, conceptual e ideológico de la gente Debemos ser un país eminentemente agrícola La reforma educativa debe defender nuestra biodiversidad Una RE debe respetar su propia identidad cultural, respetar su sabiduría Genesis de la política neoliberal del Perú Esta reforma educativa neoliberal ha fracasado en Chile La RE de Velasco fue una liberación de ciertos tabúes La RE de Velasco implicó la vinculación entre lo pedagógico, social y político
	Reforma parcial	Esta reforma neoliberal es una contrarreforma Reforma educativa neoliberal No es una reforma educativa integral Reforma educativa desprovista de valores éticos y morales El neoliberalismo empobrece a la educación Con la RE se altera el rol social La RE neoliberal peruano es diferente al modelo clásico del capitalismo La RE rompió ciertos cánones tradicionales que no le permite ver más allá de la reforma La reforma educativa no es inclusiva en la práctica Los medios de comunicación revelan la pobreza de esta reforma educativa Estoy por una reforma educativa ligada a un proyecto de desarrollo de un país

Principales rasgos de la reforma educativa neoliberal	Reforma impuesta	Política dictada por el banco mundial El reto político en educación Esta reforma educativa obedece a intereses internacionales En la práctica prima la tesis de los teóricos neoliberales Con esta reforma no voy a las evaluaciones, estoy esperando que me saquen y me iré pues La reforma educativa debe ir de abajo hacia arriba para tener rostro social
	Relación eficacia, eficiencia y calidad	Esta reforma desprofesionaliza las demás carreras universitarias La calidad educativa en la visión neoliberal La calidad educativa es entender al sujeto social La calidad educativa es importada del ámbito económico como termino La calidad educativa tiene que ver mucho con el individualismo La RE actual tendrá éxitos formando profesionales tecnócratas
	Privatizadora	La reforma educativa neoliberal es privatizadora Reducción de gastos en salud y educación Los propósitos de la reforma neoliberal Es un sistema educativo mercantilista Principales medidas de las políticas magisteriales
	Sustentada en capital humano	La meritocracia en la RE neoliberal consiste en dar cartones Capital humano es fundamentalmente los conocimientos Capital humano es fundamentalmente los conocimientos El capital humano es entendido como más capital económico que educación El capital humano es nocivo a los intereses colectivos Esta RE a generado muchos conflictos por diferencia de estatus
	Lógica de libre mercado humano	La RE actual tendrá éxitos formando profesionales tecnócratas La educación como valor de cambio El proyecto educativo nacional define la educación como valor de uso y no como valor de cambio La educación ha cambiado en la manera de pensar y actuar de los hombres Es un sistema educativo mercantilista
	Presupuesto ínfimo	Reducción de gastos en salud y educación Por intereses externos y transnacionales no aumentamos el presupuesto del sector educación Salario magisterial e impuestos

Principales rasgos de la reforma educativa neoliberal		La calidad educativa es importada del ámbito económico como termino La remuneración más baja Reducción de gastos en salud y educación
	Salario docente discriminatorio	Solo la elite de los profesores que aprobaron el examen gana bien pero la gran masa siguen ganando sueldo miserable Pauperización del salario magisterial Ganar más para consumir mas Esta RE a generado muchos conflictos por diferencia de estatus Se estimula con estas evaluaciones solo a una minoría La remuneración más baja La revaloración docente La carrera docente poco atractiva
	Privilegia la educación	El pragmatismo es una política internacional que se aplica desde los 90 El Perú tiene sus grandes pensadores, pero no miramos a ellos por un perjuicio de sentirnos inferiores frente al extranjeros Esta reforma desprofesionaliza las demás carreras universitarias La reforma educativa enfatiza la instrumentalización del trabajo docente
	Centrado en el individualismo	La calidad educativa tiene que ver mucho con el individualismo La reforma educativa tiene una visión individualista La educación sirve al individuo fundamentalmente para elevar status La educación integral ha perdido fuerza El currículo por competencias es la expresión más acabada del pragmatismo
	Formación para el <i>statu quo</i>	Estatus magisterial Se estimula con estas evaluaciones solo a una minoría La educación como valor de cambio Ganar más para consumir mas Esta RE ha generado muchos conflictos por diferencia de estatus Solo la élite de los profesores que aprobaron el examen gana bien pero la gran masa siguen ganan sueldo miserable

Nota. Tomado de Oscco (2015)

Tabla 11. Reducción de codificación códigos axial y selección de categorías explicativas

Reforma en gestión educacional	Cambios de gestión educativa desde 1990	Restructuración del Minedu Municipalización de la Educación (PLANCAD y PLANGET) Restructuración de la (use por UGEL) Proyecto educativo nacional Modernización de las UGEL Colegio mayor y alto rendimiento (COAR) Asociaciones público privado Terciarización de los servicios Gestión escolar
	Administración financiera	Presupuesto al sector educación desde 1990 La jornada completa Distribución del tiempo y espacio Distribución de los recursos materiales Distribución de recursos humanos incumplimiento en el PEN Intento de cambio en la corriente neoliberal con Alejandro Toledo Pen como referencia principal
	Organizativa	Estructura del sistema educativo (reforma de Velasco) Nueva estructura del sistema educativo peruano Portal Perú educa Implementación del SIAGIE
	Comunitaria	Relaciones con padres de familia y tutores Relación comunidad y escuela Relación medios de comunicación y escuela Relación iglesia y escuela Relación docente, escuela y comunidad El pen no es un proyecto educativo popular Los profesores de base no hemos participado en la construcción del PEN
	Convivencial	Relaciones entre pares (docente-docente, alumno-alumno) Relaciones jerárquicas: personal administrativo y directivos-docentes-alumnos Relación escuela, empresa y organizaciones
	Sistemática	Relación sistema educativo nacional con escuela Relación sistema educativo estatal con escuela Relación las universidades con escuela Relación instancias supranacionales con escuela Relación escuela privada con escuela estatal

Nota. Tomado de Oscoco (2015)

Tabla 12. *Reducción de codificación códigos axial y selección de categorías explicativas*

Reforma curricular	Cambio de enfoque de objetivos por competencias	El currículo por objetivos se ha satanizado Reduccionismo total El constructivismo es entendido como algo mecánico La educación integral ha perdido fuerza El currículo por competencias es la expresión más acabada del pragmatismo Desfogue curricular currículo por estándar Las competencias solo crean sociedades en caos Es un enfoque que desprofesionaliza al docente
	Enfoque de disciplinas por áreas	La moratoria curricular Hay dos paradigmas que no se han unido por completo Los paradigmas educativos Existe el acoso pedagógico Existe el acoso pedagógico conocimientos Existe el acoso pedagógico conocimientos Un modelo neoliberal centrado en ciertas áreas Reduccionismo total La moratoria curricular Educación inclusiva carente de manejos de psicólogos profesionales Relación estudiante, escuela y maestro
	Demandas sociales	El Perú tiene grandes pensadores, pero no miramos a ellos por un perjuicio de sentirnos inferiores frente al extranjeros Esta reforma desprofesionaliza las demás carreras universitarias El fracaso escolar La política neoliberal despoja a la educación de los lazos sociales Con esta reforma no voy a las evaluaciones, estoy esperando que me saquen y me iré pues La reforma educativa debe ir de abajo hacia arriba para tener rostro social
	Demandas culturales	Las competencias solo crean sociedades en caos Esta RE destruye la identidad del niño La política neoliberal fue aceptada a nivel de las universidades del país La modernidad no puede entenderse si no hay práctica de valores La calidad educativa se relaciona con el individualismo La RE actual tendrá éxitos formando profesionales tecnócratas

Reforma curricular	Demandas políticas	Las competencias solo crean sociedades en caos La cuestión está en que objetivos elegimos La reforma educativa neoliberal nos ubica en los sótanos de tabla en la prueba internacional La reforma educativa está llegando a su límite La política del país está de fracaso en fracaso
	Superposición de normas	Impacto de las nuevas leyes Principales normas desde 1990 al 2015 La reforma educativa neoliberal no se dio como una reforma Fusión de las leyes laborales del magisterio en una El CEN del SUTEP es el responsable del establecimiento de este tipo de normas Contradicción entre las normas
	Mu	Ley de municipalización Es a partir de Fujimori cambia el universo teórico, conceptual e ideológico de la gente La municipalización de la educación es copia del modelo chileno La reforma educativa neoliberal aparece en sus inicios como intento de municipalización de la educación La municipalización ha fracasado
	Bachillerato	La política neoliberal despoja a la educación de los lazos sociales La educación integral ha perdido fuerza Es a partir de Fujimori cambia el universo teórico, conceptual e ideológico de la gente Educación inclusiva carente de manejos de psicólogos profesionales
	Plan Huascarán	La política neoliberal despoja a la educación de los lazos sociales La educación integral ha perdido fuerza Es a partir de Fujimori cambia el universo teórico, conceptual e ideológico de la gente Educación inclusiva carente de manejos de psicólogos profesionales Ley de municipalización
	Nueva Ley General de Educación	El pragmatismo es una política internacional que se aplica desde los 90 Impacto de las nuevas leyes El proyecto educativo nacional define la educación como valor de uso y no como valor de cambio Ley de municipalización

Reforma curricular	DCN	DCN del 2009 La reforma educativa tiene una visión individualista Unicultural La educación integral a perdido fuerza El currículo por competencias es la expresión más acabada del pragmatismo El DCN debe ser pluricultural y no unicultural
	Nuevo Marco Curricular	Es a partir de Fujimori cambia el universo teórico, conceptual e ideológico de la gente Educación inclusiva carente de manejos de psicólogos profesionales Nuevo marco curricular nacional (1ra. 2da y 3ra versión) Las rutas de aprendizaje es trastocar el profesionalismo docente y trastoca su autoestima El marco curricular nacional Rutas de APREN

Nota. Tomado de Oscoco (2015)

Tabla 13. *Reducción de codificación códigos axial y selección de categorías explicativas*

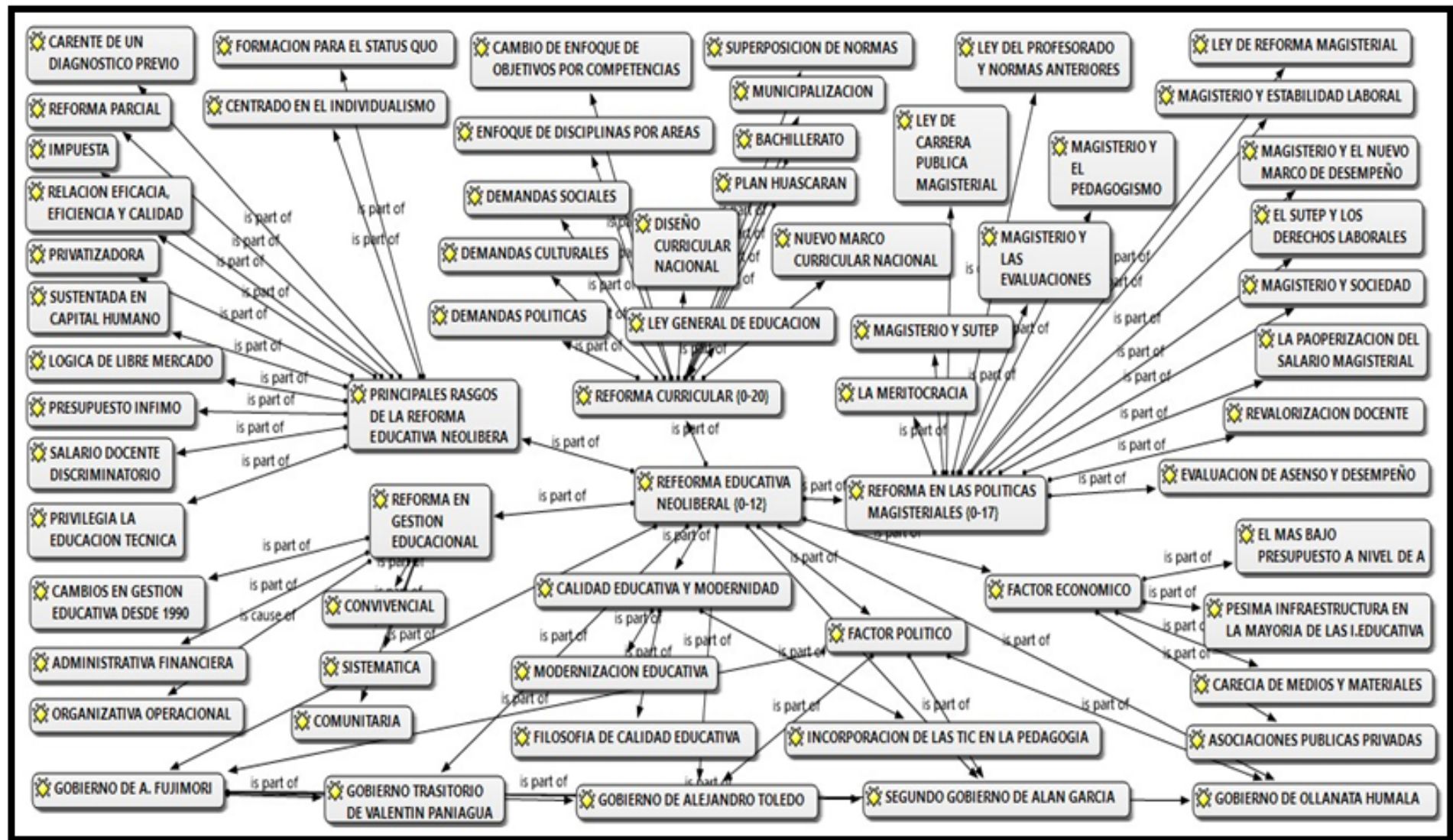
Reformas en las políticas magisteriales	Ley de profesorado o normas anteriores	Fusión de las leyes laborales del magisterio en una Existe fuerzas contradictorias en estos momentos Raíz de las políticas magisteriales Crisis en el sindicalismo magisterial Raíz de las políticas magisteriales Políticas magisteriales
	Ley de la carrera pública magisterial	Fusión de las leyes laborales del magisterio en una Existe fuerzas contradictorias en estos momentos La reforma educativa neoliberal en el campo magisterial recién se dio en el 2007 Magisterio nacional Magisterio ligado al proceso productivo y la cultura Magisterio ligado al proceso productivo y la cultura Políticas magisteriales Políticas magisteriales y CNE Políticas magisteriales y el PEN

Reformas en las políticas magisteriales	Ley de Reforma Magisterial	Fusión de las leyes laborales del magisterio en una Existe fuerzas contradictorias en estos momentos La revaloración docente Ganar más para consumir mas La reforma magisterial Se estimula con estas evaluaciones solo a una minoría Evaluaciones desprestigiadas y amañadas Solo la elite de los profesores que aprobaron el examen gana bien; sin embargo, mayoría sigue ganan sueldo miserable Estatus magisterial Los maestros crecen al año de unos 3000 a 3500 docentes
	LMagisterio y pedagogismo	La RE implica cambio de actitud de los docentes de base Los docentes y el pedagogismo Relación estudiante, escuela y maestro La reforma educativa enfatiza la instrumentalización del trabajo docente Los logros de aprendizaje es lo que importa en la visión neoliberal
	Magisterio y estabilidad laboral	La remuneración más baja Pauperización del salario magisterial Los maestros si tenemos parte de la responsabilidad histórica Uno de los objetivos de esta reforma educativo es sacarnos de la función docente, eso es el fondo y a ello estamos resistiendo Es una reforma castigadora Con esta política neoliberal se pierde el derecho a la estabilidad laboral
	Magisterio y las evaluaciones	Son evaluaciones punitivas Las evaluaciones docentes son cuestionadas Resistencia a la reforma educativa Este tipo de evaluaciones son rechazadas por ser injustas Las evaluaciones docentes son cuestionadas Esto es el gran cambio en la cabeza de los maestros y la comunidad Esta RE ha generado muchos conflictos por diferencia de estatus Relación padres de familia, estudiantes y docentes Evaluaciones desprestigiadas y amañadas Es una reforma ciega y castigadora La reforma educativa está llegando a su limite

Reformas en las políticas magisteriales	Magisterio y SUTEP	Esta dirección del SUTEP avala la política neoliberal Traición del núcleo directivo del SUTEP Hay un problema de ontogénesis de grupo en el SUTEP Opinión de frente magisterial clasista Palabras de Almina Huerta FCM El SUTEP está en crisis Sobre las políticas magisteriales existe tres puntos de vista No hay modificaciones a la reforma, sino traerlos abajo todo
	Magisterio y el nuevo marco de desempeño	Los maestros crecen al año de unos 3000 a 3500 docentes Relación padres de familia, estudiantes y docentes El pedagogismo y los docentes Queremos un país que priorice el desarrollo de una educación pública y gratuita
	Magisterio y sociedad	La educación pública está avanzando Con esta política neoliberal se pierde el derecho a la estabilidad laboral Todos estos constructos son categorías capitalistas La educación integral ha perdido fuerza La reforma educativa está llegando a su límite Las modificaciones a la presente reforma educativa Relación estudiante, escuela y maestro La reforma educativa me ha afectado económica y socialmente

Nota. Tomado de Oscco (2015)

Figura 2. Teoría sustantiva



Nota. Tomado de Oscco (2015)

Teoría sustantiva

En la Figura 2 se observa a la teoría emergente propuesta desde un enfoque crítico y teórico, basándose en la teoría fundamentada, la cual resalta la falta de aspectos fundamentales para lograr una auténtica reforma.

Reforma educativa neoliberal como teoría emergente

1. Relación reforma, educación y neoliberalismo

Según el análisis histórico crítico, a partir de la década del 90 hasta la actualidad son más de 20 años en que se han aplicado las políticas educativas en el país. Durante la realización de la presente investigación, se han logrado apreciar diversas apreciaciones, puntos de vista, conceptualizaciones definiciones que no son homogéneas con el significado del término neoliberalismo. En ámbito intelectual se identificaron apreciaciones desde un enfoque político, sociológico y pragmático. En las revistas, textos bibliográficos y fuentes de internet se hallaron conceptualizaciones más elaboradas sobre dicha palabra.

En este aspecto, es necesario comenzar a reflexionar sobre lo que implica el neoliberalismo, a través de las siguientes interrogantes: ¿qué es el neoliberalismo?, ¿es doctrina?, ¿es una teoría de desarrollo?, ¿es filosofía? ¿es ideología? La respuesta a estas interrogantes se establece en torno a los diferentes conceptos que expresaron los entrevistados, a fin de buscar un denominador común entre sus ideas. Para responder a lo que es el neoliberalismo, se recurre a las respuestas de los entrevistados.

Al respecto no tengo nada claro: lo que puedo decir es que es una política que ejercen los capitalistas para saquear riquezas en los países del tercer mundo. **DI01**

Bueno, netamente como analista, comenzaré con las experiencias prácticas: el neoliberalismo es una política de imposición que destruye conciencias en los países como lo nuestro, no es una teoría de desarrollo. **DI02**

El neoliberalismo es una doctrina política, económica y social, es la renovación del liberalismo con fuertes acentos en la modernidad, basado en el éxito individual. **DI03**

En la primera respuesta se atribuye al concepto de neoliberalismo una concepción de tipo político de imposición ejercida por los países desarrollados hacia aquellos en aún están desarrollando, lo cual no es nuevo. En la segunda respuesta se comprende al neoliberalismo como una doctrina que integra diferentes aspectos del desarrollo social para garantizar el desarrollo de la sociedad. En la tercera respuesta se manifiesta que es una teoría de saqueo ejercidas por los países desarrollados.

Según Zaccagnini (2004), una reforma en la educación consiste en realizar grandes cambios organizacionales o estructurales en el sistema educativo. Las primeras reformas establecidas desde 1980 fueron para ampliar la cobertura de enseñanza (“reformas hacia afuera”); la segunda reforma implementada desde 1990 estuvo dirigida desde instancias supranacionales y se basaron en la filosofía de la equidad y la calidad (“reformas hacia adentro”); la tercera reforma fue instituida pensando en brindar mayor autonomía a las escuelas. Al respecto, uno de los entrevistados sostiene lo siguiente:

Bueno que cosa es una reforma, una reforma en lo fundamental es el cambio de la finalidad y el propósito de un sistema educativo, y a partir del cambio del propósito o la finalidad de un sistema educativo tengo que cambiar el resto de los componentes, de insumos y de procesos que me llevan a cumplir dicha finalidad o propósito. **DIO3.**

Entonces, con los argumentos presentados, se deduce que las reformas establecen espacios para que las instancias de nivel bajo (centros educativos), intermedio y superior puedan interactuar, en las cuales se comparten diferentes visiones ante la que se puede permanecer al margen o estar en desacuerdo o de acuerdo.

2. Conceptualización de la Reforma Educativa Neoliberal

Desde un capitalismo tradicional, la educación se concibe como un valor de uso, pero en los últimos años, con la implementación del neoliberalismo, ha sido concebida como valor de cambio; es decir, la educación es actualmente un producto sujeto a las leyes de mercado, por lo que abandonó su rol social que consistía en transmitir la cultura entre las generaciones. Uno de los informantes señala que esto se percibe en la práctica.

Marx de alguna manera analizo esto cuando planteaba que en el capitalismo justamente el trabajo ya no era un trabajo para sí que me permite realizarme, sino e trabajo simplemente es un medio para..., entonces ese parangón es importante para conseguir ese cambio sustantivo en el modelo neoliberal. **DI03**

Los objetivos fundamentales cambian en el modelo neoliberal. Actualmente, la educación ya no se concibe bajo una visión humanista, tal como lo señala Walter Peñaloza, quien comentó que la educación es para humanizar a las personas y lograr que la gente desarrolle sus capacidades; no obstante, hoy en día, la educación solo es para obtener ganancias y ya no se enfoca en el desarrollo del hombre y la sociedad. En términos generales, es una mercancía y esto se observa en la práctica. Referente a esto, uno de los entrevistados señala:

En la propuesta neoliberal no hubo dichos cambios como hubo en la reforma educativa velasquista, una cuestión muy clara en el campo educativo de que vamos asignar a la educación este rol nuevo en el modelo de sociedad neoliberal, pero en la práctica paulatinamente se fue haciendo este cambio; entonces en la década del 90 Fujimori y la gente técnica que tenía que replantear ese desfogue curricular a lo que hoy llamaron NEP nuevo enfoque pedagógico, entonces estaban alterando uno de los componentes en función de un propósito no explícito pero del propósito neoliberal de ser de la educación no solamente

un fin del desarrollo humano sino simplemente un medio del desarrollo humano, conceptualizar la educación ya no como derecho sino como servicio, iniciar un proceso intensivo de privatización de la educación, buscar que la educación no sea un derecho, le pongo acento en esto en la educación como servicio, entonces el neoliberalismo, la individualización de la educación en términos de los sujetos, la concepción de la educación como mercancía que me lleva la privatización de la educación y está a la desregularización de trabajo del docente, etc. **DI03**

El modelo global de sociedad es el que determinará un cambio formativo en el comportamiento de los sujetos. Para ejemplificar, en función al neoliberalismo, hasta el año 2000, había muchos medios de comunicación, pero no eran masivos como hoy en día. En la década del 90, el consenso de Washington había realizado un análisis desde una perspectiva global (sobre todo de América Latina) que el capitalismo había ocasionado bastantes revueltas en el mundo. A nivel nacional, fueron los intentos reformistas de Velasco Alvarado en la década del 70; en Chile, nielsquese; en Argentina, los montoneros y los tupamaros; en Colombia, las Farc. En general, en Latinoamérica el modelo capitalista se había implementado con fuerza; fue un modelo que ocasionaba que hubiera una mayor diferencia entre los pobres y los ricos. Ante esta problemática, se debían encontrar una salida, para lo cual se buscaban antecedentes a fin de revertir la situación. Uno de los entrevistados señala lo siguiente:

El modelo global de sociedad es la que va a determinar un cambio formativo de comportamientos de las personas, no es que la escuela haya incidido en ella, tampoco las instituciones sociales y culturales, sino fundamentalmente es el modelo global, el capitalismo en su fase neoliberalista, donde las brechas son cada vez más acentuadas entre los pobres y ricos. **DI03**

Uno de los antecedentes que muestran una mayor cercanía con dicha experiencia es la reforma educativa instaurada por Velasco porque en esta reforma se evidenció que hubo respuestas para cambiar la situación, por lo que los estudiantes y los docentes miraban con cierta esperanza. El siguiente entrevistado participó directamente en dicha reforma y recuerda de manera nostálgica lo que ocurrió en esa época.

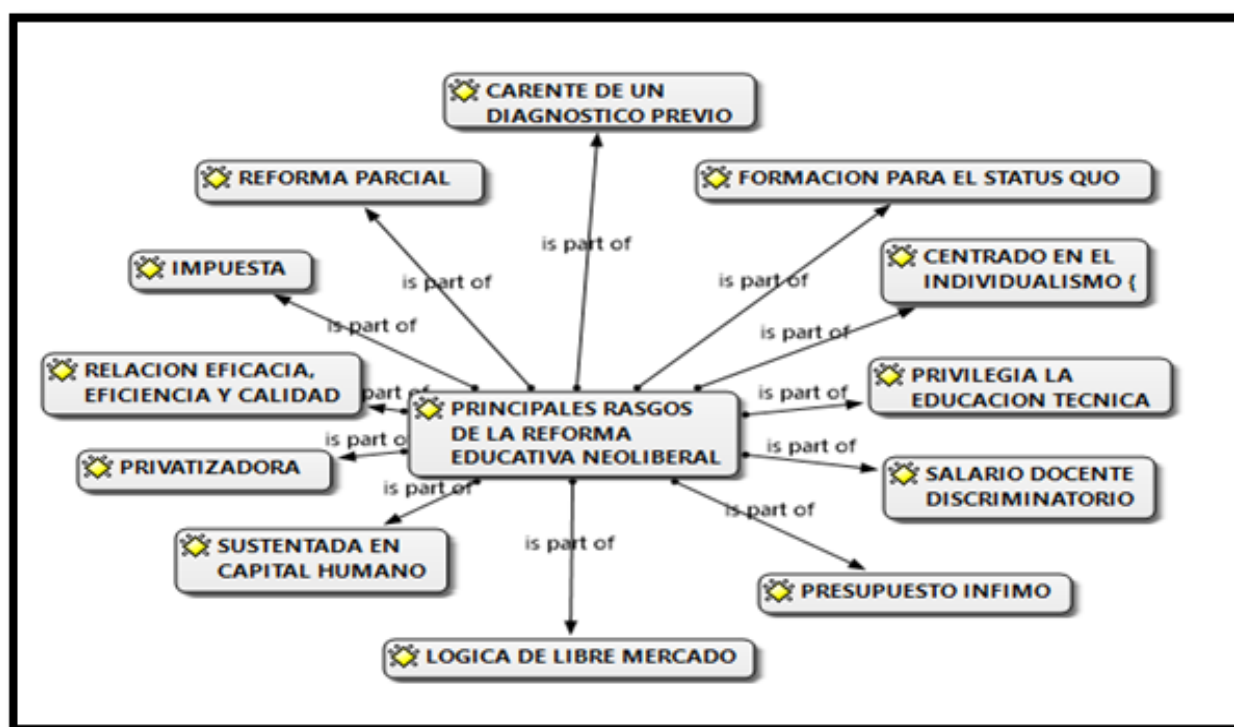
Este cambio en el propósito me va a llevar a cambiar en términos de capacitación docente en tres grandes dimensiones, había un cambio en el manejo de la ideología del enfoque de los propósitos de la reforma, siguiente en los contenidos que se van a impartir y de las estrategias metodológicas. Entonces, eran tres grandes cambios en las concepciones de capacitación, capacitación en lo ideológico político, capacitación en los contenidos temáticos y capacitación en todo lo que es metodología, entonces esto se da cuando hay cambio de propósitos del rol de la educación en la sociedad ahí vamos a tener la reforma. **DI03**

Es importante destacar que la reforma está íntimamente relacionada con la educación y ambos, con el neoliberalismo, pues es la política macro que impera en la sociedad actual. Estos grandes procesos, en el campo práctico, se enfatizan en la sociedad que no está comprometida o no participa directa o de modo indirecto en el proceso, como las organizaciones sociales, los medios de comunicación, la iglesia, las organizaciones deportivas y políticas.

En suma, la actual reforma es parcial que está sesgada esencialmente en el proceso económico. Esta afirmación es confirmada por uno de los entrevistados y copartícipe en dicho proceso, quien señala que “una reforma no es una innovación puntual sino es un cambio sistémico de conjunto de sistemas, comenzando por el propósito y los fines” **DI03**

3. Principales rasgos de la Reforma Educativa Neoliberal (REN)

Figura 3. Reforma carente de un diagnóstico previo



Nota. Tomado de Oscco (2015)

En la Figura 3 se observa a una REN con singulares características si se compara con las reformas implementadas en otras regiones de Latinoamérica. En el siglo XX, el Perú fue el escenario del desarrollo de dos reformas educativas clásicas: reforma de 1930 y de 1970, las cuales se instituyeron en diferentes contextos sociales y respondieron a las exigencias de ese entonces. De acuerdo con los estudios históricos, la reforma de 1970 es la más conocida por la cercanía a la época actual y las evidencias que dejó. En los testimonios rescatados se observa que hubo ampliación de los servicios educativos en los tres niveles de la educación básica; se instauró un enfoque por disciplinas en el plano curricular que permitió una mejor labor docente; las propuestas fueron más sistemáticas, claras y elaboradas porque tenían la intención de realizar cambios en la educación peruana desde el poder. Sin embargo, la reforma fracasó por factores políticos externos e internos, que no pudieron ser resueltos por el gobierno militar de Velasco.

A partir de 1990, las políticas educativas en el país se han estado aplicando bajo la indicación de poderes internacionales como respuesta a la falta de calidad educativa. Este discurso se ha estado utilizando para introducir propósitos y cambios en el quehacer educativo nacional, lo que involucra la toma de decisiones y acciones desde una perspectiva sociopolítica, fundamentos psicopedagógicos, antropológicos, filosóficos y políticos que conllevaron a cambiar el paradigma educativo. En este tiempo, el país pasó por uno de sus peores momentos políticos, económico y sociales, debido a la presencia de grupos armados que tenían como objetivo alterar el orden constitucional.

A inicios de los 90, en el discurso presidencial de Fujimori se indicó que se iba a apostar por la modernización educativa, idea que simpatizó con la mayoría de la población; posteriormente, dicha idea se configuró como una necesidad pública en consecuencia de que en América Latina la educación tenía una calidad muy baja y era indispensable introducir cambios para revertir la situación.

En la misma década en otros países latinoamericanos, ya se estaba aplicando algunas de estas experiencias. En Chile, durante el gobierno de Pinochet, la educación cambió hacia tendencia neoliberal. Estos sucesos fueron recogidos por Carlos Boloña, Jaime Yoshiyama y un conjunto de asesores, quienes estaban dispuestos a dar a conocer tales experiencias que, posteriormente, fueron conocidas por el Banco Mundial.

En 1992, se crearon una serie de normas, por ejemplo, el Decreto Legislativo N.º 699 en el que se instituyó la “cesión en uso”; es decir, los centros educativos nacionales tenían que ceder el uso de sus instalaciones a asociaciones privadas con el fin de obtener recursos. Esta situación fue fuertemente debatida, por lo que fue derogada en el mismo año. Ante esta situación, el gobierno modificó su estrategia y en 1995, por medio del Decreto Supremo N.º 48-94-ED del 04-10-94, otorgó un mayor poder al director para que pueda manejar gerencialmente la institución a su cargo y puedan generar sus propios recursos.

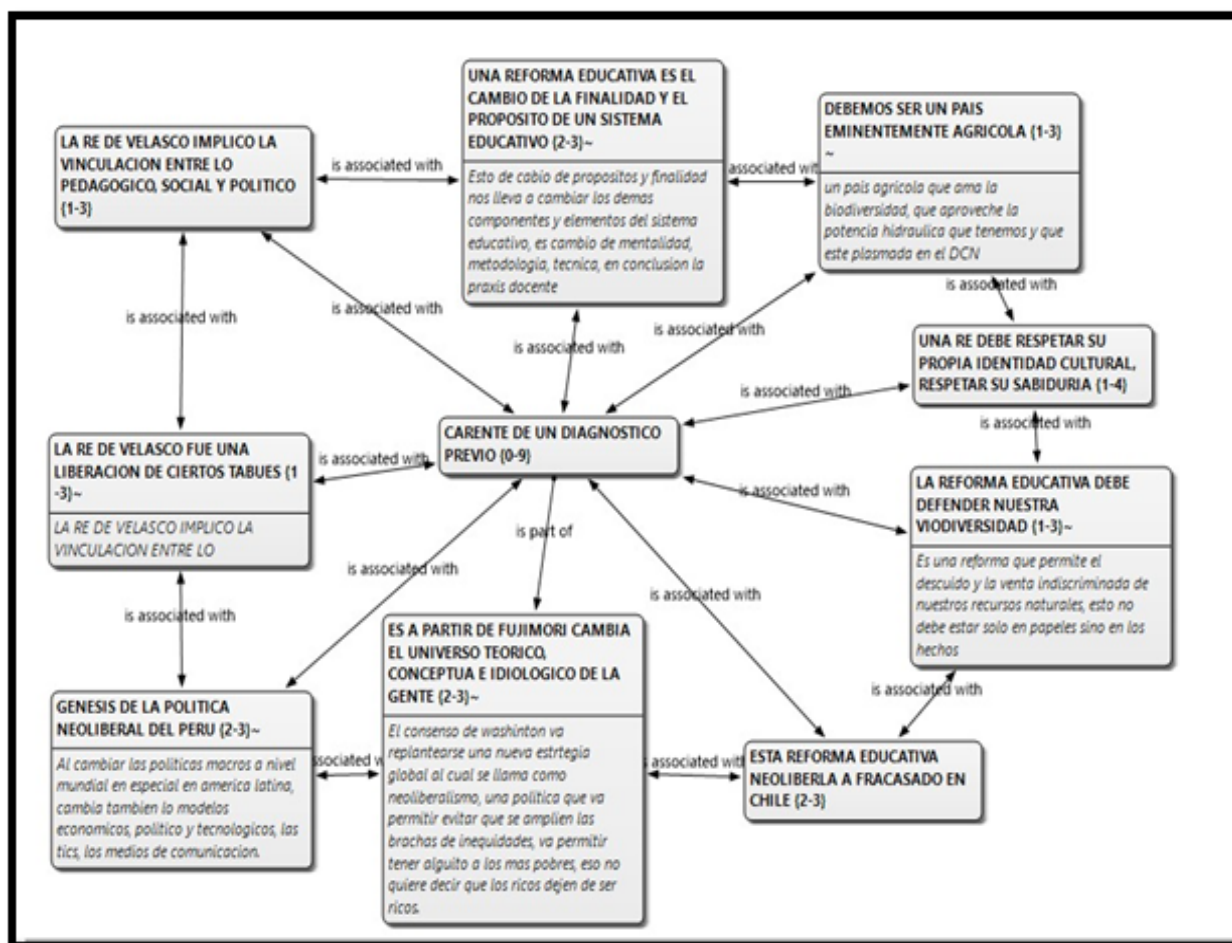
Otra de las normas fue el Decreto Supremo N.º 004-98-DE y Decreto Supremo N.º 007-98-ED, con el cual se impulsa la presencia del sector privado en el ámbito educativo. En 1995, se promulgó la Ley N.º 26549, *Ley de los centros educativos privados* y, en 1996, su reglamento (Decreto Supremo N.º 001-96-ED del 02-02-96), en que se plantean los estímulos y la autonomía de los centros educativos particulares, su autogestión por problemas externos e internos a la realidad del país, sin desmerecer otros factores o problemas que permitieron cambiar las estructuras económicas, pues contienen en su normativa una serie de postulados psicopedagógicos y teóricos-prácticos que inciden el currículo, tal como se encontró durante el análisis documental.

Algunas de las medidas neoliberales son a) Reavivación de las libertades individuales, b) Reducción de las funciones del Estado para con los ciudadanos, c) Proclamación de la libertad del mercado para dejar que este sea regulado por sus propias leyes y d) Promoción de la propiedad privada para superar la crisis. Por tanto, el Estado tiene una deficiente administración y son los agentes privados quienes proporcionan un mejor servicio, además de tener administrar y manejar la producción de mejor manera.

El neoliberalismo surgió en Estados Unidos como una propuesta económica que fue establecida considerando lo establecido en el consenso de Washington en 1989, el cual se enfocó en solucionar la crisis del sistema capitalista. Es así que surge el modelo social keynesiano: se cambia al Estado que asumía toda responsabilidad social por uno netamente gerencialista, debido a estar en una revolución científica y tecnológico que modifica la actividad humana y el campo de la producción en cuanto a calidad, eficacia y eficiencia. Como resultado la educación es considerada como una producción del capital humano y una inversión colectiva e individual, que genera grandes ganancias.

a. Carente de un diagnóstico previo

Figura 4. Reforma carente de un diagnóstico previo



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La reforma educativa actual surgió sin haber realizado un previo diagnóstico de los problemas de la educación nacional, lo cual es preocupante porque no se han identificado los puntos críticos del sistema educativa. Al respecto, uno de los entrevistados señala lo siguiente:

La presente reforma no tiene fines ni objetivos explícitos, es ciega y torpe. Si hay un proyecto educativo nacional es un escaparate nada más; es un proyecto nacional impuesto que figura como formalidad para cumplir los requisitos exigidos por los órganos de financiamiento internacional. **DI02**

Por otro lado, se observa que hay necesidades y demandas culturales y sociales que debieron considerarse y ser atendida; por ejemplo, la multiétnica, el plurilingüismo y la diversidad cultural, con el propósito de formular una

reforma integral. Si bien, en las últimas décadas años se ha intensificado la educación intercultural bilingüe (EIB); sin embargo, no es con la finalidad de conservar su cultura, al contrario, es para absorberla, como se señala en el siguiente párrafo.

Educación intercultural bilingüe que comience en lengua asháninka, awajún, te comienza a enseñar en tu propio idioma, pero eso en primaria para mientras te introduzco al sistema y en secundaria desapareció, porque ya estas dentro del sistema es como la técnica del saber previo o sesión de aprendizaje, el saber previo no es para valor el saber de nuestro pueblo sino para tomarlo como un punto táctico de una metodología para que me acepte lo que yo quiero imponer. **DI03**

Esta “transformación educativa” fue establecida para obedecer de manera explícita a los intereses de entidades internacionales, tales como el BM y el FMI, debido a que las políticas implementadas son parte de un macroanálisis del panorama mundial, por ejemplo, el Consenso de Washington, en el que se analizan y se toman las decisiones más significativas respecto a los problemas sociales mundiales a fin de que se reformen las antiguas estructuras del sistema y eliminar un Estado bajo un enfoque keynesiano.

En el centralismo limeño se ha observado que los tecnócratas son los únicos que deciden el inicio de las clases escolares y los programas curriculares, sin analizar la realidad de cada región. Se puede afirmar que ninguna de las reformas que se apliquen sin haber estudiado la realidad puede funcionar, más aún si no se han tenido en cuenta las líneas directrices de peruanos amautas 8 Augusto Salazar Bondy, José Antonio Encinas, German Caro Ríos y Pedro Zulen), quienes han abogado por la educación y el desarrollo de país.

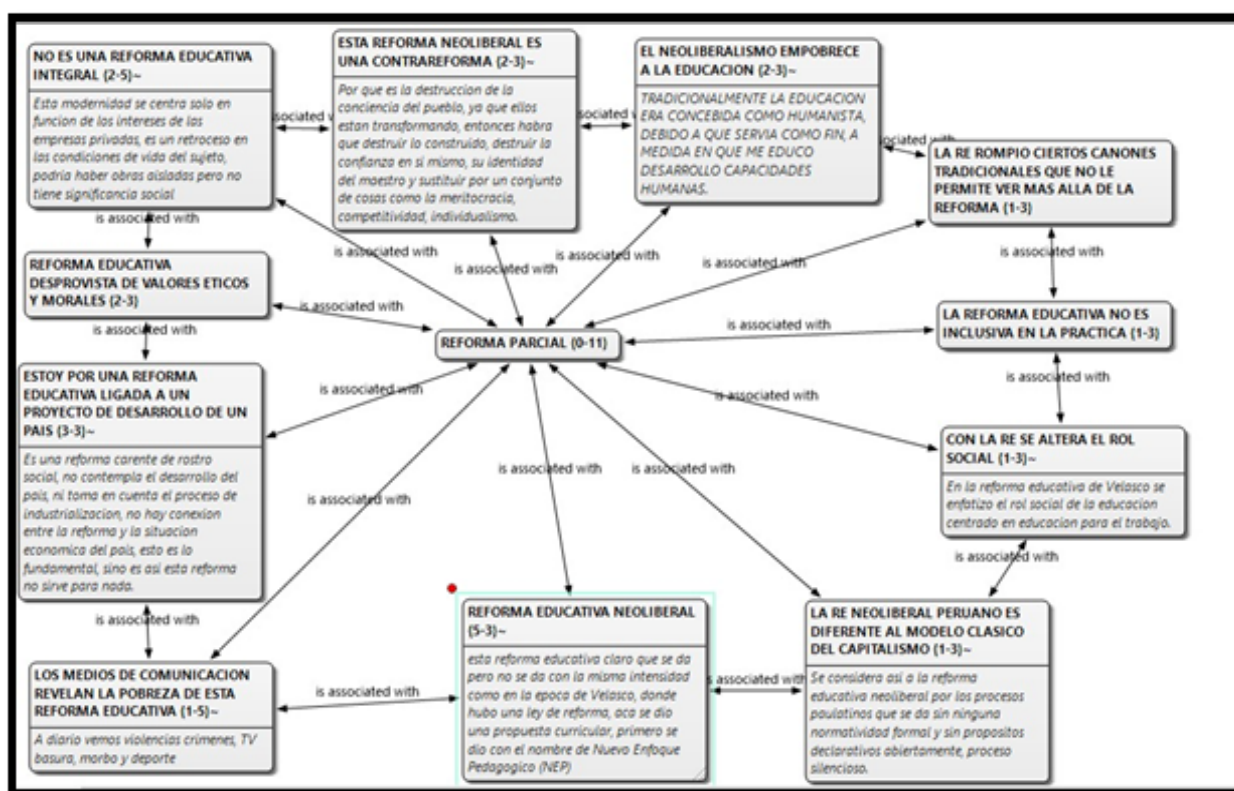
La presente reforma no está en ninguna conexión otros aspectos de la política educativa especialmente con la industrialización, no hay una conexión entre reforma educativa y situación económica que estimule los empleos a

nivel de micro empresas la cuestión agroindustrial la cuestión de la industrialización del país no sirve para nada, entonces las universidades están formando gente que en definitiva van a salir con título pero no van a tener trabajo, somos en un país donde los choferes de taxi son los más ilustrados del mundo con un título profesional que no lo pueden ejercer. **DI02**

Esta es la realidad de país, independientemente de lo que manifiestan las cifras macro que solo ilusionan a la población al sostener, con base en ellas que “estamos yendo por un buen camino la reforma está avanzando” (Saavedra, 2015).

b. Reforma parcial

Figura 5. Reforma educativa impuesta



Nota. Tomado de Oscco (2015)

Es una reforma que no obedece a los intereses de la nación y se caracteriza por estar sesgada al modelo económico neoliberal y por transferir las responsabilidades del Estado a terceros. Los educandos son vistos como un producto

final y no como personas, y se deja de lado los valores morales y éticos, puesto que se otorga un mayor peso al cumplimiento de los programas curriculares. Esta reforma ha convertido en una contrarreforma, pues afecta negativamente los avances hechos durante la reforma de Velasco, donde se revaloró al educador.

Esta reforma no tendrá éxito, solo se puede hablar de éxito en formar profesionales tecnócratas sin sensibilidad social, es decir preocupados netamente por la efectividad de los proyectos que no tienen en cuenta, los intereses y necesidades del contexto social. Los estudiantes que pugnan por ingresar a la Universidad solo están buscando tener una profesión sin importarles ninguna otra consideración, el desarrollo del país nada de la cultura del país más pro-norteamericanos que los mismos norteamericanos. **DI02**

En el Perú, solamente puede haber una reforma integral si se habla de aulas abiertas. José Antonio Encinas señaló que este tipo de reforma se establece cuando los centros educativos públicos posean una infraestructura apropiada y materiales que sirvan para garantizar el despertar cognitivo del estudiante; cuando el vínculo entre el profesor y el director sea no autoritaria y democrática, cuando ya no se amenace con retirar a los procedentes de la Ley N.º 24029. Una reforma que no reconoce los derechos de los demás es antijurídica. Al estar en un estado neoliberal se produce una distorsión en el estado de derecho y se deja libertad al ejecutivo con el fin de que dicte normas constitucionales que suelen estar a favor de los sectores económicos pudientes. Uno de los entrevistados indica lo siguiente:

La mejor educación es posible, pero gracias a la voluntad de los pueblos, no basado en individualismos. La calidad es un término que tiene que ver mucho individualismo. Aquí la idea fundamental de calidad educativa es el sujeto individual ese que saber hacer con mucha idoneidad y destreza, pero es acrítica en su conciencia, eso es la reforma en esencia. Y la teoría constructivista tiene que ver mucho con esto. **DI02**

La reforma educativa se debe caracterizar por ser integral, rescatar los valores autóctonos nacionales y no implementar reformas extranjeras que fracasaron en su país; al contrario, deben aplicar reformas que resuelvan la problemática del país respecto al ejercicio docente, quien aplican un pedagogismo lejos de los objetivos nacionales. Uno de los entrevistados manifiesta lo siguiente:

La reforma es el cambio de aptitud de los docentes de base, generalmente han sido formados bajo ciertos cánones bastante tradicionales y la reforma rompió con esos cánones tradicionales que se caracterizan por la expresión un pedagogismo bastante acentuada, de tal manera que los maestros no veían más allá, en la reforma pudimos liberar a los docentes de esa formación y cierto tabúes de ciertas cosas, entonces por primera vez en el país la reforma se experimentó entre lo pedagógico y lo social, entre lo pedagógico y la política, la misma política del país también la misma política al interior de las relaciones entre los docentes.**DI02**

Por otro lado, es importante destacar que la verdadera meritocracia debe ser considerada en el docente. Es un mérito que los profesores realicen sus actividades en lugares alejados de las áreas urbana, como la selva. Actualmente, muchos docentes ya tienen maestría, doctorado o ambos; sin embargo, muchos de estos títulos son entregados a diestra y siniestra por las universidades privadas sin considerar la calidad, tal como lo señala Luis Piscocoya Hermosa: “Que entienden los docentes”. Por este motivo, no es extraño que haya opiniones que apuntan al fondo de la política meritocrática vacía.

Esta es una contra reforma es la destrucción de la conciencia de los pueblos, desde aquellos que pueden transformar el país, entonces había que destruir la confianza en sí mismo, la identidad de las personas, la identidad del maestro sus posibilidades y substituir por un conjunto de cosas como por ejemplo la meritocracia o el individualismo o el plano pedagógico el constructivismo

y posteriormente el currículo por competencias, el currículo de competencias contra el pueblo. **DI02**

En la reforma parcial se habla sobre capacitaciones y calidad educativa, pero la apertura de casa de estudios de nivel superior afecta el propósito de cumplir con la calidad, lo cual también se debe a que el Estado, desde una perspectiva neoliberal, no fiscaliza las instituciones. Las facultades de educación se han expandido en todo el territorio nacional y han ocasionado que la oferta de profesores aumente, a diferencia de la demanda del Estado que cada vez es menor. Esto se debe a que a los profesores se le acusa de no estar comprometidos con su labor profesional, con el fin de dañar su identidad profesional y desprestigiarlo para usarlos como fusibles. Uno de los entrevistados señala lo siguiente:

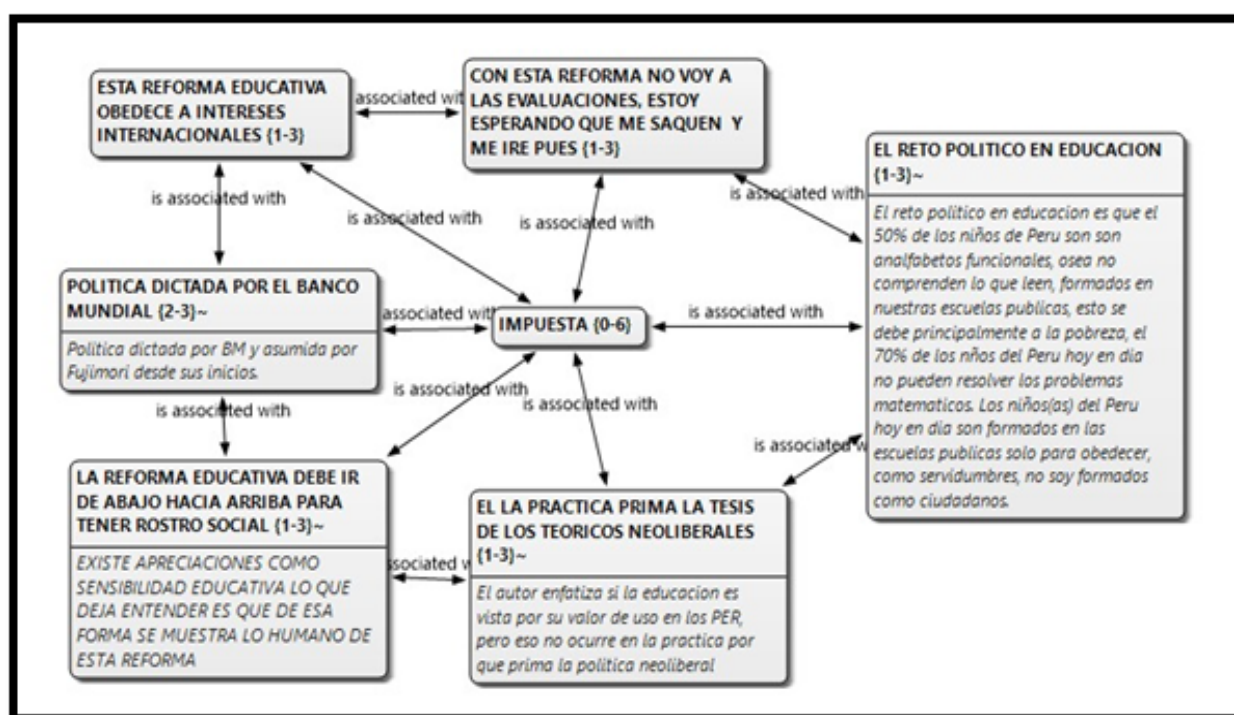
El enfoque de calidad se basa cuando todo se ve desde el punto de vista personal individual y la tarea que nos proponemos, es cambiar este supuesto social (individuo) o sujeto social educativa. De tal manera que, el sujeto social tiene aprendizaje y sujeto social de enseñanza, somos sujetos sociales. La política neoliberal nos ha despojado de nuestras relaciones sociales para dejarnos como desnudo sin conexiones sin relaciones con los demás, la cual es un contra sentido porque no se aplica por sí mismo, se explica por sus lazos sociales.

DI02

En consecuencia, no es posible instaurar una reforma integral si no se valora al profesor, no se realizan los programas y los planes según el contexto de cada región, los servicios y la infraestructura, no hay equidad presupuestal y no se deja de tratar al estudiante como si se tratara de un producto.

c. Reforma impuesta

Figura 6. Reforma educativa impuesta



Nota. Tomado de Oscco (2015)

Esta reforma educativa fue establecida por entidades internacionales (BM y FMI), las cuales han condicionado a los países deudores a que reduzcan el presupuesto social para que puedan pagar sus deudas, lo cual perjudica los intereses de la nación. Los tecnócratas de dichas entidades dictan órdenes para que los países de Latinoamérica cumplan con la calidad y la competitividad educativas.

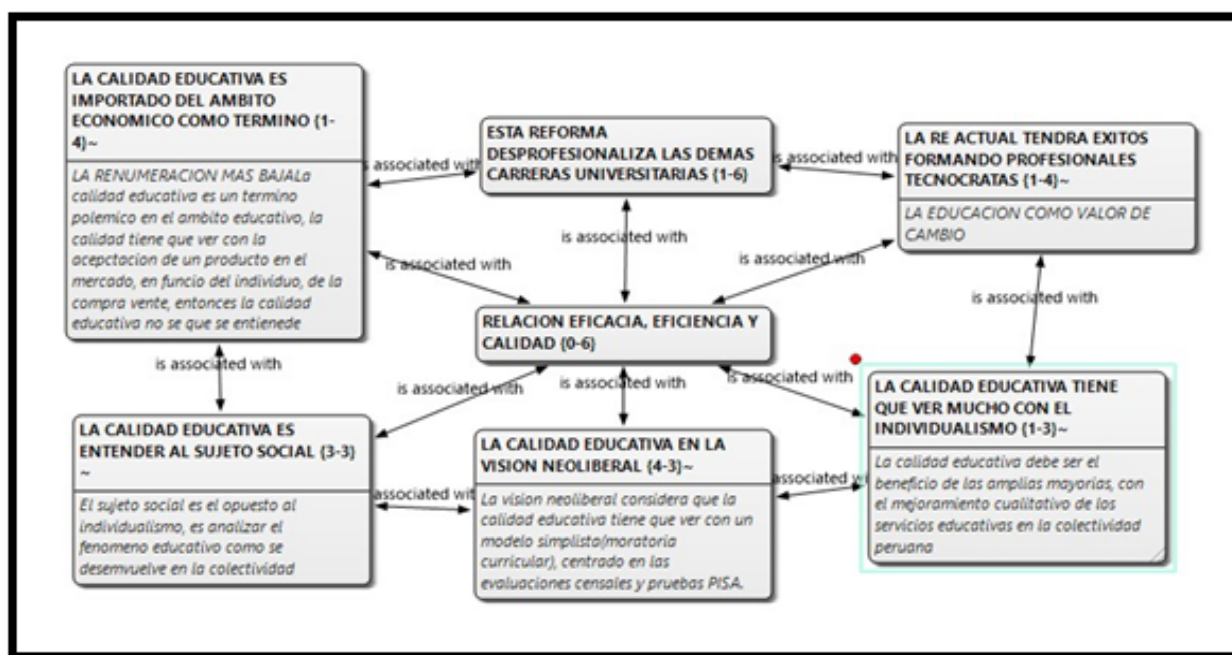
La reforma educativa neoliberal que se viene desarrollando en nuestro país desde el intento de la municipalización por parte de Fujimori es la política dictada por el Banco Mundial, o sea el Banco Mundial ha ordenado a los estados de América Latina en particular y del tercer mundo que el Estado no haga gasto en educación y en salud, por eso es que ellos no quieren gastar en educación y en salud. En educación quieren es terminar con todas las plazas orgánicas en educación vía racionalización, quieren evaluar vía las famosas evaluaciones de desempeño y asensos así legitimar el despido masivo. **DI01**

La persistencia que los gobernantes sucesores al Fujimorismo tienen por continuar con dichas reformas es para responder a los supranacionales, por lo que son reformas en las que no se considera la comunidad magisterial, la realidad estudiantil, los intereses de los padres de familia ni el futuro de la nación. Por ello, se requiere de manera urgente formar técnicos calificados con el fin de lograr el desarrollo del país. Así también, se debe considerar el mercado interno, ya que el mercado invita a los estudiantes a ser mejores y a que todos tengan sus profesiones, pero a que el mercado no puede acogerlos en su totalidad.

En verdad, es deplorable vivir en un marco “constitucional democrático”, ¿democrático para quienes? Actualmente, los intereses de las diferentes naciones afectan en gran medida a la soberanía nacional. Se vive en un escenario lamentable en el que no existe una capacidad de respuesta por parte de la comunidad magisterial ciudadanía ni la ciudadanía; además, se logrado silenciar a los sindicatos al acusarlos de revoltosos porque no están de acuerdo con la modernidad. Esto es el modelo neoliberal “poderoso” que deslegitima las luchas sociales con el fin de cumplir los intereses de un grupo reducido y dejar que el mercado regule la situación.

d. Relación eficacia, eficiencia y calidad

Figura 7. Reforma educativa basado en eficiencia, eficacia y calidad



Nota. Tomado de Oscco (2015)

El concepto de estos términos ha sido importado desde el área de la administración empresarial y las intenciones que la economía neoliberal persigue, bajo la idea de que quiere mejorar la calidad educativa. En el modelo neoliberal se pretende garantizar la eficacia y la eficiencia, pero ¿de qué manera se puede entender esto? Sobre ello, los entrevistados manifiestan lo siguiente:

La visión Neoliberal los logros de aprendizaje son importantes e identificar calidad de educación por logros de aprendizaje y logros de aprendizaje identificarlos como rendimientos y rendimientos identificarlos en comprensión lectora y matemática, o sea es un reduccionismo total. **DI03**

Así también, opina:

La educación es medida por las pruebas de evaluación de PISA o los resultados de evaluación censal de estudiantes y a que se reduce a una prueba de rendimientos en el caso de PISA a las ciencias matemáticas y comprensión lectora, solamente de dos matemática y comprensión lectora. **DI03**

Conjuntamente señala vicios que aparecen cuando se trabaja solamente en base a los resultados:

Las evaluaciones censales que están tipificando que instituciones deben estar logrando coeficientes e interesantes de rendimiento. Moquegua está en primer lugar, pruebas de evaluación de rendimiento en matemática y punto; entonces yo autoridad que quiero salir bien en esa prueba voy asentar en eso, aunque el papel me diga lo contrario. **DI03**

Estos son los resultados que se ha logrado, los cuales están acompañados por una visión que no tiene en cuenta la formación integral. En esta visión, el alumno no es entendido como un sujeto social sino como un sujeto de mercado y enajenado, que obedece a los objetivos de las multinacionales y ha perdido su identidad.

Muchos no saben que se entiende por calidad educativa, es un término importado de la esfera de la economía, la calidad tiene que ver con la aceptación de un producto en el mercado, la buena aceptación es decir todo está en función del mercado, todo está en función del individuo, todo está en función de la compra y venta, entonces calidad no sé a qué se le entiende. **DI02**

Desde una perspectiva general, la calidad no debe ser entendida solo en función al rendimiento escolar (pruebas ECE y PISA), ya que también incluye el desarrollo de las estructuras valorativas, afectivas y cognitivas. Para identificar si la educación peruana ha mejorado se debe recurrir a cifras cuantitativas y no cualitativas.

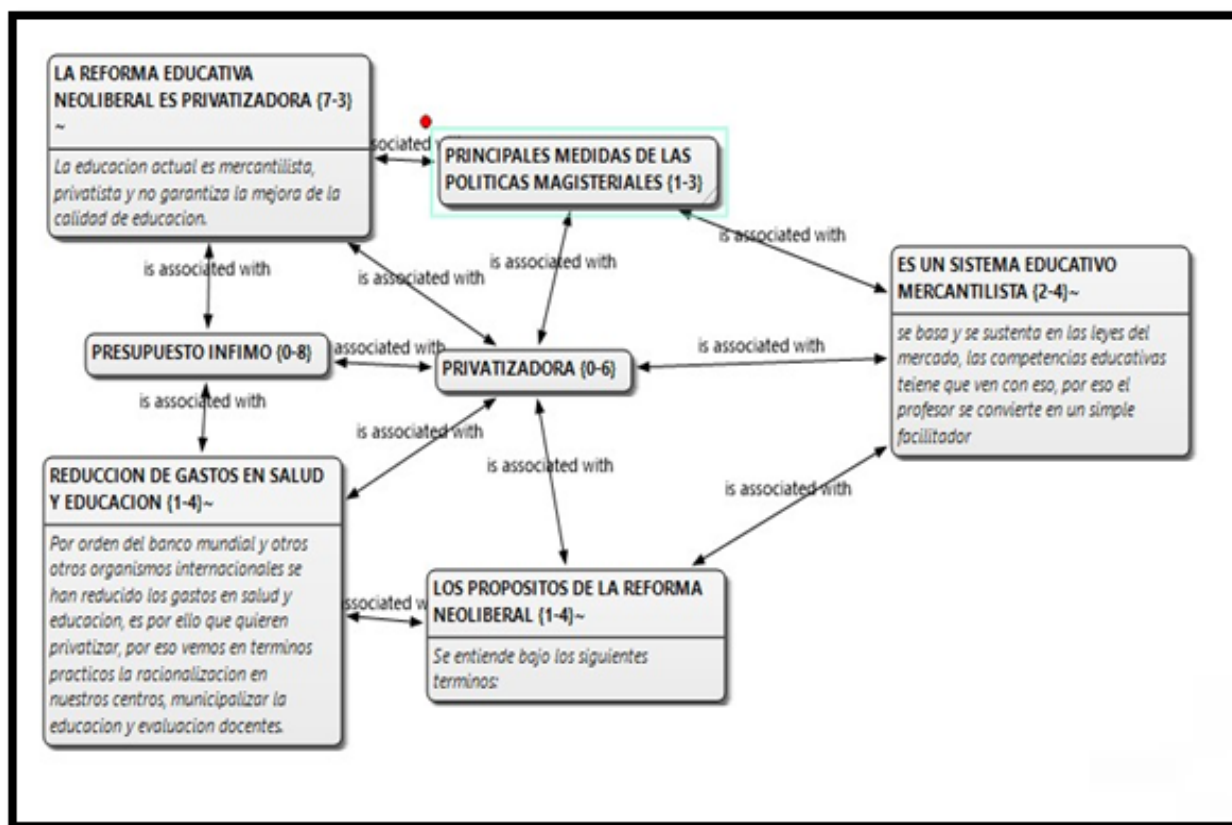
En este país, los planes y programas deben estar relacionados, así como la remuneración docente, la preparación docente, la alimentación de los alumnos y las herramientas humanísticas para garantizar el desarrollo integral. No es posible que se hable de eficiencia si el 36 % de los estudiantes están desnutridos y sufren de TBC, y el 28 % fueron diagnósticos con parásitos al iniciar la etapa inicial. Lastimosamente, este escenario es crítico; sin embargo, el modelo neoliberal no lo contempla porque solo ve a los alumnos como parte de una homogeneidad inexistente. Así también, no puede hablarse de eficacia cuando el Perú está en los últimos puestos de Latinoamérica respecto a la asignación

de presupuesto educativo y mucho menos de calidad cuando la educación ha avanzado y retrocedido constantemente en todo un siglo. Es preciso destacar que en la reforma de Velasco se intentó mejorar esta realidad, ya que se contaba con un diagnóstico situacional.

Pese a ello, a pocos años de que el general Morales Bermúdez había asumido la presidencia, se eliminaron todos los logros alcanzados y se desprestigió la reforma educativa, y los restos que quedaron del gobierno de Velasco continuaron eliminándose en los gobiernos siguientes. Todos estos gobiernos fueron de corte liberal, con medidas oportunistas y populistas, que acataban el clientelismo sin considerar el futuro mediano. Desde la década del 90, con el expresidente Fujimori, se cambió el modelo neoliberal por uno de ultranza para pagar la deuda externa perjudicando los intereses de la nación y de las generaciones próximas.

e. Privatizadora

Figura 8. *Reforma educativa privatizadora*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

El Estado, bajo el modelo neoliberal, debe ser manejado por un administrador y no por un gestor; por ende, debe reducirse los gastos en alimentación, salud y educación. Así también, el Estado debe transferir sus obligaciones a privados y terceros, lo que conlleva a la privatización en general y a la presencia del sector privado en el ámbito educativo. Al respecto, en 1995 se promulga la Ley N.º 26549 y su reglamento Decreto Supremo N.º 001-96-ED del 02-02-96, en el que se plantea autonomía y estímulos para las entidades particular. Actualmente, en Lima se registran que más del 60 % de instituciones son privadas.

Ley que permite la privatización de la educación por primera vez reconoce que la educación puede ser rentable, entonces se coloca en la misma ley de la educación la posibilidad de la privatización de la educación, en la ley de reforma magisterial se reconoce la docencia ya no como el trabajo del docente puede dignificar a mi como personal sino como un servicio público esencial o sea las cosas están bien claras esto es una reforma. **DI03**

Las medidas promulgadas parecen ser un doble juego en la educación. Por un lado, se señala que la reforma es necesaria para garantizar la calidad educativa y, por otro, se permite de manera abierta que se privatice en lugar de mejorar las instituciones estatales y se evite comunicar que hay demasiados docentes para pocos educandos. Es así que se permite la inversión privada a gran escala, razón por la cual, actualmente, los centros educativos públicos no tienen suficiente alumnado y su infraestructura es impresentable por lo menos en el 90 % de los colegios del Perú porque no cuentan con servicios básicos y no son seguros antes un sismo; en consecuencia, varias escuelas podrían quedar en una situación de inhabitabilidad. A lo expuesto, se añade el rol de los medios de comunicación, los cuales deberían apoyar en la mejora educativa, pero no lo hacen.

El trasfondo económico y político de esta reforma, es que el Estado se desentienda por completo de la educación, ya no educación como derecho sino

como servicio que se desentienda de sus funciones principales y que no da ninguna eficiente ayuda a los sectores más necesitados del pueblo. De tal manera que la pobreza se ahonde y los prejuicios asuman el primer papel, observemos, los noticieros de hoy es solamente crimines, los diarios chica solamente crimines, sexual, morbo. TV basura, deporte y nada más, como decía Mariátegui: “Hay que peruanizar el Perú”. **DI02**

El modelo en cuestión obedece a un sistema educativo mercantilista; es decir, los empresarios privados solo se enfocan en obtener más clientes para otorgar una acreditación profesional a diestra y siniestra, tal como se aprecia en los diferentes eslóganes que han surgidos en años recientes: “Somos los profesionales del milenio”, “Somos una raza distinta”, entre otros. Respecto a lo expuesto, se presentan los siguientes testimonios:

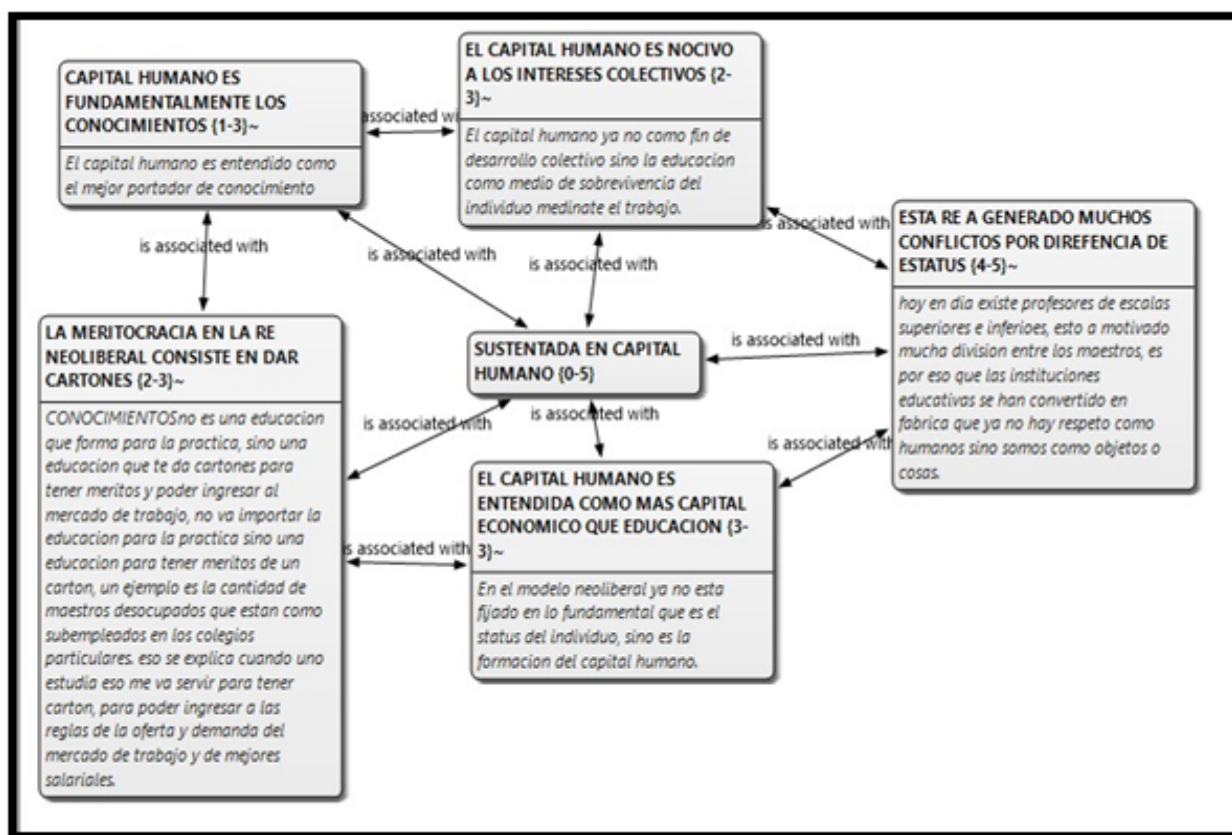
El Estado tiene que entenderse de la educación y evitar que no se mercantilice y pase a manos privadas, eso es lo que se debe garantizar para mejorar la educación del Perú. **DI02**

Este sistema educativo es un sistema mercantilista desde el momento que se permite la inversión privada en educación, la educación es una mercancía por estar sujeto a las leyes del mercado y que la calidad educativa es garantizada por sectores privados, cuando el docente es un simple facilitador. **DI01**

De esta manera, se ha estado llenando un currículo de documentos que no, precisamente, cumplen con la calidad educativa. Es inconcebible pensar que las universidades regionales hayan instalado sedes en Lima y utilicen la enseñanza en línea para entregar títulos universitarios. En otras palabras, parece que se hubiera institucionalizado “el Azangarito” en todo el territorio peruano por medio de la creación de casas de estudio privadas de dudosa reputación.

f. Sustentada en capital humano

Figura 9. Sustentado en capital humano



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La visión del modelo neoliberal se basa en enfatizar el capital humano; para esto, es indispensable compartirles nuevos conocimientos a los profesores por medio de capacitaciones y brindarles la oportunidad de que continúen con sus estudios de posgrado y diplomados, con el fin de mostrar que son aptos para asumir su carga docente al tener cartones que lo validen. Lamentablemente, no hay una equivalencia entre el conocimiento y su aplicación porque, hace 20 años, la cantidad de maestrías era muy baja y de doctores, casi nula. Esta situación ha sido revertida en las últimas décadas con el modelo neoliberal porque se le exige a los profesores que tengan maestría o doctorados para que puedan aspirar a escalas dentro de la Ley de Reforma magisterial.

Si se analiza esta situación se deduce que el mercado de ofertas educativas es el único beneficiado y no los alumnos ni los docentes. Un docente que ha obtenido la maestría y el doctorado ha estudiado nueve años para conseguir un puesto en la educación estatal; sin embargo, dicha acreditación quiere decir que se vuelve más competitivo sino es únicamente para cumplir los requisitos establecidos por entidades internacionales y aplicar el modelo neoliberal.

El capital humano fundamentalmente se mide por los conocimientos, no tanto por los valores, no la visión de conjunto, no la visión general, no la visión de largo plazo, los conocimientos que sirven para lograr un trabajo capital, yo empleo. **DI02**

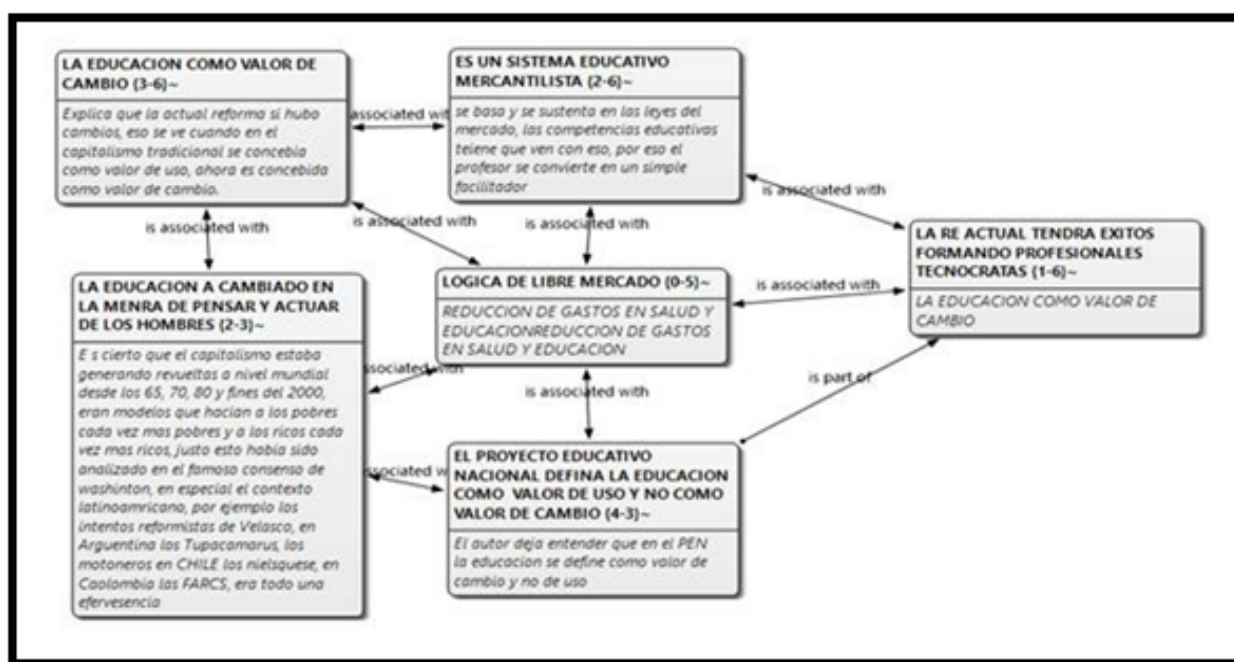
El capital humano es lo que me sirve para darme un plus, para aumentar mi inversión. Entonces la educación es una inversión que percibo es ver cómo sacar la mejor ventaja, a mí no me interesa los demás, entonces el capital humano es un valor muy nocivo, está desorientando el modo de pensar de las personas. **DI02**

El profesor debe ser tratado como formador de conciencias, un sujeto social por excelencia, formador de generaciones, formador de valores y pensamientos, y no solamente como un medio para transmitir conocimientos, a fin de eliminar la falsa meritocracia por los “cartones” que no garantizan su desarrollo intelectual o cognitivo.

Existen diversos conflictos entre los docentes generados por el falso estatus, como resultado, la UGEL se ha convertido en un centro de procesos administrativos y denuncias. Así también, los conflictos se deben al trato que se les brinda a los maestros que provienen de la ley del profesorado o de CPM y LDM, pues aquellos que no lograron obtener una maestría son tratados peyorativamente.

g. Lógica de libre mercado

Figura 10. Reforma educativa basada en la lógica de libre mercado



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La educación en el capitalismo tradicional se caracteriza por su utilidad y valor de uso:

En el Perú recién hay síntomas del cambio en el siguiente sentido lo que importa es aprender y tener cartones que testimonie lo que he aprendido y no importa lo que has practicado entonces es la idea de la educación como valor de cambio, no como valor de uso. **DI03**

En otros términos, la educación en el sistema mercantilista es considerada como una herramienta para adquirir conocimiento y desde una visión humanista, como una herramienta forjadora de transformación para alcanzar el verdadero progreso endógeno y exógeno. El alumno es un ser humano, por lo que se debe considera su integralidad multidimensional y no ser considerado un capital humano en el que se deja de lado su aspecto antropológico y afectivo. De ahí que los jóvenes identifican que existe la necesidad del mercado laboral en carreras profesionales.

Es una reforma neoliberal se preocupa por formar técnicos y científicos e investigadores para una élite muy reducida, no para el Perú sino para el ex-

tranjero, no es masiva es una cosa restringida, por lo general a estas reformas solamente se preocupa formar profesionales administradores de empresas, negocios internacionales para servir de empleados de las mineras. **DI02**

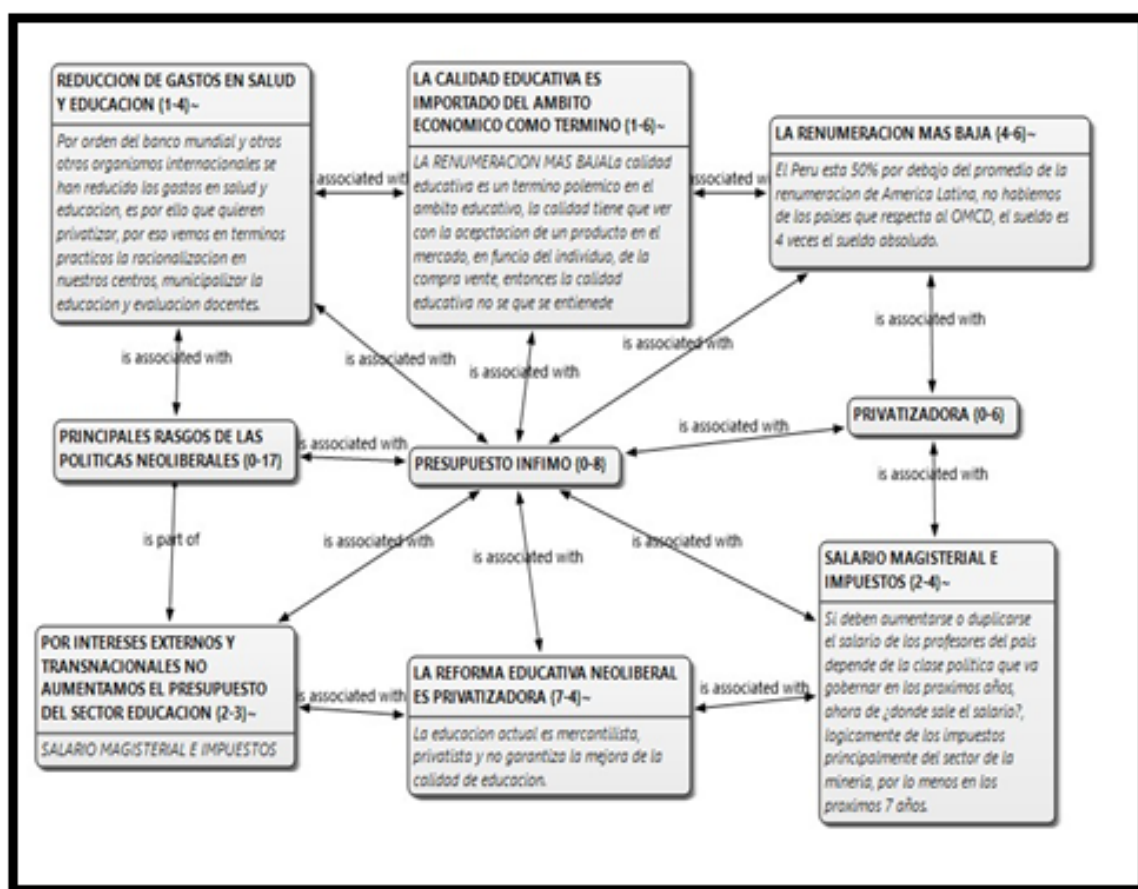
Así también

Es parte de una cosmovisión neoliberal donde el sujeto es simple medio una marioneta para el sistema, entonces ya no hay una formación de visión integral claro que eso es una pelea. **DI03**

La visión del modelo mercantilista ocasiona que los alumnos adopten una actitud competitiva hasta sobresalir sin considerar a los que están desplazando, pues de esta manera obtendrá más conocimiento, el cual es concebido como necesario para el desarrollo talento humano. De esta manera, quien tenga un conocimiento más amplio sobre el tema dirigirá a aquellos no poseen un menor y dejará a un lado el aspecto moral y ético.

h. Presupuesto ínfimo

Figura 11. *Reforma con presupuesto ínfimo*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

El presupuesto está por debajo del 6 % del producto nacional bruto del PBI y eso es una verdadera lástima, hace poco leía en un periódico. El estado gasta digamos 3000 soles por alumno en primaria. Chile gasta tres veces más (9000 soles) la comparación es mucho más grande respecto al de Canadá. Entonces, la educación en el Perú está abandonada por el Estado. **DI02**

De acuerdo con lo expuesto, las entidades internacionales que fomentan el neoliberalismo tienen como uno de sus objetivos reducir el gasto público en educación y salud; en otros términos, que cada Estado realice una menor inversión (presupuestos ínfimos) en el sector educativo. Esto sucede pese a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha recomendado elevar el presupuesto a un nivel promedio aceptables y que se lleguen a acuerdos políticos mediante PEN. Sin embargo, los gobernantes no lo cumplen y esto se evidencia en la declaración de uno de los entrevistados:

En la parte del presupuesto el PEN dice que debería llegar al 6 % del producto bruto interno para educación, este año se ha previsto llegar a un 3.4 %, entonces por primera vez estaría comenzando a caminar al 6 %. **DI03**

Uno de los problemas más destacable es la inversión a largo plazo en el sector educativo, que no se refiere a invertir en carreteras, infraestructuras, irrigaciones o puentes, pues estos demandan una inversión a corto plazo. Otro aspecto a destacar es que el presupuesto depende de las evaluaciones internacionales (por ejemplo, la evaluación PISA), lo cual se ha complicado debido a los bajos resultados alcanzado en comprensión lectora y matemática por los estudiantes de primaria. Dichas evaluaciones están lejos de fomentar la inversión pública en el ámbito educativo porque los resultados generan que el Estado desproteja a los niños y, por tanto, que su capacidad de aprendizaje disminuya.

Por otro lado, no se puede hablar de inclusión social cuando se invierte en la educación menos del 3 % del PBI. En Latinoamérica, se ocupa el penúltimo lugar, superado solo por Haití. Si se realiza una comparación con aquellas naciones comprometidas con la educación (Finlandia) se podría entender la situación del país, donde el porcentaje asignado es 2.9 % del PBI. En Finlandia, se asigna el 7.2 % del PBI y los docentes son rigurosamente evaluados para poder enseñar. En general, mientras el Estado se enfoque en cumplir las demandas de otros lugares que no conocen la realidad nacional, será imposible mejorar la educación.

En la Tabla 14 se presenta el gesto en la educación peruana.

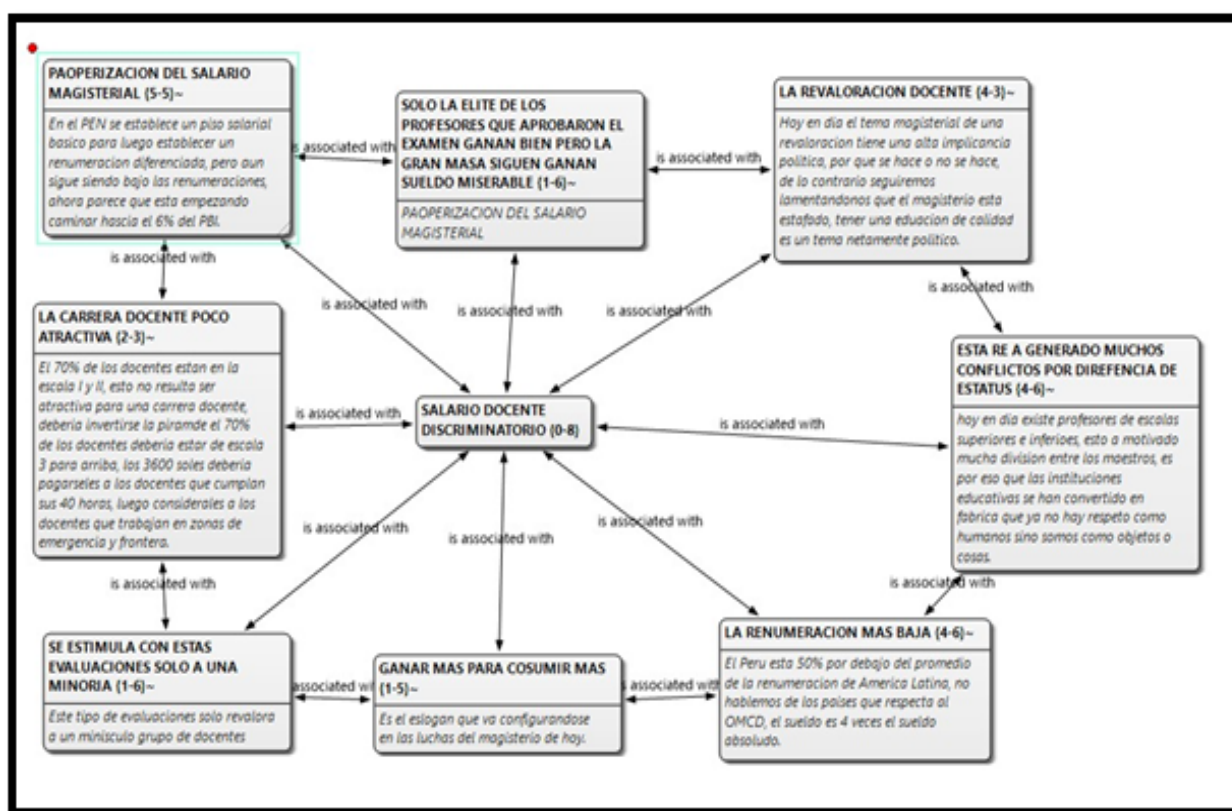
Tabla 14. *Gasto Social Presupuesto Y Relación PBI Millones de nuevos soles*

Sector	PIA 2009		PIA 2010		PIA2011		PIA 2012	
	S/.	%PBI	S/.	%PBI	S/.	%PBI	S/.	%PBI
Educación	11,157	2,9	11,179	2,7	13,181	2,8	15,252	2,9
Salud	5,669	1,5	6,395	1,5	7,780	1,6	8,658	1,7
Saneamiento	1,943	0,5	2,222	0,5	3,132	0,7	3,189	0,6
Vivienda y D.U.	858	0,2	890	0,2	1,186	0,2	1,243	0,2
Total		5,1%		4,9%		5,3%		5,4%

Nota. INEI del presupuesto y relación del PBI millones de soles. Tomado de Oscco (2015)

i. Salario docente discriminatorio

Figura 12. Reforma con salario docente discriminatorio



Nota. Tomado de Oscco (2015)

Respecto al salario desde un marco de las políticas neoliberales se ha observado que existe un grupo de profesores (30 %) que tiene una remuneración aceptable, al igual que el director, quien suele ganar aproximadamente más de 2500 soles; el grupo restante de docentes (70 %) tienen un salario caso a la mitad, esto es, 1200 soles. La diferencia entre la remuneración ha ocasionado profundas inequidades económicas y la generación de niveles de *status* económico entre la plana docente porque algunos ganan entre 4 a 5 mil soles.

Esta situación ha incidido significativamente en las relaciones sociales y el clima de la institución, entre colegas, estudiantes y el personal administrativo. En este aspecto, se concluye que la reforma neoliberal no es equitativa ni inclusiva; al contrario, es discriminatoria, lo que ha conllevado a que se gene-

ren grandes resentimientos entre los involucrados y se establezca una división de clases sociales en los centros educativos. Uno de los entrevistados que ha analizado las cifras de las políticas remunerativas del magisterio expresa lo siguiente:

En el 2011 la remuneración promedio de los profesores estaba en 1200 nuevos soles, el gobierno actual ha señalado que la remuneración ha crecido en 40 % aproximadamente o sea alrededor de 1600 nuevos soles, pero en mejor de los casos es de 1500 nuevos soles promedio, pero sobre esa base sea el punto de partida para incrementar. Sin lugar a dudas se ha incrementado el presupuesto en sector educación en 0,5 % del PBI para el 2016, la meta es llegar al 6 % del producto bruto interno y si realmente se mantuviera esta meta el mínimo de dinero adicional que habría que calcular cada año en el presupuesto de educación sería de 300 mil millones de nuevos soles, eso es para financiar todo lo que se necesita en educación. Entonces, cuánto de ese porcentaje debiera ir al magisterio cuando debiera ir en infraestructura, cuando debiera ir para la educación rural. Digamos que la mitad sea para el magisterio y la otra mitad sea para todos los factores de la calidad educativa, si fuese así estaríamos hablando del incremento de cada año en 1500 millones nuevos soles adicionales, y si fuese así y suponiendo que en 360 mil profesores la ruta a la cual se llegaría más la voluntad de política etc., sería de 3683 nuevos soles. Esto no es demagógico plantear una duplicación del salario magisterial en 7 años, si es posible, si es factible, es mucho o es poco. Considerando las clases sociales en el Perú el sector A, B, C, D y E para que vean cuan desigual e injusto estamos, el sector B la clase media alta el ingreso mensual es de 2990 y la clase alta está en 10 260, entre la B y la A es un abismo. Hoy día digamos el sueldo promedio del maestro es entre la D y la C, nosotros estamos entre la clase de pobres y pobres extremos y si al 2021 se duplicara como hemos visto la remuneración estaría más o menos en la D, claro es poco 1600, pero estamos en el Perú, pero si esta

va a ser la retribución en las clases sociales en el Perú duplicando el salario los maestros estaría en la clase media alta, eso es importante saberlo. Por lo tanto, tenemos un reto que no es educativo sino político, no estaríamos como Chile ni Argentina estaríamos en el promedio, pero hoy estamos en la cola. También si llegáramos a esos 3683 sería la remuneración más alta del magisterio en los últimos 50 años 1950. **DI06**

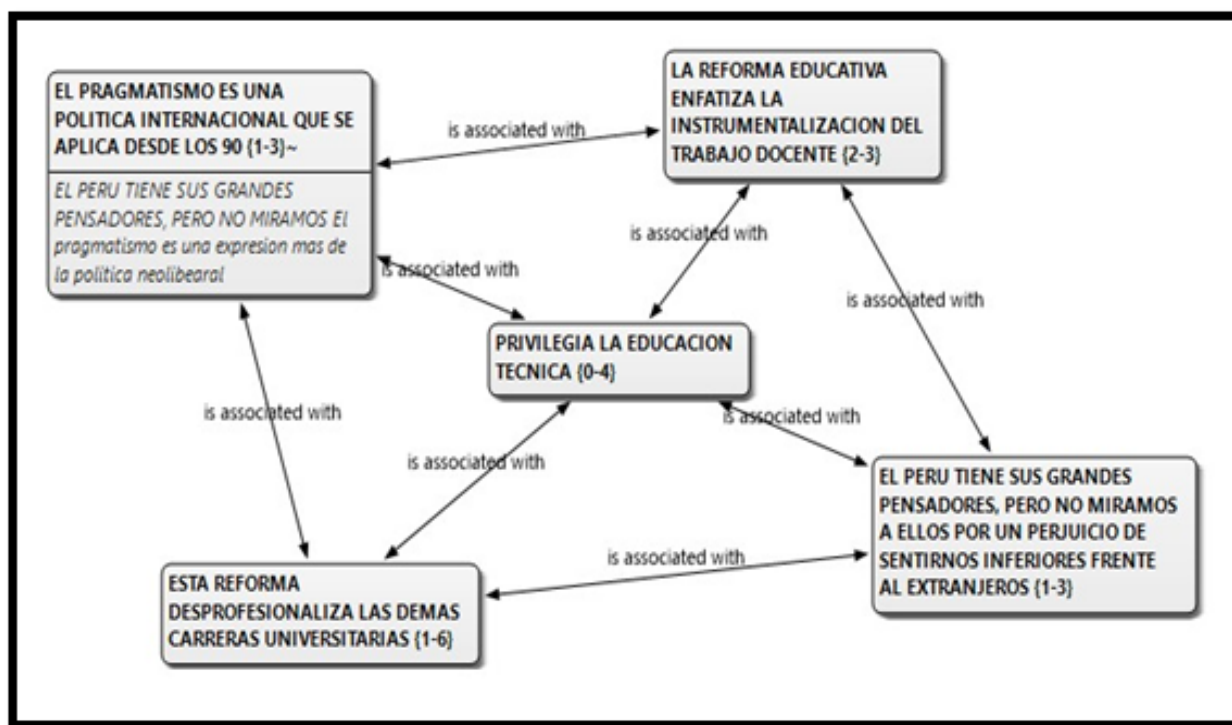
El salario es un tema muy sensible para el magisterio; por ello, los funcionarios y los políticos deben analizarlo, caso contrario, el problema continuará al no ser un monto generoso el que se ofrece, sobre todo, a aquellos que desean ascender. Hay declaraciones que evidencian que, pese a los compromisos que el gobierno asumió, los colegios profesionales, las instituciones académicas, los sectores políticos y los gremios, en el PEN el tema salarial no está siendo cumplido por el Estado.

En el proyecto educativo nacional hubo algunos consensos mínimos entonces dentro de esos consensos mínimos son importantes para el sistema algunos y otros no, en algunos que al sistema no le afecte si están cumpliendo y en otros que le afectan no están cumpliendo. Están cumpliendo en lo que es avances en educación y no están cumpliendo en todo lo que es política remunerativa del magisterio. **DI03**

Solo se han mejorado la remuneración de los profesores que fueron evaluados sobre su desempeño y para ascender; además, los bonos están principalmente dirigidos a un pequeño sector del magisterio. Esta situación no solo ha conllevado a que la mayoría de los docentes obtengan un salario muy bajo y discriminatoria en comparación con los educadores que fueron evaluados y, dependiendo de sus resultados, ascendidos a escalas superiores. En el sistema en cuestión, solo se consideran a los profesores que forman parte del magisterio que, con el tiempo, ocasionan los despidos masivos.

j. Privilegia la educación técnica

Figura 13. *Reforma que privilegia la educación técnica*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La reforma educativa instaurada desde 1990 contribuye al pragmatismo; en otros términos, “a saber hacer”. Se enseña lo necesario para que las personas puedan sobrevivir. Cabe precisar que las áreas de comunicación y lógico matemática son las que los organismos internacionales han priorizado al medir la calidad educativa.

La presencia de Saavedra es una presencia muy operativa para el sistema y lo que está haciendo es operativizar la propuesta del Marco Curricular Nacional de una manera muy pragmática y en función a un magisterio que ve con gusto los cambios. **DI03**

Es verdad que la educación debe ser utilizada como medio de uso, no obstante, es más sustancial usarlo para formar a los seres humanos para la transmisión de las culturas y para la vida. No se deben limitar las competencias

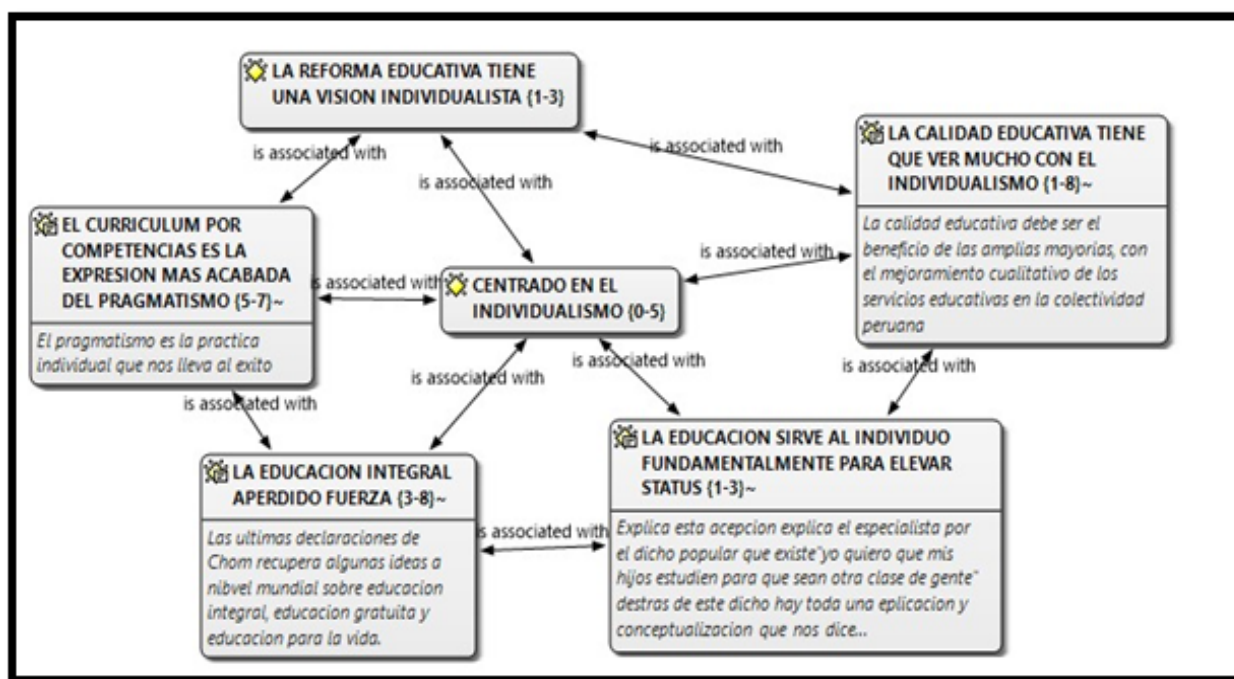
y las capacidades solo en las áreas de matemática y comunicación, para lograr las metas y los objetivos de la vida. No debe perpetuarse la pobreza, sino salir de ella por medio de una educación sociocrítica, pues permite el desarrollo de todas las dimensiones humanas.

Caso contrario, solo se estaría formando hombres sin sensibilidad social, con una capacidad reflexiva inexistente y sin valores, lo cual se observa cuando brindan pésimos servicios. Esto es lo que se ha estado observando durante la reforma, una sociedad caracterizada por tener una educación de baja calidad y un mercado laboral con una preparación indeficiente que solo sirve para ser un apéndice de la máquina, a diferencia de otros países, donde la tecnología es utilizada para transformar ciudades y dotarlas de elementos que permitan su desarrollo.

Es preciso destacar que en el país faltan técnicos capacitados, los cuales suelen ser extranjeros por la alta demanda existente en el territorio nacional. Ante esta situación, es necesario brindarles a los alumnos (dentro del periodo de escolaridad) diversas modalidades educativas, como educación secundaria técnica, comercial o agropecuaria, las cuales sí responden a un estado democrático porque consideran el futuro de los estudiantes y no limitan sus cualidades.

k. Centrado en el individualismo

Figura 14. *Reforma educativa centrada en el individualismo*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

Desde el individualismo, la educación no se basa en el bien común, sino en que cada alumno acumule conocimiento para mejorar su estatus; en simples palabras, el individualismo a ultranza ha ocasionado la desintegración de lo nacional. Por otra parte, se sabe que la tecnología pretende globalizar todo hasta que desaparezca la identidad y la pertenencia nacionales, y se establezcan una identidad global, lo que se traduce como un sentimiento de ser desterrado de su propia nación.

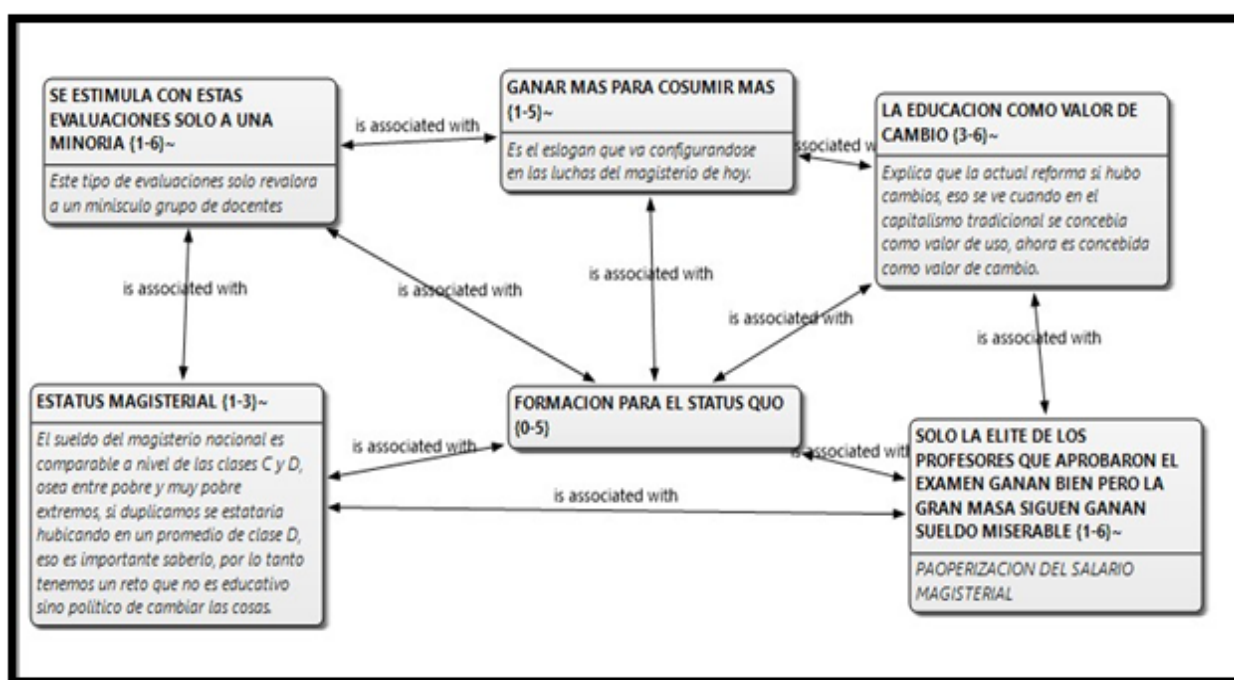
El modelo neoliberal para mi es que forma a la gente de determinada manera, lo forma para el individualismo, se olvida de la formación de valores, solamente cuando hay estos acontecimientos como los que están sucediendo en el Perú, se acuerdan de que la educación debería formar valores. **DI03**

El objetivo de esta operación formulada por las entidades internacionales es que a los ciudadanos no les interese que las transnacionales saqueen las riquezas de su país o exporten materias primas a un bajo precio con el fin de satisfacer los intereses de los países extranjeros. La educación es abordada

como un arma irregular de esta guerra moderna que, por una parte, destaca el talento humano y lo mide con acreditaciones y nominaciones, dejando de lado la identidad nacional y lo histórico. Los jóvenes de hoy son educados bajo este modelo que solo destruye la integridad de la comunidad y se enfoca hacer crecer el super-yo; en consecuencia, se produce una ruptura en la comunidad, la identidad y se retrasa el desarrollo del país.

1. Formación para el *statu quo*

Figura 15. Reforma basada para el *statu quo*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La reforma neoliberal se enfoca en cerrar el círculo del consumismo para que solo un grupo pequeño de portadores de tecnologías, habilidades, conocimientos y destrezas posee poder sobre estos, a fin de construir una sociedad más elitizada. Este panorama es similar a lo que ocurren en la comunidad magisterial nacional, en la que solamente algunos profesores reciben una buena remuneración por haber superado las pruebas aplicadas por el sistema y haber cumplir los patrones instituidos por los organismos internacionales, a fin de poder cumplir con la calidad educativa. Hoy en día, las luchas realizadas por un

grupo de personas del magisterio no tienen por objetivo mejorar el salario, sino adaptarse al sistema para tener una mejor calidad de vida.

En el 2013 ya no se da ese fenómeno en el caso magisterial ya la pelea ya la 7ma huelga del Sutep ya no se da porque los maestros se están volviendo más pobres porque era la época de Toledo y Toledo estaba aumentando los salarios al magisterio, entonces porque se da esa huelga porque los maestros quieren ganar más para poder consumir más. **DI03**

La educación que tenía por finalidad el *statu quo*, ahora se centra en obtener más dinero con el menor tiempo y esfuerzo posible.

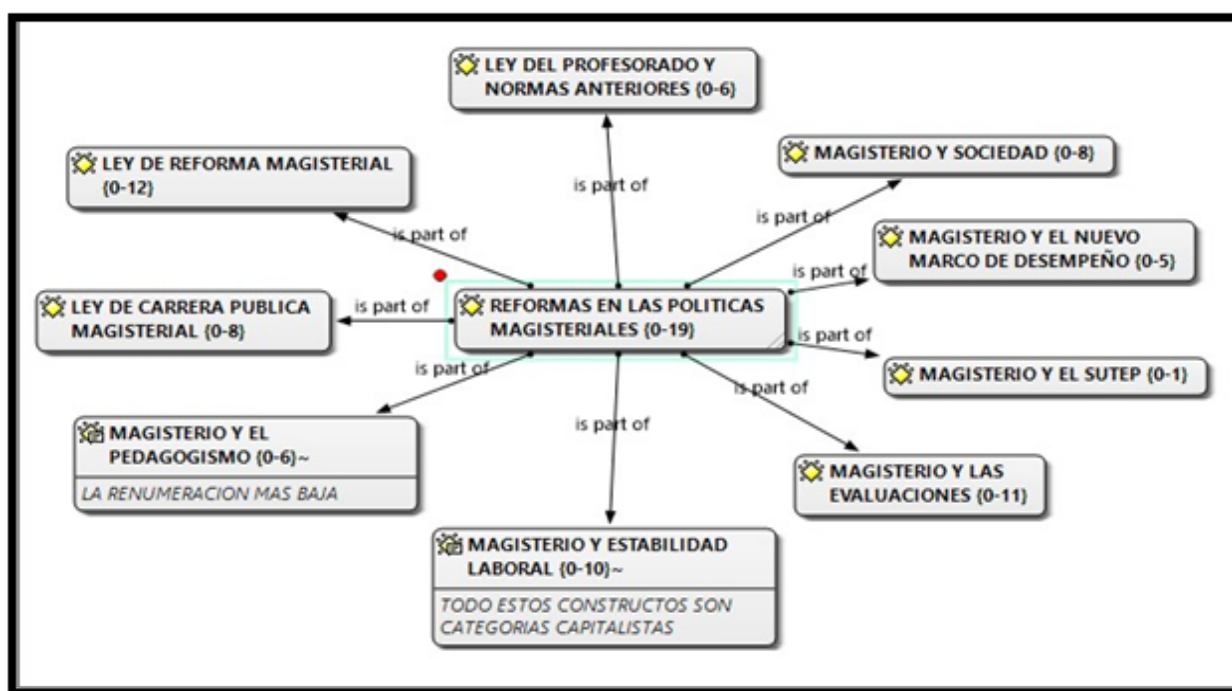
Nuestros abuelos nos decían: “Yo quiero que mis hijos estudien para que sean otra clase de gente” detrás de esa expresión esta toda la concepción de la concepción de que la educación eleva estatus. **DI03**

En el modelo neoliberal el problema ya no está fijado en lo fundamental en el sujeto individual para que suba de estatus, sino lo que me está importando en esencia es la formación del capital humano y la educación es tomada como una especie de distractor supuestamente para resolver problemas sustantivos que sería el trabajo y el empleo, pero en la práctica es para ponerte en la cola y poder postular a un empleo, y ha eso es lo que le llaman la meritocracia en el modelo neoliberal. **DI03.**

En este aspecto, la sociedad actual es más consumista, lo que se refleja en las nuevas metas de los docentes, quienes se han vuelto esclavos del neoliberalismo al encerrarse en el círculo vicioso de “gano más, consumo más, gasto más, por mi alto nivel de conocimientos”. A partir de esto, se entiende que el verdadero objetivo de la reforma educativa es establecer permanentemente el sistema neoliberal en la economía latinoamericana; por ello, se juega con el seudocapital humano desde un enfoque individual al ofrecerles un mayor salario

4. Reformas en las políticas magisteriales

Figura 16. *Reformas en las políticas magisteriales*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

En cuanto a la reforma neoliberal en el Perú, hay diversas políticas dispersas que conforman un corpus neoliberal. La primera se promulgó en el 2007 con la *Ley de carrera pública magisterial* (CPM) y la más reciente es la *Ley de reforma magisterial* (LDRM), del 2012. Dicho esto, se realiza un análisis sobre los datos obtenidos mediante las fuentes indagadas para responder las siguientes interrogantes:

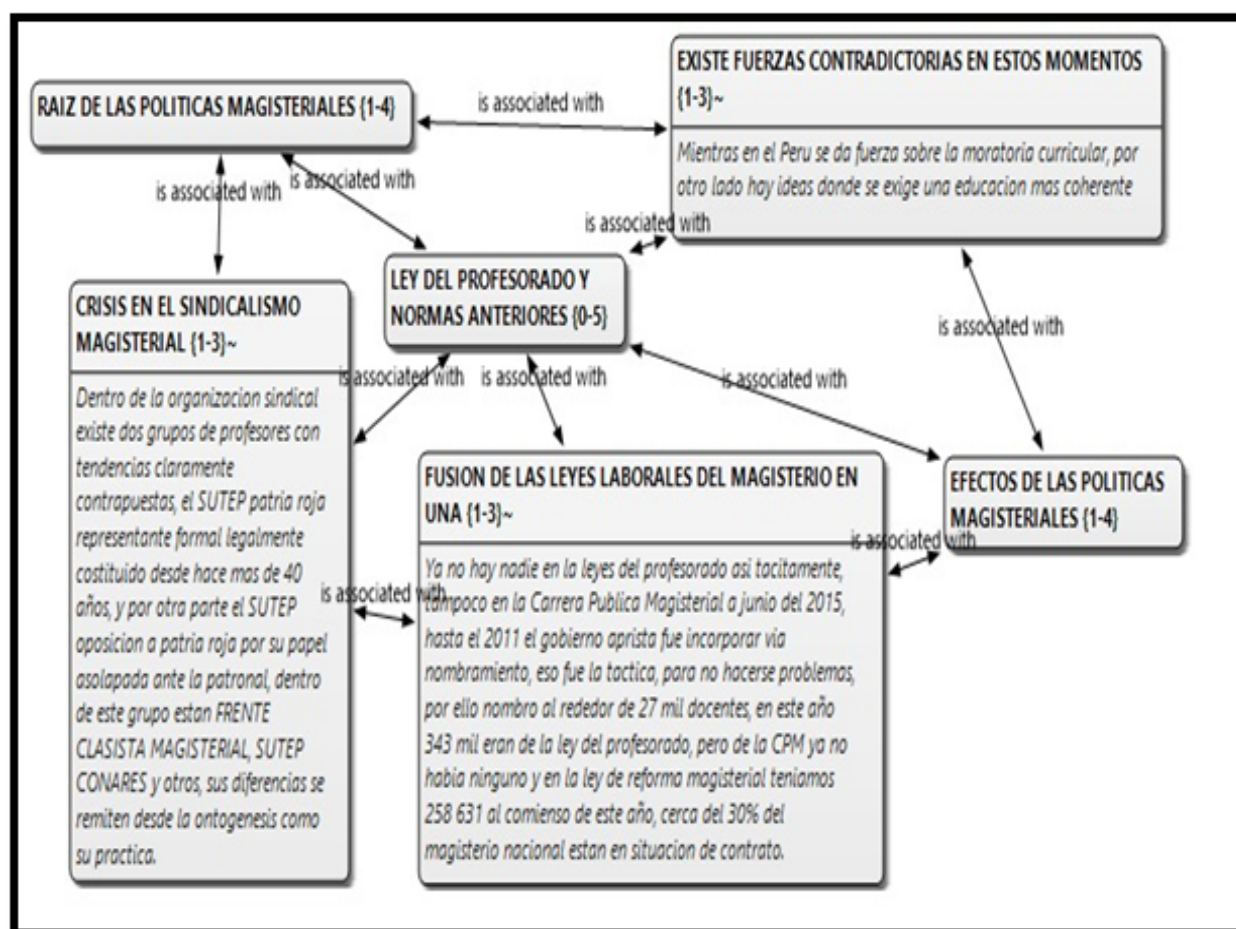
A nivel nacional, ¿cuáles son las medidas de política magisterial más relevantes de los últimos años?, ¿qué efectos generan respecto al desarrollo y al sector educativo del país?, ¿cuál es la raíz de estas políticas magisteriales?, ¿en qué marco se da?, ¿qué compromisos se pueden asumir? A continuación, se muestra un análisis del estado real de la problemática magisterial realizada por un de los entrevistados:

Para tener una idea de quienes estamos hablando. Aquí unos números del mismo ministerio. Tenemos 549 mil 307 docentes al año 2014, quiere decir ahora debemos estar alrededor de 553 mil docentes en este año, porque el número de maestros crece aproximadamente de unos 3000 a 3500 al año, de esos están en el sector publico 345 mil redondeando y en el sector privado 205 mil con la diferencia que el crecimiento en el sector público es del 3 % al año y el crecimiento en el sector privado de docentes está creciendo en 10, 11% al año. En Lima metropolitana el 57 % de los maestros ya trabajan en el sector privado, y algunas cifras para verlos en términos de impacto de las nuevas leyes. Tenemos en este año 2015 alrededor de 349 mil estamos maestros, del sector público ya no hay nadie en la ley del profesorado, hubo hasta el año 2012, algunos fueron incorporados y la táctica aprista fue no incorporar sino nombrar porque de esa manera no se hacía problemas; entonces nombró acerca de 27 mil. En el actual gobierno hay nombrados alrededor 20 mil por nombramiento de este año, por eso es que está creciendo el volumen cuantitativo cualitativo de los maestros contratados, en ese año en enero teníamos 343 mil en el sector público de los cuales en la ley del profesorado ya no había ninguno de carrera publica ninguno y en la ley de reforma magisterial teníamos 258 631 mil al comienzo de este año, del total el cual tenía estabilidad relativa 244 mil, interinos teníamos 14 350 eso fue en enero, ahora en junio ya no hay interinos ha crecido un poquito el número de docentes nombrados pero aumentado más el número de contratados. El porcentaje de contratados ahorita en este año estamos por el orden cerca del 30 % del magisterio nacional. **DI03**

Cuando se habla de política magisterial, se habla de los profesores que laboran para el Estado (alrededor de 350 mil) y para el sector privado. Partiendo de las reflexiones y la descripción de la situación actual, se procede con la formulación de una serie de categorías explicativas.

a. Ley del profesorado y normas anteriores

Figura 17. *Ley del profesorado y normas anteriores*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La Ley N.º 24029 es desconocida y ha sido opacada por las reformas neoliberales, que han conllevado a que se pierda el nombramiento automático y la estabilidad laboral docente, puesto que ahora tienen que ser evaluados por diversos entes burocráticos, cuyo propósito es utilizar el clientelismo político. El debilitamiento del Sutep es producto de las numerosas persecuciones ocasionadas por la aplicación de la constitución de 1993 en el gobierno de Fujimori, la cual limita la acción del educador bajo diversos argumentos poco profesionales y retóricos. Mediante la aplicación de la nueva constitución se pretendía mejorar la calidad educativa con evaluaciones punitivas para identificar a los profesores que no estén de acuerdo con las políticas dictadas por el Estado.

En las últimas dos décadas, los profesores se han sentido amenazados por los concursos públicos. que se aplican para que ingresar a la carrera pública magisterial, y puedan seguir trabajando como profesore. En el gobierno de Alan García, se mostró que había la intención de disolver el sindicato magisterial porque, en muchas ocasiones, denominaron a sus integrantes “ociosos”, “burros”, “comechaos” y otros adjetivos que afectaban la imagen de los docentes hasta considerar que “ser sutepista es ser terruco”. Este hecho sucedió después de anular la 1979, la cual respondía a una economía social de mercado y un marco democrático, y respetaba los derechos de los trabajadores.

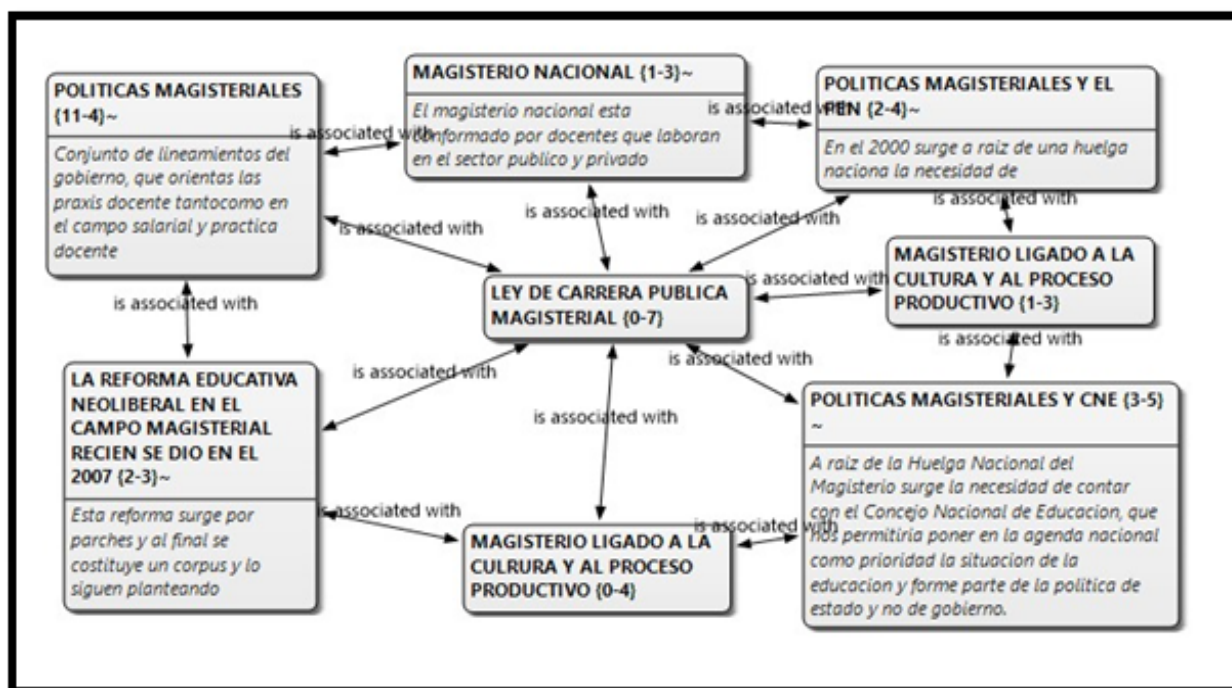
Es lamentable que luego de derrocar el gobierno de Fujimori, aun sigan gobernando los seudodemócratas bajo los modelos autocráticos establecidos en la constitución de 1993. Es incomprensible que, pese a la caída de Fujimori, los nuevos gobiernos aun continúen utilizando la economía neoliberal a ultranza a pesar de que dijeron durante sus campañas políticas que iban a respetar los derechos fundamentales laborales.

En el gobierno de Ollanta Humala se manifestó que iba a respetarse los derechos que los trabajadores del magisterio nacional habían obtenido en gobiernos anteriores; no obstante, se aplicaron dos reformas magisteriales sin realizar previa consulta a la comunidad magisterial para seguir obedeciendo las políticas establecidas por el FMI y el BM. El excongresista Johnny Lescano (2015), en una intervención parlamentaria, expresó lo siguiente: “Por intereses, a los organismos internacionales se les paga cinco mil millones de nuevos soles anuales, pero el congresista Mora dice que uno de los derechos que se reconoce en este dictamen va a costar ciento diecinueve millones de nuevos soles. Casi nada comparado con el monto que nosotros pagamos al exterior para cumplir obligaciones que no son prioritarias. No queremos cumplir la deuda interna que tenemos en el Perú en algo que no es gasto, sino una inversión, porque la educación es una inversión”.

Lo expuesto demuestra que no existe un fin gubernamental centrado en dar prioridad a la educación para que toda la población peruana tenga un buen servicio educativo, sino que su propósito es seguir cumpliendo con los mandatos expuestos por los organismos internacionales.

b. Ley de Carrera Pública Magisterial

Figura 18. *Ley de Carrera Pública Magisterial*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

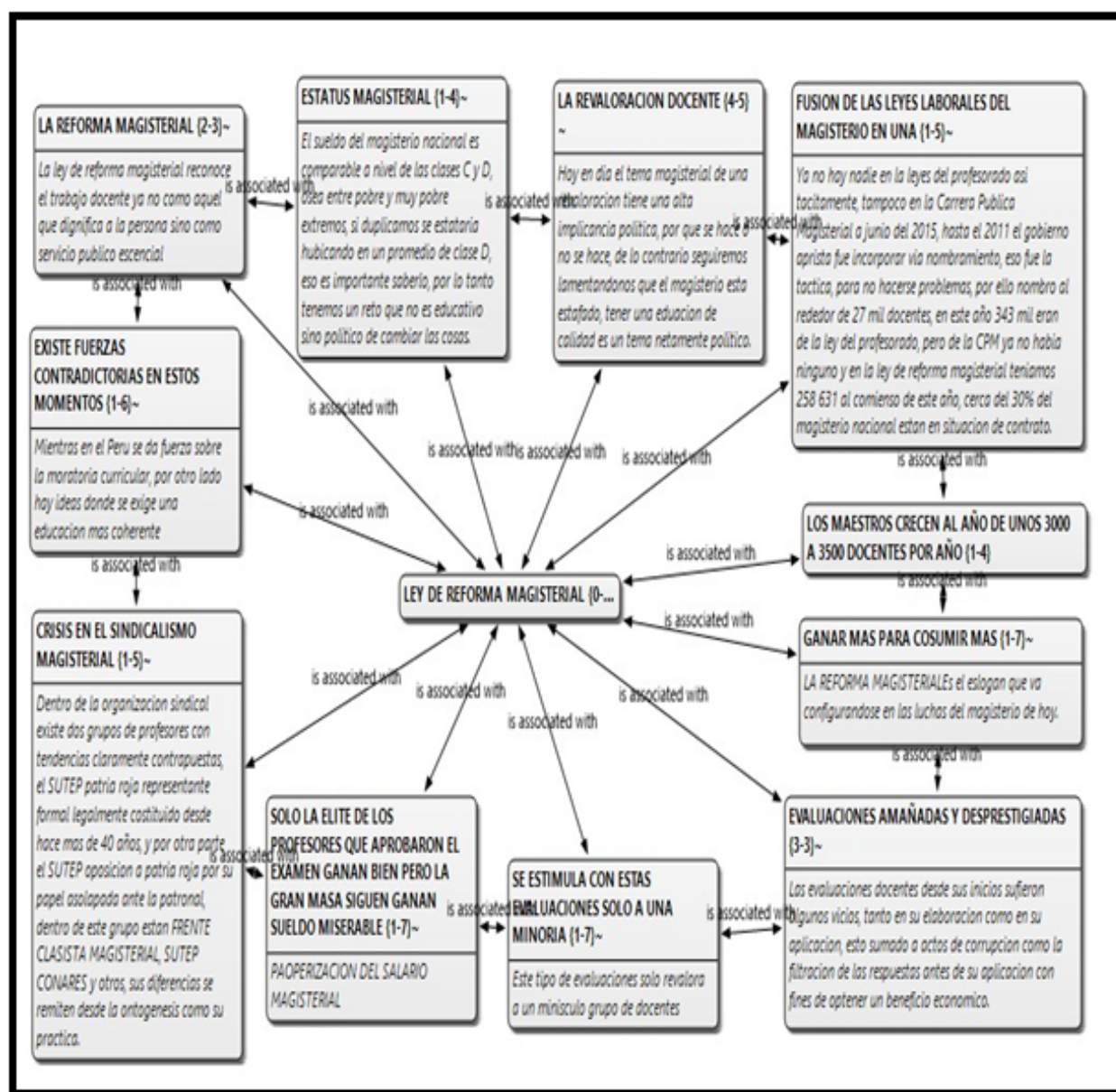
La ley fue promulgada en el 2007 con el propósito de enmarcar el modelo neoliberal en la educación del Perú y unificar las diferentes leyes laborales del magisterio, bajo la propuesta de optimizar las condiciones laborales de los profesores. En esta ley se establecen cinco niveles para que el docente alcance un mayor nivel y se capacite permanentemente; no obstante, no señala la manera en que debe hacerlo. Si bien, es coherente que el docente asista a constantes capacitaciones, debe haber una partida presupuestal para ello, como la suscripción a convenios con universidades privadas, a fin de motivar la capacitación docente en diplomados y maestrías.

Algunas municipalidades provinciales (como en la provincia de Ferreñafe) han entregado equipos de cómputo personal a los profesores para que pue-

dan elaborar sus clases de mejor manera y brinden un adecuado proceso de enseñanza. Al respecto, se señala que existen varios eventos de mejora educativa, pero lo que se necesita en un plan nacional educativo y no limitar a los docentes mediante evaluaciones o exigirles capacitaciones para obtener una mejor remuneración. La realidad magisterial es deplorable porque los profesores no solo cumplen sus labores académicas, sino se ven obligados a trabajar más en instituciones privadas para cubrir sus necesidades básicas.

c. Ley de Reforma magisterial

Figura 19. Ley de Reforma Magisterial



Nota. Tomado de Oscco (2015)

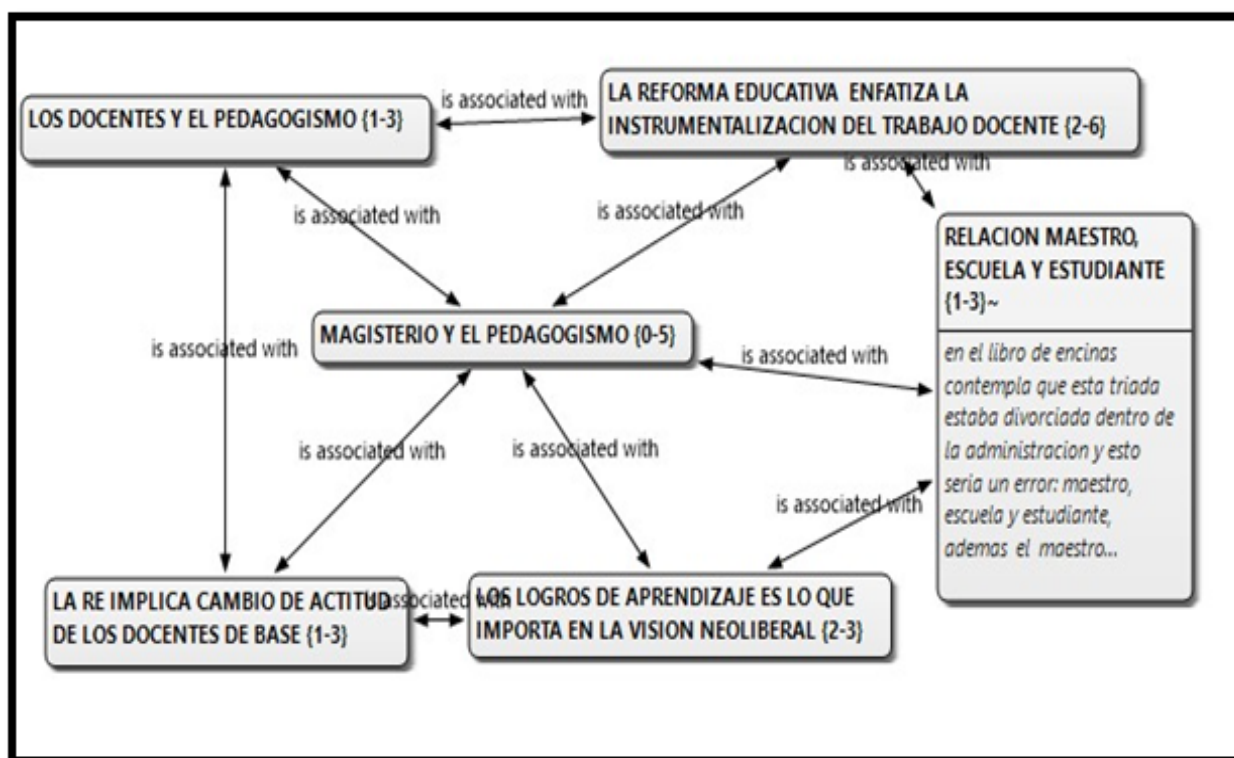
Esta reforma magisterial ha ocasionado una incertidumbre jurídica profunda entre los profesores que son evaluados porque si rinden el examen tres veces consecutivas ocasiona que se quedan fuera del servicio docente y no puedan trabajar durante los próximos diez años en las instituciones estatales. La concepción de la ley en cuestión es realmente preocupante, pues solo origina una carga laboral más pesada en la labor docente al tener que dictar más horas y preparar su clase fuera del horario laboral para presentar su carpeta pedagógica al estar en constante supervisión por el director, el personal de la UGEL y de Minedu.

La debilidad de esta reforma es que establece a la meritocracia como un método para ascender entre las ocho escalas magisteriales, las cuales van reduciendo su cantidad de vacantes y años a medida que se acerca a la última escala. Otro de los problemas es que el Estado no fomenta las maestrías o doctorados pagados por ellos, sino que las propuestas son ofrecidas por las entidades privadas. Ante esta última situación es preciso preguntarse cómo el maestro de Lima puede ser comparado y tener el mismo tratamiento con aquellos que provienen de zonas de frontera o de mucho friaje, quienes no tienen acceso a interno y deben viajar hasta por tres días para llegar a su centro laboral.

Por último, se considera que en la propuesta neoliberal no ha habido muchos cambios como lo fue en el gobierno de Velasco. En la década del 90 se planteó el desfogue curricular denominado nuevo enfoque pedagógico (NEP), que fue establecido para cumplir con uno de los objetivos neoliberales: la educación es un medio del desarrollo humano y no un fin del desarrollo humano; es decir, la educación es abordada como un servicio y no como un derecho. Por este motivo, se inicia con el proceso intensivo para privatizar la educación que busca que esta sea vista como un servicio o mercancía.

d. Magisterio y el pedagogismo

Figura 20. *Magisterio y el pedagogismo*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

Durante la reforma de Velasco se evidenció claramente una práctica pedagógica arraigada, en la que el profesor solo veía a su propia práctica como lo más importante; por esto, en un inicio, no aceptaba los cambios; no obstante, al ser una reforma que implicó varios aspectos del quehacer educativo (metodológico, político e ideológico) se rompió con los cánones tradicionales, lo que permitió que muchos maestros aceptaran la transformación educativa.

Por primera vez en el país la reforma se experimentó entre lo pedagógico y lo social, entre lo pedagógico y la política, la misma política del país también la misma política al interior de las relaciones entre los docentes. **DI02**

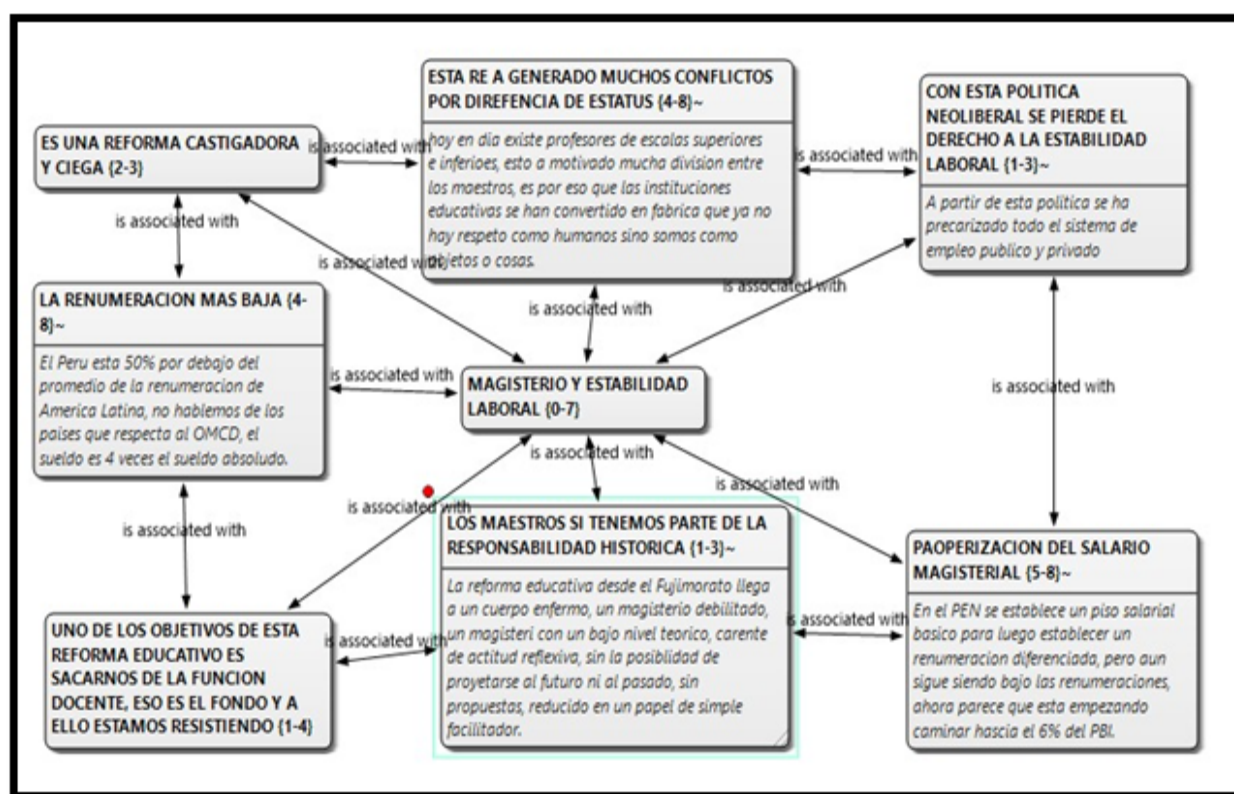
La separación de la educación del proceso social y económico se denomina pedagogismo, que es una creencia que intenta dividir el quehacer educativo de lo económico y lo social, cuando se debe educar considerando el entorno social para que los futuros profesionales puedan enfrentar con éxito sus problemas cotidianos.

La reducción al tecnicismo y el pedagogismo de la formación magisterial, junto con por la anulación de asignaturas, como filosofía, conocimiento de la realidad, materialismo histórico, investigación, entre otros, ha ocasiona la formación de docente despolitizados, repetitivos, reacios a integrar una organización gremial y alejados de la realidad. Esta situación se profundizo al implementar reformas neoliberales en la década del 90, sobre todo, las reformas educativas que conllevar a formar ciudadanos y docentes dóciles al sistema y con una con ideología pragmática, individualista, egoísta, consumista y cortoplacista.

Actualmente, el gobierno está enfrentando dicho fenómeno educativo porque es una reforma impuesta que ha ocasionado ciertas resistencias en el magisterio nacional y tiene prácticas pedagógicas tradicionales constructivistas y conductistas que no consideran la realidad de la educación, sumado al escaso presupuesto asignado y un magisterio que ha sido desprestigiado frente a la sociedad.

e. Magisterio y estabilidad laboral

Figura 21. Magisterio y estabilidad social



Nota. Tomado de Oscoco (2015)

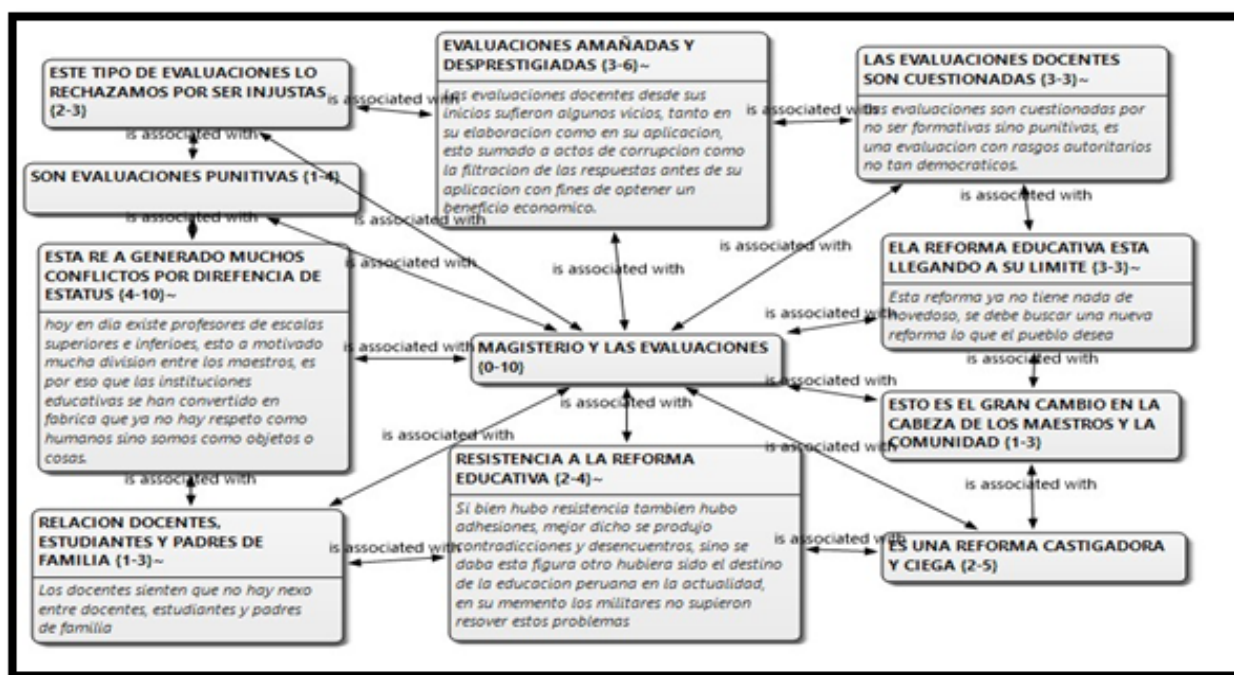
El modelo económico ha exterminado completamente el derecho constitucional por la OIT denominado “estabilidad laboral”, bajo la premisa de mejorar la calidad educativa, que se traduce como tener “maestros de calidad” con sueldos ínfimos y solo una “élite de maestros” que sean bien remunerados. Este cambio de la estabilidad laboral absoluta por la relativa forma parte de la política internacional ejercida por el neoliberalismo. De acuerdo con la Ley N.º 29062, esta medida solo es temporal (tres años), pero supone una amenaza a los derechos al ocasionar despidos por no acatar las normas. Durante ese tiempo se han propuestos constantes evaluaciones punitivas con el fin de despedir paulatinamente y forma sistemática a los maestros.

Los docentes, en contraposición al neoliberalismo, laboran para cambiar el modelo neoliberal, puesto que consideran que los niños y adolescentes deben ser el centro de atención de la educación, el estado, el maestro y la sociedad,

pues son seres humanos que deben ser formados con una visión holística y humanista para garantizar la transformación social. Entonces, la educación debe considerarse un derecho humano, un bien público y un servicio social que asegure la formación integral y el desarrollo de capacidades y potencialidades de cada estudiante.

f. Magisterio y las evaluaciones

Figura 22. *Magisterio y las evaluaciones*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

Durante la implementación de las reformas educativas se instauraron diversas evaluaciones, como la incorporación a la carrera que establecida durante el gobierno de Alan García. Esta evaluación fue seriamente cuestionada porque se vendían las claves de la prueba antes de su aplicación. Posteriormente, en los años 2014-2016 se anunciaron las evaluaciones de desempeño, las cuales se basan en la premisa de garantizar una educación de calidad y se aplican periódicamente para conocer el nivel académico del docente.

Al respecto, debe señalarse que la evaluación es correcta solo si contri-

buye a identificar los profesores que necesitan recibir capacitaciones para que asuman sus funciones adecuadamente, para esto, el Estado debe ofrecerles las capacitaciones a fin de que alcancen el nivel deseado. No obstante, tales pruebas solo tienen un fin sancionador porque si el profesor no aprueba el examen en una de las tres oportunidades que se le brinda se procede con su despido. Entonces, no es una evaluación enfocada en el desarrollo profesional ni la superación de dificultades profesionales.

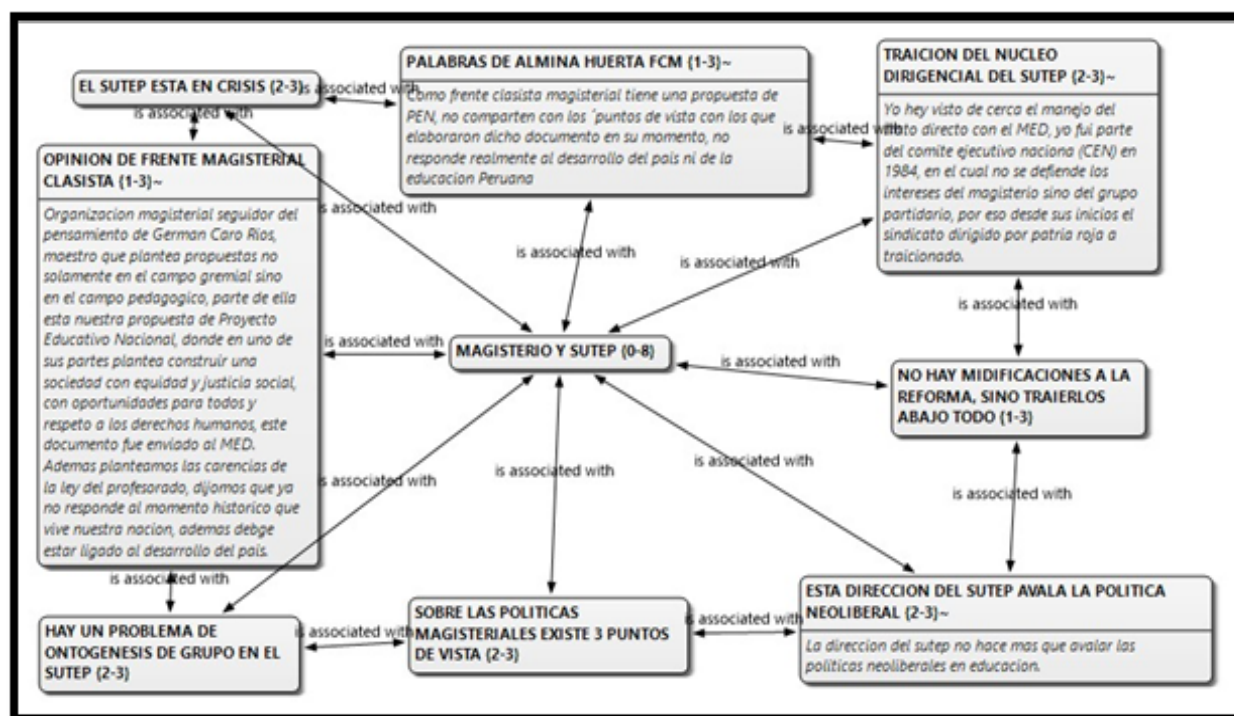
La evaluación del docente es punitiva, no es una evaluación para hacer recuento de nuestros hechos para poder avanzar, todo es en conjunto. La evaluación tiene que dejar de ser autoritaria para ser democrática, son los propios alumnos, los propios docentes son las que tienen que evaluarse la autoevaluación. **DI02**

Hoy en día, las evaluaciones de desempeño deben ser aceptadas por los gremios para que no haya un mal manejo por parte de los evaluadores. La primera evaluación fue aplicada en el 2016 y se identificó que el magisterio nacional había dado señales de realizar huelga, debido a que las evaluaciones inciden en el fondo del magisterio nacional y en la labor docente, que si no se presenta puede ser despedido.

En todos los países, las evaluaciones docentes son efectuada para homogenizar el servicio educativo y mejorar el nivel educativo de los educandos mediante la aplicación de técnicas pedagógicas acordes con la realidad y considerando sus derechos adquiridos y el contexto social. No obstante, la evaluación aplicada en el Perú es punitiva y sancionadora porque su objetivo es dar a conocer que el docente es el culpable de la crisis educativa del país, a fin de desprestigiar la carrera docente y a la misma persona.

g. Magisterio y Sutep

Tabla 15. Magisterio y Sutep



Nota. Tomado de Oscoco (2015)

Desde el gobierno de Fujimori se han estado retirando a los líderes de los gremios sindicales para que no se genera resistencia a la aplicación del modelo neoliberal. Así también, se senderilizaron sus luchas porque muchos dirigentes fueron llamados como miembros de sendero luminoso para desacreditarlos y desprestigiarlos socialmente. Es cierto que los gremios sindicales pueden dudar de los compromisos políticos, pero esto no es motivo para erradicarlos. Estos atisbos ocasionaron que muchos gremios se dividieran internamente y que sus integrantes fueran asesinados, encarcelados y desaparecidos.

Durante los años 90, el gobierno aprista criminalizó las luchas sindicales, lo que provocó que muchos profesores sufrieran las consecuencias de exterminar por completo el sindicato magisterial. En consecuencia, hoy en día existen varios Sutep fraccionados que se ubican en las diferentes regiones del país.

La idea nuestra no es un solo punto de vista, no es el sindicato como algunos creen está en crisis, porque patria roja está en la cabeza, sea aquellas

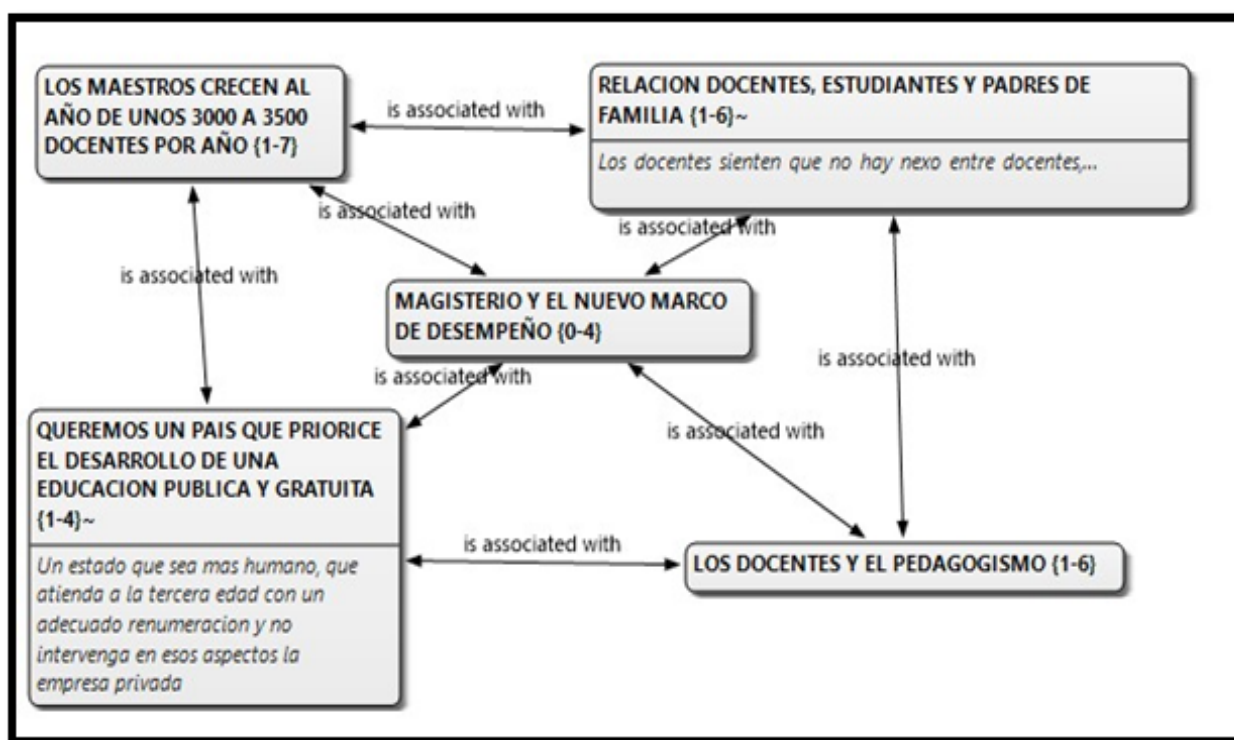
que están dirigidas por patria roja y también aquellos que están dirigidos por los no patria y la crisis tiene que ver con lo que hemos dicho antes, es decir hay un problema de ontogénesis de grupo, unos se agrupan donde encuentran satisfacción de intereses personales en el grupo, si yo voy a un grupo es que voy a satisfacer encuentro mis respuestas a mis intereses por mis necesidades, pero en la medida en que no encuentro en ese grupo satisfacción y respuestas a mis necesidades e intereses de manera consciente o inconsciente para que voy a ir, eso es lo que está sucediendo en el gremio actualmente, entonces el gremio dentro de este marco no sabe moverse ni en función de sus intereses ni mucho menos se sabe mover en función de intereses más amplios, para ese día el jueves nosotros vamos a entregar un documento para aquellos que del magisterio la cual disponible. **DI03**

El Sutep apeló a diferentes formas para confrontar con el gobierno, como paros y marchas. Al presente, hay un grupo de sutepistas denominados *Comité Nacional de Reorientación del Sutep (Conare)*, que luchan con el fin de despertar a los profesores y hacerles entender que el modelo neoliberal viola sus derechos obtenidos en la Ley N.º 24029.

Es necesario que el Conare presente políticas alternativas para enfrentar al modelo neoliberal que, muchas veces, aplica nuevos esquemas sin capacitar a los profesores, por ejemplo, “las rutas del aprendizaje”, de las cuales ni los mismos capacitadores conocen sobre el tema.

h. Magisterio y el nuevo marco de desempeño

Figura 23. *Magisterio y el nuevo marco de desempeño*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

En el marco del desempeño implementado por el modelo neoliberal se procura enfatizar el pedagogismo; en otros términos, se intenta priorizar un aprendizaje que cumpla con los planes curriculares y deje de lado la parte humana del alumno para que sea un contenedor de conocimiento y responda con una actitud proactiva y asertiva a las evaluaciones asignadas por los profesores, de tal manera que obtengan altas calificaciones y se muestre que el docente esté haciendo un buen trabajo.

El docente es evaluado según cuan competitivos son sus estudiantes, ya sea por sus competencias logradas o sus resultados en los exámenes. Si el profesor obtiene un buen resultado en su evaluar se le incentiva con bonos económicos para que siga obteniendo más logros, lo cual suele ser una medida efectiva. No obstante, los exámenes realizados a los estudiantes suelen centrarse en

Matemática y Comunicación, por lo que el bono solo está dirigido a un grupo reducido.

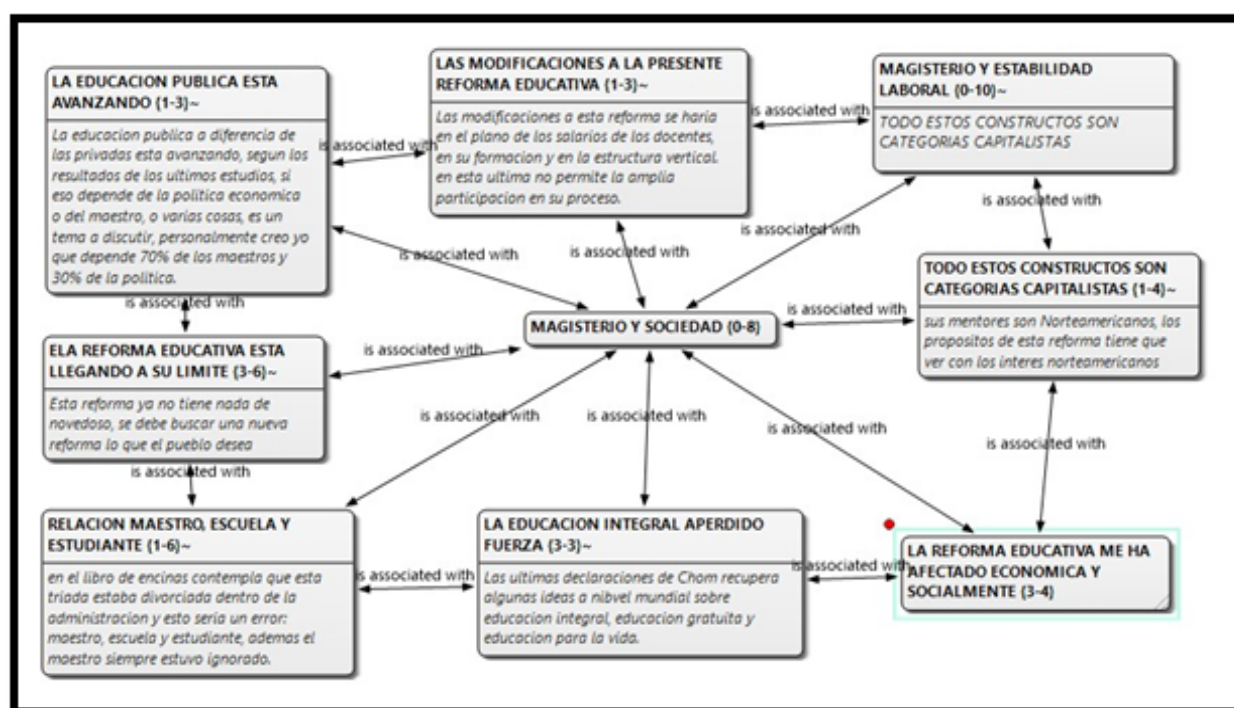
Existe la tendencia en que esto se mejore e incrementen las áreas a evaluar. En el PEN se considera un aumento de las horas docentes, por ejemplo, si el docente nombrado labora 24 horas puede aumentar hasta 30 a 40 su jornada laboral, de las cuales 10 horas serían para asistencias tutoriales o investigación.

Este trabajo es de Jaime Saavedra está practicando parcialmente cuando dijo: vamos a actualizar, unos colegios con 40 horas, con 30 horas; pero también en el PEN se plantea que debe haber condiciones de educabilidad, hace unos 20 años el monto del costo por alumno era del 33 % en una investigación que lo hizo el actual ministro en grade ahora debe estar mucho más y en esos colegios por 30 horas, entonces el pobre maestro esta votado, se cumple, pero no se cumple. **DI03**

En el modelo neoliberal, el alumno es visto como un producto capital humano, tal como ocurre en las empresas. La diferencia es que, en un verdadero sistema educativo, el ser humano no es considerado un producto, sino como una social que siente, piensa, critica, crea, transforma y valora, y que requiere ser motivado extrínseca e intrínsecamente. Pese a ello, en el modelo neoliberal todo se reduce al pedagogismo y se cierra los ojos a una realidad histórica, creativa y contextual.

i. Magisterio y sociedad

Figura 24. Magisterio y sociedad



Nota. Tomado de Oscco (2015)

¿Cuál es el modelo de sociedad busca el Magisterio Nacional como organización gremial y una de las más representativas históricamente? Es una pregunta que suele ser cuestionada porque el ideal docente suele perderse, pese a que el maestro actúa como un agente eminentemente transformador.

La pelea que tienen en el 2013 creo hubo una huelga grande del magisterio, yo me puse a investigar cuáles eran las razones y poder corroborar lo que estoy diciendo y me fui a Puno a conversar con la gente y eran los más bravos los puneños y lo que encontramos era corroborar con lo que estoy diciendo es decir que los maestros la primera reivindicación que tenían era que le paguen la deuda que le calculaba de 70 mil a 80 mil soles y segundo lugar era el aumento de salario; ni hablar del cambio de la dinámica de los procesos educativos están en privatización nada que ver. **DI03**

Actualmente, las políticas neoliberales han ocasionado un divorcio entre

el trinomio maestro-padre de familia-estudiante, lo cual se debe a ciertas razones. En primer lugar, el modelo ha precarizado la acción docente a quien ha culpado de la crisis educativa y se les ha señalado como incapaces y mediocres porque no aspiran a horizontes nuevos. Pese a esto, el magisterio no ha sabido responder con propuestas y prácticas pedagógicas, por lo que se continúa culpando al docente.

El sindicato, por medio de su organización Derrama Magisterial, ha sido altamente cuestionado por sus integrantes quienes señalan que se ha convertido en un medio de negociación en todas las huelgas emprendidas por el magisterio. Además, al ser supervisado por organismos estatales, los dirigentes han optado por evitar confrontar al gobierno de turno y, en caso estén en un estado de huelga, sus dirigentes se encargan de negociar a favor de la cúpula dirigenal. Todo ello ha ocasionado un desencanto por las luchas y pérdidas de esperanzas, pues sus luchas ya no tienen efecto al ser, al final, son traicionados. En la generación actual de docentes, los ideales de lucha por la colectividad son temas del pasado porque ahora se prioriza la individualidad.

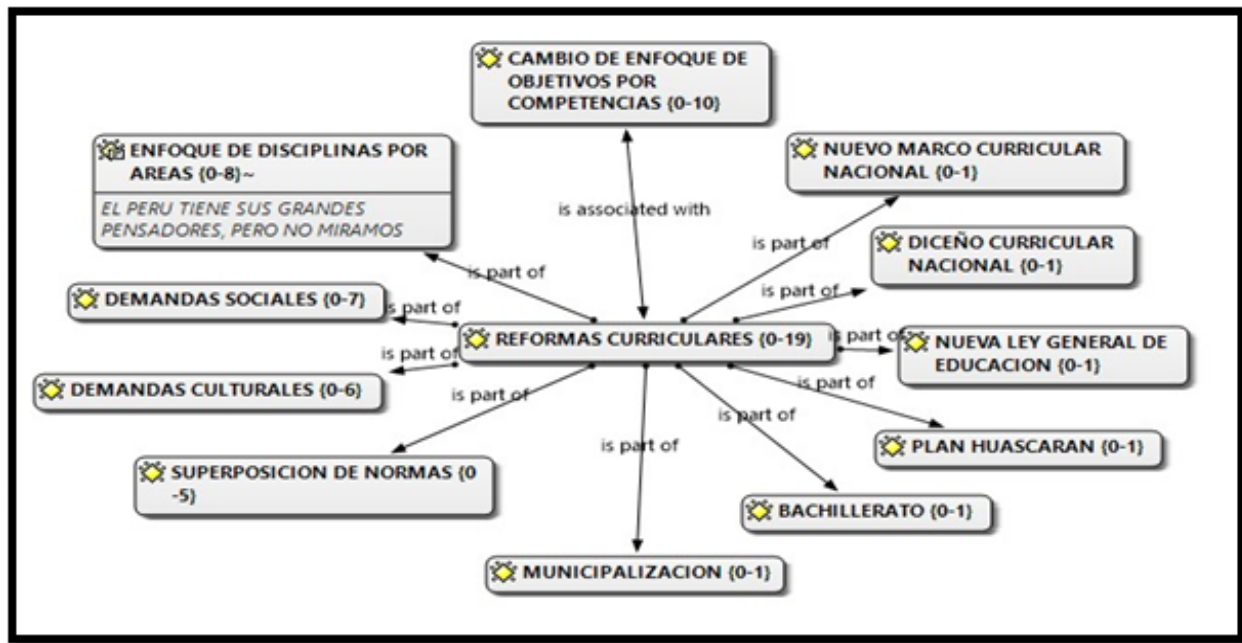
La labor de desestimar la imagen de los educadores tiene por objetivo que los padres no vean a los docentes de instituciones estatales como si fueran un ejemplo; al contrario, se pretende que sean vistos como pocos profesionales y descuidados para que los apoderados opten por matricular a sus hijos en escuelas privadas. El menosprecio a las escuelas públicas por parte de la sociedad ha conllevado al despido de docentes, el cierre del turno tarde y noche, y la reducción del presupuesto en la educación.

Es preciso destacar que en la constitución se señala que la enseñanza debe ser gratuita en la escuela pública, además de tener calidad, una buena infraestructura, materiales educativos actualizados, docentes bien remunerados, servicios básicos y según el nivel educativo. Por tanto, debe revalorarse la labor del docente por medio de la aplicación de capacitaciones pagadas por el Estado para garantizar una enseñanza de calidad. De esta manera, se prioriza la educa-

ción y se convierte en un servicio social que será cubierto con los impuestos de todos los peruanos.

5. Reformas curriculares

Figura 25. Reformas curriculares



Nota. Tomado de Oscco (2015)

Las reformas curriculares fueron las que iniciaron las reformas educativas neoliberales. Fue implementadas con un gran énfasis, pero en menor grado en comparación con la reforma Velasquista, gobierno en el cual se promulgó el Decreto Legislativo N.º 19326 o *Ley de Reforma Educativa*. Por medio de esta ley se presentó una propuesta curricular denominada nuevo enfoque pedagógico. Luego de la pugna por elegir un currículo por capacidades (propuesta de Peñaloza) o por competencias, ganó la propuesta neoliberal, esto es un currículo por competencias. Actualmente, el neoliberalismo en el país quiere cambiar dicha propuesta por un currículo estándar, lo cual se ha determinado debido a los constantes cambios que están implementándose en la educación.

Considerando el panorama expuesto, a continuación, se presentan algunas categorías explicativas que emergieron después de haber realizado el trabajo de campo.

a. Cambio de enfoque de objetivos por competencias

En el Perú, la incertidumbre curricular ha sido notoria en los 25 años de reformas desde 1990. El enfoque por “competencias” se presenta como una pedagogía actualizada que pretende salvar el sistema educativo por medio de la aplicación de medidas neoliberales. La implementación de dicho enfoque neoliberal en el Perú no se debe a que se ha analizado y estudiado la realidad educativa, sino que el Ministerio de Educación lo utilizó siguiendo las recomendaciones supranacionales. Esta figura sigue intacta, ya que todavía se hace caso a las propuestas curriculares extranjeras a pesar de que de la situación educativa nacional es diferente. Al respecto, uno de los entrevistado manifiesta lo siguiente:

El modelo global de sociedad es la que va a determinar un cambio formativo de comportamientos de las personas, por ejemplo en el caso del neoliberalismo hasta fines de la década del 2000 del 90’ existían los medios de comunicación pero no eran tan masivos, en la década de los 90’ el consenso de Washington había analizado el contexto mundial fundamentalmente latinoamericano y veían como que tal iba el capitalista estaba generando revueltas a nivel mundial, en el caso peruano las guerrillas del 65 y el levantamiento en armas de sendero luminoso del año 80 en el caso del Perú también en la década del 70 los intentos reformistas de Velasco Alvarado, en Argentina los tupameros los montoneros, en Chile, Nielsquese, en Colombia las FARC, eran a nivel de América latina una efervescencia revolucionaria en el modelo capitalista global, era un modelo que hacía cada vez más pobres a los pobres y más ricos a los ricos. **DI03.**

Y ¿qué es el consenso de Washington?

En el consenso de Washington va replantear eso, va decir con este tipo de estrategias macro vamos a alimentar las evoluciones, tenemos que cambiar y el consenso de Washington replantea el tipo de modelo global, medidas para que también los pobres pudieran tener algo, entonces ese tipo de propuesta empieza implementarse en el Perú. **DI03**

Es a partir de Fujimori precisamente que se comienza a cambiar un universo teórico el universo conceptual e ideológico de la gente, claro depende de cada cual, ya no esperar el papa estado, pero ese es una falacia. **DI02**

El cambio de currículo fue instaurado en consecuencia de la baja calidad educativa del país y América Latina. Fue el momento exacto para satanizar el currículo por objetivo que, hasta hoy en día, no es considerado adecuado, pese a los aportes que ha brindado al campo de la educación, tal como lo señala el siguiente entrevistado:

Se ha hecho una satanización respecto a los objetivos, a partir de Gimeno Sacristán, han satanizado los objetivos y fines, como si el ser humano fuera un error; el ser humano se plantea objetivos y fines, y si yo quiero ir de aquí a mi casa yo me tomo el carro automáticamente y si uno no hace objetivos se vuelve irracional, no puede planificar, entonces los objetivos son necesarios, los fines, los valores y los objetivos son imprescindibles en la educación, pero la cuestión está en definir qué clase de objetivos elegimos y con qué clase de método lo vamos a cumplir y como está la democracia. Los objetivos democráticos cumplidos por toda base de los oyentes los estudiantes los profesores juntos nos planteamos objetivos. **DI02**

La epistemología pedagógica, metodológica y teórica de las competencias es presentada de tal manera que pareciera que Vygotsky y Piaget estuviera a favor de una educación por competencias, lo cual es opuesto a lo que plantean dichos autores,

La pedagogía de las competencias nace de un constructivismo filosófico radical mas no pedagógico. En un constructivismo filosófico, la construcción de ideas del observador (que se basa en su experiencia) enmarca a la realidad. Por tanto, no existe un conocimiento objetivo ni una verdad absoluta, sino que es relativa porque se basa en las construcciones mentales de cada observador.

En el constructivismo pedagógico, de Piaget y Vygotsky, parte de una realidad objetiva y señala que la pedagogía debe procurar que el estudiante

adquiera conocimiento por medio de la aplicación de una serie de técnicas (previamente probadas) para que contribuir con la obtención de información por parte del alumno. El conocimiento puede ser brindado a través de experiencias comprensibles y concretas de acuerdo con el estadio de aprendizaje. Por otro lado, está el constructivismo filosófico, cuya concepción parte de la perspectiva de la realidad, la cual es brindada por diferentes observadores. Debido a esto, se señala que no es posible aprender de la realidad tal como es; dicho de otro modo, el conocimiento no es objetivo porque proviene del subjetivismo extremo.

Entonces, una educación por competencias consiste en dejar en segundo plano el proceso educativo y dar una mayor importancia a las técnicas, por ejemplo, los medios de aprendizaje; además de soslayar de manera arbitraria el conocimiento en sí mismo. En término más simples, se pretende robotizar y deshumanizar al estudiante, ya que se les quita la posibilidad de reflexión y análisis, a fin de convertirlos en un objeto útil que sirva para cumplir los intereses individuales.

Currículo por competencia es la expresión más acabada del pragmatismo, desde el punto de vista filosófico el pragmatismo tiene que ver con la practica individual que me sirve para tener éxito, entonces todo lo valido es lo que me sirve para tener éxito. **DI02**

a. Enfoque de disciplinas por áreas

Para explicar de mejor forma, primero, se definen cada uno de los enfoques; segundo, se detalla de manera aplicativa en que consiste cada uno de ellos.

- El aprendizaje mediante disciplinas

En la Antigüedad, los conocimientos estaban enmarcados en un conocimiento filosófico y, posteriormente, teológico; posteriormente, se establecieron las ciencias sociales y exactas. Actualmente, los estudiantes observan que cada

disciplina posee su propia metodología. Si bien, la división ha ocasionado que los estudiantes se especialicen en un área determinada, pero también ha generado que se limite el conocimiento solo a un área del conocimiento. Para ejemplificar, para conocer al hombre se necesita de la anatomía, las áreas sociales y la psicología; por ello, se han creado diferentes disciplinas, las cuales se complementan para comprender el objeto de estudio.

- El aprendizaje mediante áreas

Se reafirma el enunciado anterior; es decir, se limita a que el alumno comprenda que todas las áreas están divorciadas; sin embargo, existe un eje transversal que permite unir el conocimiento de las diferentes áreas. En la práctica nacional, se mezclan todas las áreas con el fin de proporcionar al educando una mínima parte del conocimiento de cada área, lo que es preocupante porque los estudiantes requieren un mayor conocimiento sobre las áreas para ingresar a una universidad, inclusive para resolver los problemas diarios. Al respecto, se formula esta pregunta: ¿la calidad educativa nacional podrá mejorar con esta reforma?

De ninguna manera ha mejorado la situación de la educación, los alumnos no saben para que estudian porque estudian, lo único que se espera es terminar los estudios para tener una profesión y agarrarse de cualquier manera de esta profesión para obtener un trabajo que está cada día peor, los tiempos han cambiado ya no hay seguridad, no hay estabilidad laboral, lo que se encuentra es una precariedad tanto en las remuneraciones como en la estabilidad laboral de las personas. **DI02**

- b. Demandas sociales

La aplicación de la política neoliberal separó a la educación nacional de los lazos sociales y la convirtió en un mecanismo destinado a que se cumplan los planes que obedecen a una competencia pedagógica.

El modelo neoliberal está formando a los estudiantes, a los maestros al conjunto de la sociedad a un proceso formativo que lleva a aceptar, esto que

yo con simplismo en término de slogan lo estoy resumiendo que es el de ganar más para consumir más. **DI03**

Las políticas implementadas solo dislocan el buen ejercicio educativo. Esto se debe a que el Estado no salvaguarda ni protege verdaderos intereses nacionales, pese a que la educación es un derecho constitucional; por este motivo, las bases del magisterio nacional se han ido deteriorando con el transcurso de los años a fin de reducir la carga presupuestal educativa y el sector sea dirigido por los privados.

Así también, las políticas adoptadas para cumplir con lo que dictan los organismos internacionales ha ocasionado el agrietamiento de las raíces sociales entre la comunidad académicas: estudiantes, docentes, padres de familia, organizaciones sociales, entre otros. Por ello, la sociedad se muestra cada vez más insensible a los problemas nacionales, tales como el sicariato, el narcotráfico y la violencia, lo cual se debe también a los medios de comunicación, que atiborran sus contenidos con morbo social, situaciones obscenas y alta violencia.

Los medios de comunicación que van forjando una mentalidad en las personas, entonces al cambiar la mentalidad de las personas, la pregunta es si habido cambios en los aprendizajes, por supuesto y el primer gran aprendizaje no está dado por la escuela como algunos creen, está dado por algunos modelos sistémico como totalidad que va a llevar a replantear también en los profesores, también en la comunidad en su conjunto de que lo más importante es consumir y para poder consumir tengo que ganar más. **DI03**

c. Demandas culturales

La instauración de normas neoliberales, con base centralista y sin considerar la interculturalidad nacional, ocasiona que los alumnos pierdan su sentido humanista. En el Perú se ha empezado a implementar una educación intercultural, pero de manera sesgada. Por ejemplo, en una educación intercultural bilingüe, se comienza a enseñar al estudiante en su propia lengua (aimara, quechua,

awajún, asháninca); sin embargo, esto solo es en el nivel primario porque en secundario se comienza a enseñar en castellano, ya que en un sistema neoliberal se prioriza el idioma más hablado en un país.

Por otro lado, se debe considerar que en otros países ya se está trabajando en un currículo bajo otros indicadores de desarrollo, como consecuencia de que las políticas neoliberales fracasaron.

En otros lugares el neoliberalismo ya maduró, en el Perú aún todavía no madurado, en otros lugares por ejemplo la evaluación ya no es sobre logros de aprendizaje sino la aplicación de los aprendizajes logrados, una cosa es que yo centre mi práctica educativa para lograr aprendizajes y otra cosa es que centre mi práctica para aplicar los aprendizajes que logro, ese es otro enfoque; entonces una cosa es que yo organice mi escuela para que los muchachos logren aprendizajes y otra cosa es que yo organice mi escuela para que exista espacio donde los muchachos los aprendizajes que los aplique y que aprendan aplicar aprendizajes entonces son visiones diferentes, una visión de la educación como valor de uso y una visión de educación como valor de campo. **DI03**

En el Perú, las demandas culturales son particulares porque en el currículo no se consideran las culturas originarias. Desde una perspectiva neoliberal, los educandos no presentan una dimensión cultural ni humana, por lo que, bajo este sistema, se pretende que el alumno pierda su identidad cultural, lo cual se considera un legado histórico y antropológico.

d. Superposición de normas

Para que las políticas neoliberales en educación sean implementadas fácilmente se debe dejar todo a merced del mercado y eliminar la protección y la fiscalización de la educación, para esto, se requiere terminar los nombramientos bajo la premisa de una búsqueda a la excelencia educativa. Desde un enfoque neoliberal, el Estado delega sus funciones a terceros para no utilizar el dinero que proviene del presupuesto nacional en la educación; así también,

es un modelo que se rige bajo la ley de la oferta y la demanda, pese a que en la constitución se señala que la educación debe ser gratuita y de calidad.

En este contexto, se identifica una controversia entre la constitución y la proliferación desmedida de instituciones educativas privadas, ya que se ha convertido a la educación en un negocio rentable.

El único proyecto curricular nacional que está practicándose es el de Puno, pero el de Puno está aplicándose cada vez menos languideciendo porque las políticas globales lo llevan a eso, porque llegan a Puno y le dicen esto “haber rutas de aprendizaje, haber mapas de progreso” entonces los puneños van a salir mal; las autoridades están diciendo “huy estamos saliendo mal, hay que enseñar a los profesores para que enseñen de esta manera” son formas hegemónicas de cómo se va imponiendo un sistema, entonces va desconociendo una propuesta en el papel esta de formación integral en la práctica ya no lo está, hace 1 año se suprimió tutoría en el magisterio de educación, ahora la están retomando como si nada. O sea, el modelo es implacable, sigue su estrategia rectora, no interesa la formación puede estar en el papel. **DI03**

Una de las controversias más resaltantes que se debe advertir al aplicar el modelo neoliberal es que se ve a la educación como un medio y no como un fin, y no considera el ordenamiento jurídico nacional, lo cual se debe a que el hombre es solamente un recurso humano; es decir, la educación es una mercancía.

En el PEN no vas a encontrar tus puntos álgidos de discrepancia, por ejemplo, escuela pública y privada existe, la educación como derecho humano tampoco, esta así; educación y relación amigable con la naturaleza poco, es decir el proyecto educativo nacional no es un proyecto educativo popular pero tampoco es un proyecto educativo neoliberal. **DI03**

Por otro lado, la concepción de hombre es no verlo como un fin, sino como un medio. Esto se debe a que los organismos internacionales se refieren al hombre como “recurso humano”, lo cual se asemejan al concepto de “capital

humano” y se entiende que el hombre es un “medio” para lograr cumplir los fines mercantiles. En general, la educación se ha convertido en una especie de fábrica de “recursos humanos”.

e. Municipalización

Es de conocimiento que la municipalización de la educación en Latinoamérica ha fracasado constantemente. Es preciso que estos fracasos sean recordados como antecedentes en el Perú para que las autoridades estudien el sistema en los países donde se implementó e identifiquen el porqué de su fracaso; sin embargo, solo se preocupan por estudiar naciones donde dicho sistema nunca se implementó, como Finlandia, en lugar de analizar los casos de Chile y Argentina.

E, Chile hay un caso de mayor trascendencia porque tuvo el apoyo del BM y el FMI. Así también, es llamativo porque en la década del 80, se consideró que la municipalización fue una alternativa de solución adecuada para la educación, pero en los resultados de las evaluaciones se observó que el nivel de los alumnos era deficiente, por lo que las escuelas municipalizadas fueron abandonadas.

f. Bachillerato

El afán pragmatista en el currículo fue visto al implementar el bachillerato (1997-2001). Este consistió en aplicar estudios más consistentes y relacionarlos con los procesos productivos durante la secundaria.

En el modelo neoliberal cambia los propósitos fundamentales, entonces una educación que apunta..., ya no es concebida como la visión humanista como lo sostuvo Walter Peñaloza él nos hablaba una educación para humanizar a la gente o en algunas personas que plantean que la educación que sirve como fin o sea que me sirve como fin porque a medida de que me educo permite que mis capacidades se desarrollen este tipo de educación cae por tierra porque le interesa el capital humano, la educación ya no tanto como fin del desarrollo

sino la educación por medio de este desarrollo. **DI03**

En las áreas de producción y tecnológica, el bachillerato fue anulado por la falta de interés, la escasez de presupuesto, la diversificación de la educación secundaria, la falta de docentes de la carrera magisterial, entre otros.

g. Plan Huascarán

En el gobierno del expresidente Alejandro Toledo, se propuso incrementar el presupuesto educativo, propuesta que no fue cumplida durante su mandato. Sin embargo, se implementaron programas como el Plan Huascarán, que consistió en proporcionar equipos de cómputo a los colegios para mejorar el conocimiento de los alumnos durante primeros años de secundaria. Si bien, fue una buena propuesta del Estado, pero no consideraron su implementación gradual para que los profesores se adaptaran al manejo de *softwares* educativos y pudieran utilizarlo con sus contenidos curriculares

El Plan Huascarán fue monitoreado por un área del Ministerio de Educación, la cual se vio saturada al no poder atender todos los requerimientos y las demandas cuando los equipos brindados dejaban de funcionar por la falta de mantenimiento. Es un programa que fue implementado para que los alumnos pudieran acceder a las TIC y se contribuya a la inclusión tecnológica y social, lo cual no fue posible al carecer de una supervisión y una planificación adecuadas.

Esta modernización implica en la medida que es muy selectiva de las grandes empresas monopólicas hacen retroceder en la condición de vida del sujeto. La tuberculosis está avanzando, las enfermedades sociales, el sistema de salud está por los suelos, se quiere acabar eliminar el seguro social de los trabajadores, entonces no hay modernización posible en desmedro de las mayorías sino obras aisladas que resaltan mucho pero que no tiene una significación global, no es una reforma integral. **DI02**

h. Nueva Ley General de Educación

Las políticas neoliberales aprobaron la nueva *Ley General de Educación*, con el fin de sustentar sus objetivos en la sociedad y la educación. Con esta nueva ley, se reestructuró el Estado y se redujo sus responsabilidades, las cuales fueron asumidas por el sector privado.

Para cumplir con los designios de entidades internacionales, los gobiernos desde el año 1990 coadyuvaron para reducir el presupuesto educativo a fin de reducir la calidad de enseñanza en la educación pública y señalar que profesores eran los culpables de dicho fracaso. Ante esta situación, muchos docentes perdieron credibilidad, sumado a su escasa o nula capacitación; así también, sus sueldos fueron reducidos y se implementaron evaluaciones periódicas docentes para evaluarlos y, de ser el caso, sancionarlo a fin de reducir aparato estatal. Es preciso destacar que las evaluaciones serán buenas siempre que posean como propósito conocer el nivel del profesor para instruirlos y obtener alumnos más competentes y preparados.

Por otro lado, se debe señalar que no debe conculcarse los derechos de los docentes enmarcados en la Ley N.º 24029 bajo la premisa de lograr un mayor profesionalismo. En caso de observarse esta situación, se podría afirmar que no se están respetando sus derechos como trabajador.

Bajo la premisa de optimizar la educación, se inicia la privatización por medio de la municipalización, la cual fracasó en Argentina y Chile; sin embargo, es presentada como una panacea para la educación al presentar nuevos proyectos curriculares. Con este sistema, las municipalidades recibieron una transferencia económica para que pudieran atender la educación y cubrir sus propios recursos, con lo cual se podría afirmar que tenían los recursos necesarios para contratar mejores docentes y mejorar la infraestructura; no obstante, no todas las municipalidades poseían los recursos necesarios, por lo que no podían mejorar la educación de su área.

En este aspecto, no se puede hablar de calidad educativa al observar que no todas las regiones poseen los recursos suficientes. Para lograr la calidad educativa el Estado debe considerar la alimentación de los estudiantes, las condiciones de trabajo, las condiciones básicas para recrearse, los materiales educativos, infraestructura, el contexto regional, docentes debidamente capacitados y remuneraciones acorde con la canasta básica familiar.

Con la promulgación de la Ley N.º 28044 se alienta a disminuir las plazas docentes, déficit que fue cubierto por las empresas privadas que se rigen bajo la oferta y la demanda. Con esta ley se lesiona la estabilidad laboral y social de los docentes al desprotegerlo por preferir la iniciativa privada.

i. Diseño Curricular Nacional (DCN)

El Diseño Curricular Nacional fue implementado en el 2009 sin haber realizado previamente un análisis de la realidad nacional, pues fue instaurado desde una visión unicultural con una mirada capitalina. Así también, es un plan que no cumple con el criterio científico de las disciplinas y las demandas culturales y sociales, y no responde a la diversidad multiétnica, lingüística ni plurilingüe, lo cual ha conllevado a que se realicen diversos trabajos de campo, evaluaciones y encuestas nacionales. Neira y Rodrich (2007) manifiestan que el DCN todavía presenta problemas de claridad y densidad para el profesorado porque no responden a las necesidades educativas.

El constructivismo se ha entendido hay un sujeto individual que haga toda la tarea, el fin de la educación es hacer individuo individual, construya su propio conocimiento sin pararse a pensar, un individuo social y tienen diferentes posibilidades diferentes condiciones diferentes facilidades o dificultades y por es la educación se tiene que enfocar socialmente y no entorno a un guion, hablo de sujeto social y no sujeto individual en la educación. **DI02**

Estudios hechos por IPEBA dan cuenta de un grado insuficiente de sistematicidad y consistencia que deriva en falta de claridad de los aprendizajes a

lograr (Bassino, 2010), centrado en unas cuantas áreas; a eso lo llaman “la moratoria curricular”, que operativamente significa que lo más importante de que la muchachada, es decir nuestro pueblo simplemente sepa algunos aprendizajes básicos de lectoescritura y matemática y punto. **DI03**.

j. Nuevo Marco Curricular

Es un documento de carácter reformador del DCN. El exviceministro Idel Vexler señaló que la aplicación de este documento ha llevado a la incertidumbre curricular, lo cual ha preocupado a los maestros y los responsables de la cartera del ministerio.

La visión neoliberal los logros de aprendizaje son importantes e identificar calidad de educación por logros de aprendizaje y logros de aprendizaje identificarlos como rendimientos y rendimientos identificarlos en comprensión lectora y matemática, o sea es un reduccionismo total. **DI03**

El Marco Curricular Nacional (MCN) no orienta la educación del Perú, ya que el difuso horizonte del sector aún sigue en materia curricular. Cabe precisar que hay quienes solamente ven la mejora de ciertos aprendizajes, lo cual ha reducido una cantidad excesiva de desempeños, capacidades y competencias, tal como se formuló en el DCN.

Ahora, ¿cómo enseñar a los alumnos a tener éxito?, con éxito individual de tal manera que los alumnos ven la realidad como problemas personales frente a los cuales hay que resolverlos personalmente, no ven la realidad como un problema social, entonces el currículo por competencia, las competencias son necesarias, para el ser humano, pero ¿para qué saber hacer?, para que tipo de sociedad me sirve, esas cosas no lo resuelven el currículo por competencia. **DI02**

La optimización de la labor docente no consiste únicamente en facilitar el manejo de la gestión curricular mediante el MCM, pues se estaría sesgando el trabajo docente a un afán instrumentalista.

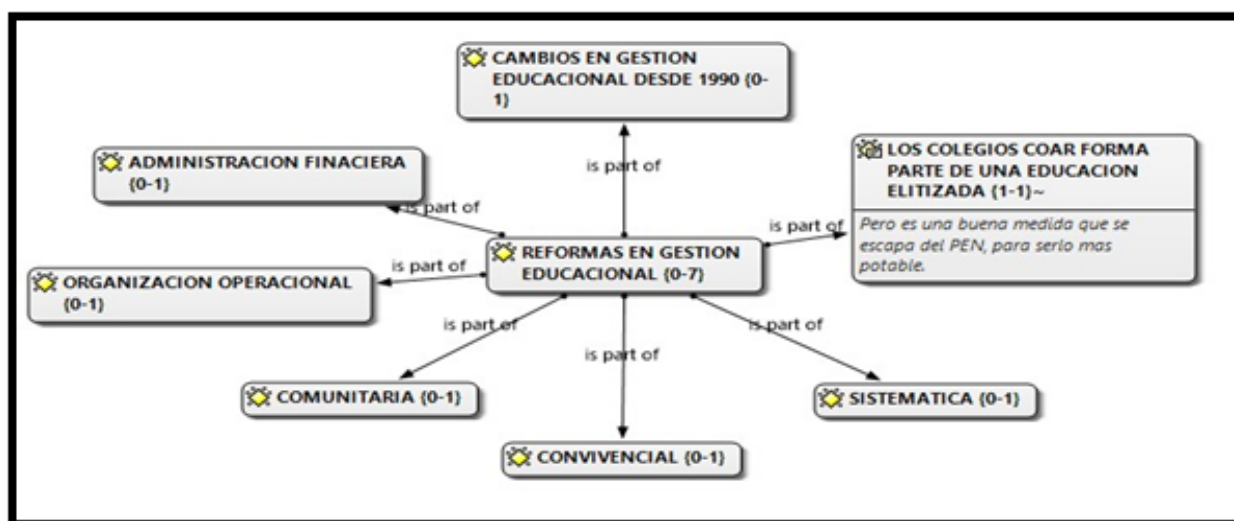
Debe existir un proyecto marco curricular de alcance nacional y proyectos curriculares regionales políticas del PEN, entonces que se está intento ahí, se está intentado de que la educación recupere también su valor de uso y que no se quede solamente como valor de cambio, pero eso en la práctica no se ha dado porque primó las tesis de los teóricos del neoliberalismo del Perú. **DI03.**

La presencia de Jaime Saavedra como economista y técnico del Banco Mundial ha sido importante porque sabe que la educación peruana debe apuntar a una presencia operativa, por lo cual propuso operativizar el Marco Curricular Nacional desde un enfoque pragmático y en función a un magisterio. Por ello, los docentes ya están recibiendo modelos de sesiones de aprendizaje. Es un enfoque que ha sido instaurado de forma intencional y permite aplicar una educación colonizante y colonizador.

Es un enfoque que está hecho de manera intencional porque con ese enfoque se permite una misión de educación colonizante y colonizador. Que yo tengo que el saber occidental que no importa. Es lo que Aníbal Quijano en el campo social llama la neocoloniedad del poder y nosotros en el campo educativo diríamos la neocolonialidad del saber. Donde el saber propio de cada pueblo queda relegado a un segundo plano o en el mejor de los casos se acepta partir del saber propio del pueblo, pero como un punto táctico de partida para acabar el saber del pueblo y estar en el saber del sistema. **DI03**

6. Reformas en gestión educacional

Figura 26. Reformas en gestión educativa



Nota. Tomado de Oscco (2015)

a. Cambios en gestión educativa desde 1990

Durante el gobierno de Fujimori, se implementó el modelo neoliberal para afrontar la crisis económica generada en el gobierno de Alan García. Durante su primer año se desarrolló el programa La escuela defiende la vida, con el objetivo de brindar alimento a más de tres millones de estudiantes.

Así también, durante este periodo, se encargó al Banco Mundial y a la Unesco a que realicen un diagnóstico de la educación peruana para amoldar los procesos y demostrar que se desea mejorar la educación; paralelamente, se sentaron las bases de una educación privada.

En el informe brindado por las dos entidades se demostró una baja calidad educativa, la falta de materiales educativos y el uso inapropiado de métodos en los colegios, los que se basaban en el memorismo. También se demostró que los directores de ugeles respondían solo a aspectos políticos, pero no educativos; el salario de los docentes era bajo en función al mercado laboral; había una gestión pedagógica y administrativa ineficiente, la cual estuvo marcada por una burocracia sobredimensionada y rígida. Basándose en este informe se dieron los primeros pasos para cambiar la educación peruana y se inició con la cons-

trucción de planteles escolares y la racionalización del personal para disminuir el número de plazas en las escuelas según la cantidad de estudiantes.

Asimismo, se analizó el currículo y en 1995 se estableció uno nuevo para los niveles de inicial y primaria por medio del PLANCAD. En 1996, se aprobaron las leyes de Promoción de la Inversión Privada en Educación y se implementó el PLANGED a fin de instaurar el bachillerato para los alumnos de secundaria. Para el bachillerato se desarrolló un currículo experimental en el que se aplicaron dos vertientes: técnica y académica, pero fracasó por la falta de implementación de los profesores. Desde un enfoque crítico, se debe destacar que cualquier plan educativo que pretenda implementarse en el país debe haber sido elaborado considerando el contexto nacional, las externalidades de cada región y la preparación docente.

La reforma educativa neoliberal utilizada en el Perú parte de una falsa concepción porque pasa de un enfoque pedagógico constructivista a uno epistemológico constructivista. La educación en el modelo neoliberal no solo es vista como una mercancía en que el desarrollo intelectual no es importante, pero es cierto que es un modelo que presenta a las personas como deshumanizados para que cumplan los propósitos mercantilistas y no considera el desarrollo de la ética, las virtudes y los valores del ser humano.

Se puede afirmar que la privatización en la educación abre un nuevo camino a través del que se puede favorecer la oferta educativa; no obstante, se observa que las escuelas y las universidades que se rigen bajo este modelo no buscan una mejora en sus servicios educativos, sino buscan obtener más ganancias y no ser controlados por el Estado. Para ilustrarlo, la educación en el Perú se convirtió en un escenario donde no se establecieron reglas de juego, puesto que no hay nadie que proteja la educación. Lamentablemente, es un escenario en que los colegios y las universidades gozan de beneficios tributarios como si fueran compañías sin fines de lucro, cuando realmente es lo contrario, ya que son utilizadas como cajas chicas para los candidatos políticos.

b. Administrativa financiera

Se ha mostrado que el Estado no ha mejorado la situación educativa; al contrario, se ha acogido a un modelo neoliberal para transferir sus responsabilidades a empresarios privados.

Al realizar una comparación sobre la inversión en educación en Latinoamérica se observa que el Perú se ubica en el penúltimo lugar, solo superado por Haití. En los últimos años, los gobernantes hablaron sobre la inversión en la educación, pero el presupuesto es solo de 2.8 % del PBI, pues el 73 % está destinado a pagar a la burocracia y a programas de infraestructura y el 1.3 %, a la investigación educativa. Si se realiza un análisis más detallado, se identifica que el Perú solo invierte por alumno USD 153, a diferencia de Chile (USD 1807) y Brasil (USD 870).

Con estas cifras se refleja que el modelo económico no es el único culpable, sino también el Estado y sus decisiones políticas. Los países antes mencionados también aplicaron modelos neoliberales, pero protegieron el sector educativo. Antes de culminar este acápite, es necesario hacer referencia a la decisión histórica y política del expresidente Rafael Correa, quien invirtió grandes sumas de dinero para contratar a 5000 docentes de España que capacitaran a los profesores ecuatorianos. Así también, fue un gobierno en el que se brindaron facilidades para que los docentes estudiaran la maestría y el doctorado en el extranjero.

c. Organizativa operacional

Comprende la organización interna de los centros educativos y los subsistemas: directivos, equipo docente, departamentos administrativos y académicos. Para una adecuada organización operacional se debe engarzar los establecimientos educativos a fin de amalgamar las competencias y las metas trazadas en el DCN.

d. Comunitaria

Esta dimensión siempre está presente en el desarrollo educativo de la comunidad. Su fin es contextualizar el quehacer educativo respecto a la comunidad como una manera de identificarse con esta y dinamizarla en torno a las actividades académicas y extracurriculares, por ejemplo, campañas de limpieza, deportes y paseos.

e. Convivencial

Esta dimensión se centra en desarrollar las capacidades valorativas y reflexivas vivenciales en los alumnos.

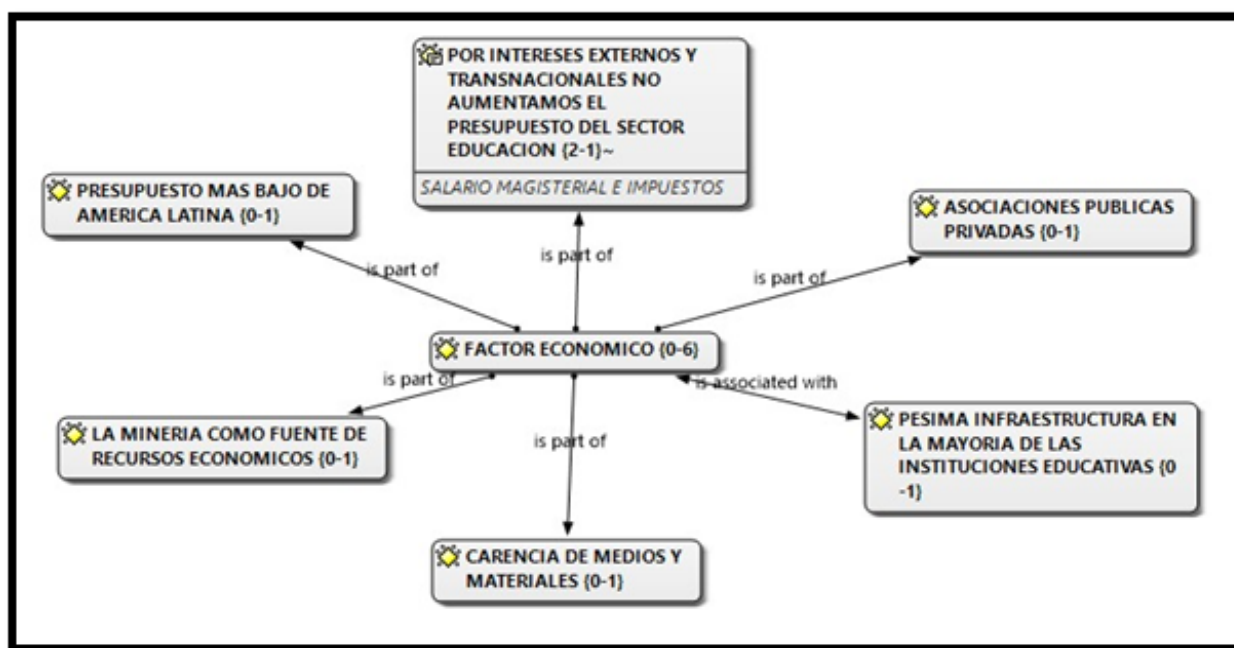
f. Sistemática

El proceso educativo cumple con el objetivo de transformar al alumno de manera integral, ya que no debe desarrollarse solamente en un área y descuidar el área holística. Para esto, también se requiere que los programas y los planes responda a una realidad observable, palpable y objetiva; es decir, no debe generalizarse la educación sin considerar la pluriculturalidad del país.

El objetivo de la educación formal es formar individuos que asuman a una actitud proactiva ante las situaciones que deban afrontar, para ello, deben disponer de profesores altamente capacitados que no solo dominen el contenido detallado en el currículo, sino también el desarrollo de la neurociencia.

7. Factor económico

Figura 27. Factor económico



Nota. Tomado de Oscco (2015)

El factor económico en los países emergentes se enmarca en los flujos del capital; es decir, la venta de su materia prima se basa en la balanza de pagos. Esta medición no muestra el crecimiento de la economía de una nación porque muestra solamente el flujo del capital que se trasfiere de un país exportador a uno importador.

Se habla de desarrollo económico cuando el Estado invierte en la infraestructura; dicho de otro modo, deja de vender materia prima sin valor agregado. El Perú está lejos de un país emergente, pues no dispone de empresas transformadoras de materia prima, solo se poseen empresas siderúrgicas, metalúrgicas y de ensamblado de autos, en las que la mano de obra dinamiza la economía.

En general, se vive en un marco poco alentador, ya que el Perú se encuentra en una burbuja financiera, como consecuencia de que no hay organizaciones que respalden el desarrollo. Si bien, el Perú posee muchas riquezas, pero está desconectado con la realidad por la falta de infraestructura física, lo cual se observa en la cantidad de horas (13 horas) que deben transcurrir para llegar hasta

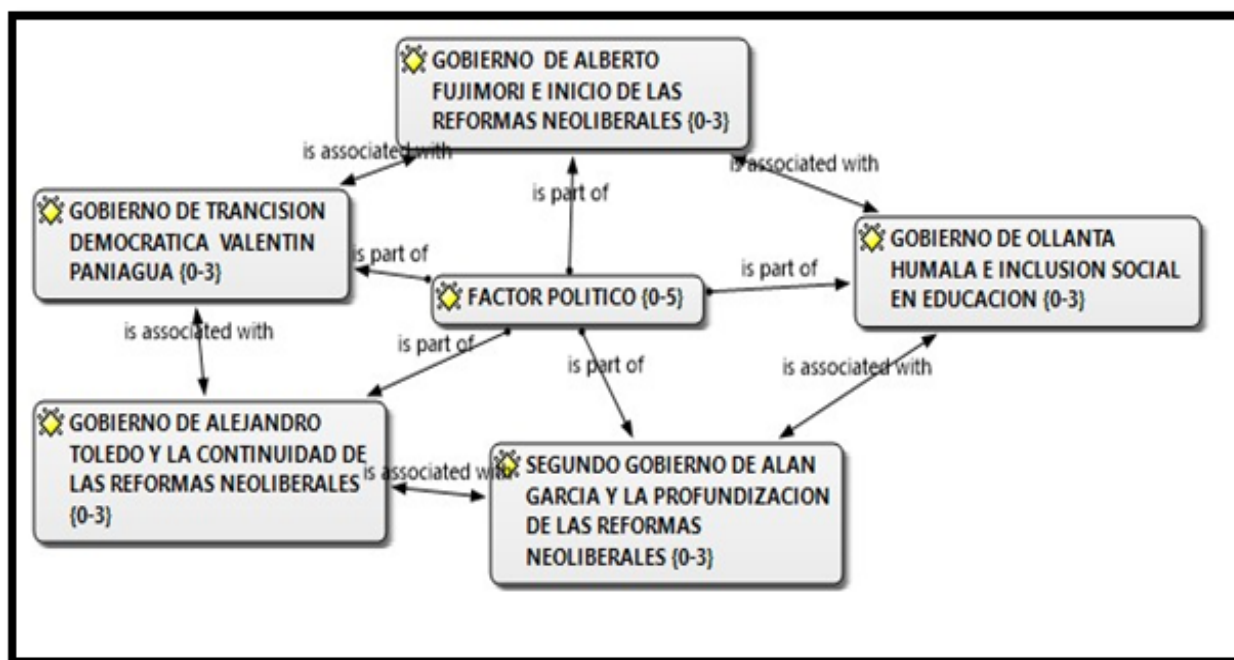
el Callejón de Conchucos desde Lima, pese a haber solamente 343 km.

Entonces, tampoco debe hablarse de desarrollo económico cuando el país está desconectado por carecer de una red ferroviaria y carreteras que conecten las diferentes regiones del país. También es inconcebible poseer una riqueza en anchoveta (que sirve para la producción de harina de pescado) y exportarla a países europeos, mientras se tiene una alta población de niños desnutridos. Para agregar, una tonelada de harina de pescado necesita tres toneladas y media de anchoveta. Si todo esto se compartiera a los niños de las instituciones públicas, muchos de ellos tendrían una buena salud nutritiva.

Los gobiernos han visto como una opción de desarrollo económico a la explotación en los yacimientos mineros, pese a ello, las regiones donde se explotan los minerales son las más pobres. Si en verdad se quiere dinamizar la economía nacional se debe priorizar el turismo porque el país tiene los mejores vestigios arqueológicos del mundo: Kuélap, Machu Picchu y Caral. Cabe precisar que Caral recibió enormes suma de dinero por parte de la Unesco y el Banco Mundial, además de ser el único lugar arqueológico que recibe apoyo del Estado para que se continúe estudiando. A pesar del presupuesto que se le brinda, no tiene guías, señalizaciones o algo que muestra que fue el lugar donde se desarrolló la civilización más grande de la humanidad. Entonces, el Perú puede vivir armoniosamente con el medio ambiente y la naturaleza, a la vez que genera riquezas para sus pobladores por medio del turismo. Solo de este modo, es posible que los peruanos tengan una identidad nacional y se sientan orgullosos de su pasado, y el país no depende de las bolsas internacionales.

8. Factor político

Figura 28. *Factor político*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La imposición de las políticas neoliberales que se aplicaron a partir de 1990 dejó sin capacidad de respuesta a los bloques políticos partidarios porque fueron contaminados o absorbidos por las posiciones neoliberales. Solo un sector pequeño del gremio magisterial levantó su voz para señalar que las políticas neoliberales solo ocasionarían caos y desorden en el sector educativo. Este modelo fue instaurado en muchos países de América Latina con el fin de mejorar la situación, pero sucedió lo contrario, debido a que los gobiernos abandonaron a su suerte a los estudiantes al privatizar la educación y ocasionar que muchos alumnos no pudieran acceder a una educación gratuita y de calidad. Pese a ello, hay algunas situaciones particulares que rescatan las cosas positivas de este sistema.

Esto que se da a nivel micro también se a nivel macro como parte de las estrategias globales colonizadoras y colonizantes. Entonces en el Perú no es que haya cosas malas totalmente hay esta cosa buena por ejemplo el proyecto educativo nacional el marco curricular nacional, es una cosa buena, el plantear no menos del 6% del PBI para educación también es importante, el plantea-

miento de que hay que comenzar desde la primera infancia, pero hay enormes lagunas en el Perú. **DI03**

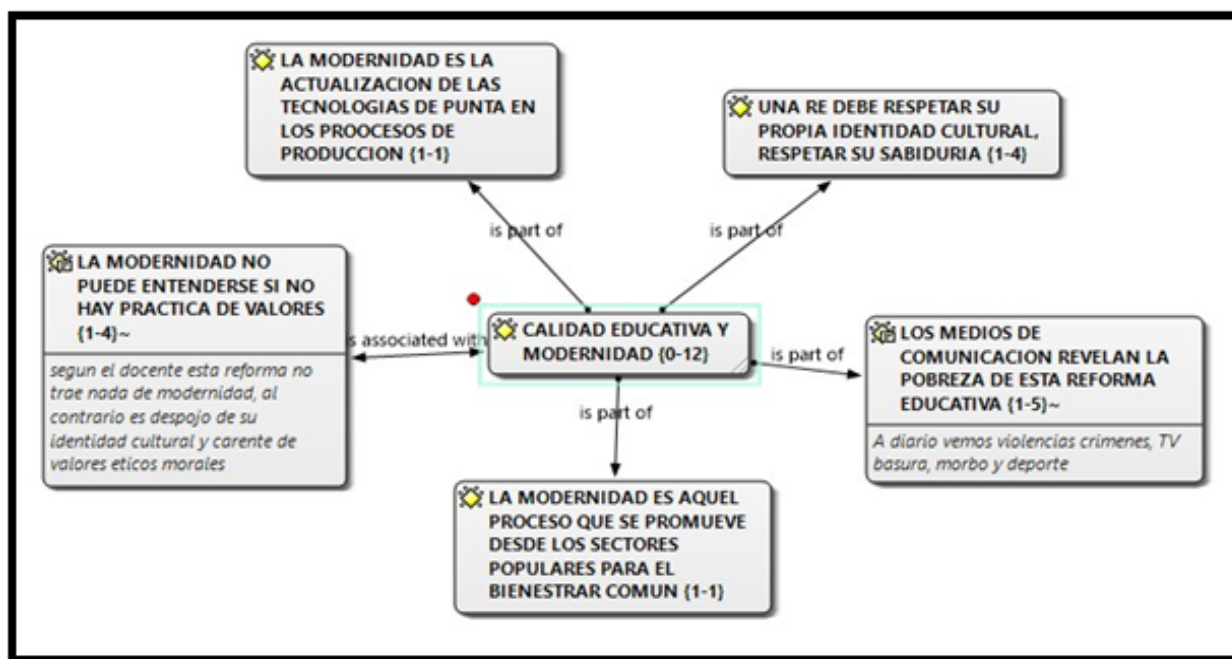
Las cosas que está haciendo el nuevo gobierno más bien se escapan del PEN para serlos más operativos más potable, por ejemplo, que medidas espectaculares los COAR colegios de altos rendimientos esa es parte de una propuesta de una educación elitizada. **DI03**

Para lograr una verdadera inclusión educativa se requiere cambiar el sistema económico del país, lo cual es poco probable porque las entidades internacionales imponen sus recetas económicas.

La educación fundamental es la que tiene que ver los propios hombres marginados que necesitan, quizás una medida fundamental que se debate en salario de los docentes, modificar el sistema de formación de los docentes, modificar o terminar con la estructura vertical de la política educativa que hay, se presenta desde el ministro hasta el último escalón son verticales en respuestas no hay participación, se trata de eliminar la democracia. **DI02**

9. Calidad educativa y modernidad

Figura 29. *Calidad educativa y modernidad*



Nota. Tomado de Oscco (2015)

La modernidad y la calidad son dos conceptos muy importantes en las reformas educativas. La modernización es sinónimo de actualización tecnológica, la cual se presentan en mayor medida en las empresas, pero no en el campo educativo, ya que la utilizan para optimizar su producción y obtener grandes ganancias.

La modernización es aquella que es promovida por los propios sectores populares para lograr un modo de vida mejor, un bienestar entonces si podemos hablar de modernización, no es un término en que se refiere a lo que se hace en los países más industrializados Estados Unidos, no. Sino a lo mejor que podemos utilizar nosotros como para poder solucionar nuestros problemas sociales.

DI02

La modernización es vista en las grandes empresas monopólicas, como las universidades y los colegios particulares, los cuales poseen una tecnología avanzada, a diferencias de las entidades nacionales.

Respecto a la calidad educativa, los intelectuales y el actual sistema educativo señalan que un buen rendimiento académico es sinónimo de calidad en la educación, la cual abarca una serie de factores: infraestructura, índice de inversión, actualización permanente, programas de capacitación, certificación de las instituciones de formación, apoyo con programas de alimentación a los estudiantes, la universalización de una educación pública de calidad y la reforma del sistema educativo con la participación de los agentes que integran el proceso educativo.

La implementación de las políticas neoliberales ha conllevado a que la educación nacional no se equitativa ni de calidad. Esto se demuestra en la poca capacidad que los alumnos poseen para desarrollar conceptos basándose la experimentación y en la escasez de proyectos de investigación por la falta de apoyo a los docentes, quienes no poseen los medios necesarios para aplicar sus planes o ideas.

El informe de la Unesco es determinante para conocer la realidad nacional. Por medio de este se ha logrado conocer que el Perú se ubica en los últimos lugares de América Latina respecto a las materias Lenguaje y Matemática. Así también, el informe ha revelado que existen grandes diferencias en el rendimiento entre los estudiantes que provienen de zonas rurales y de Lima Metropolitana.

Recomendaciones

1. El Estado peruano, los políticos, la sociedad civil, los profesionales vinculados con la educación, los medios de comunicación y las autoridades del Ministerio de Educación deben realizar un estudio pormenorizado de los desaciertos y los aciertos de la actual reforma educativa neoliberal, con el objetivo de mejorar la calidad educativa del sector público y privado, obtener mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje, impulsar el desarrollo tecnológico y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. No obstante, esto no ha sido posible porque el sector educativo está en una crisis al tener un bajo rendimiento escolar, una educación desconectada con los procesos económicos, tecnológicos y la modernidad, lo cual es producto del individualismo.

2. El Minedu debe fomentar un balance de la reforma educativa a nivel local, regional y nacional, para lo cual debe contar con la participación de sindicatos, docentes, universidades, colegio de profesores e instituciones comprometidas con la educación con el propósito de realizar un análisis crítico de la realidad educativa y proponer alternativas de solución a nivel normativo y aplicativo que permitan avanzar como corresponde, comprometiendo a la sociedad a que participe activamente a favor de una nueva reforma. A este proceso se le denomina legitimación social de la reforma.

3. Los sectores en confrontación (el Sutep y el gobierno) deben encontrar puntos en común para solucionar la problemática nacional, por ejemplo, mejorar la calidad educativa, incrementar el presupuesto educativo, modernizar

la educación, masificar el uso de las TIC en los colegios públicos, capacitar y especializar a los docentes, y mejorar la infraestructura, los materiales y los medios educativos. Todo esto previa aceptación y compromiso por parte de los profesores, y sin vulnerar sus derechos laborales.

4. El presente estudio sirve como base para crear una teoría formal porque posee los elementos necesarios y la información procesada con el software Atlas.Ti, el cual fue creado para realizar este tipo de estudio denominado teoría fundamentada o fundada. De igual manera se sugiere usar este tipo de metodología para analizar los fenómenos sociales cuya base es sociológica.

CAPÍTULO V

REFORMAS EDUCATIVAS NEOLIBERALES DESDE UNA PERSPECTIVA NACIONAL: REFLEXIONES FINALES

La educación en el Perú ha sido modificada constantemente por factores económicos, sociales y políticos desde el año 1990. Durante la reforma impulsada por el sistema neoliberal en el siglo XX durante el periodo de Fujimori se han observado muchos efectos que incidieron en la educación básica y universitaria. Las reformas educativas neoliberales fueron implementadas bajo la premisa de modernizar el sistema de educación, el cual era obsoleto y no brindaba buenos resultados educativos. Así también, fue para garantizar la libertad de enseñanza y asegurar una enseñanza de calidad.

En este marco, se empezaron a crear centros educativos privados para que se brindara un mejor servicio a los estudiantes. Si bien, este fue el objetivo inicial por el cual se aplicó el neoliberalismo en la educación, pero no se cumplió porque durante la década de los 90 el sector privado mostró una gran desorganización en consecuencia de la falta de supervisión por parte del Estado. Esto incidió en la enseñanza de los estudiantes, tal como se observaron en las evaluaciones internacionales. Además, las instituciones privadas comenzaron a concebir a la educación como una mercancía y aplicaron políticas económicas dentro el modelo económico vigente, por lo que la educación dejó ser inclusiva; en otros términos, los colegios y universidades privados empezaron a cobrar por enseñar, lo que dificultó que muchos alumnos pudieran acceder a clases al no tener el suficiente recurso económico para matricularse. Por tanto, el con-

cepto de elitización de los servicios educativos remarcó las diferencias entre el sector pudiente y desfavorecido económicamente.

En tal sentido, se observa la necesidad de realizar una nueva reforma educativa en la que todos los niños, jóvenes y adultos tengan la oportunidad de estudiar. Por esto, se hace un llamado hacia la reflexión para que el Estado y la comunidad educativa implementen nuevas medidas que garanticen una educación de calidad para todos, independientemente de su posición socioeconómica.

5.1. Reformas educativas y la transformación de la educación

Canaza-Choque (2022) señala que el campo de la educación en Perú ha sido una de las áreas que, en las últimas décadas, ha sido protagonista de un inventario de transformaciones y reformas educativas. Estos cambios fueron instaurados con el propósito de mejorar la calidad educativa, la cual había decaído por la inadecuada gestión del Estado. Para dichas transformaciones se sugirió cambiar la gestión y la forma de dirigir los centros educativos, con el fin de implementar medidas eficaces y correctas, y resolver los problemas que más afectaban al campo educativo. Es importante destacar que, para la mejora educativa, se debía someter la autonomía de los centros educativos, la gestión y el apoyo financiero.

Entonces, las reformas educativas en el Perú suponen cambios profundos para producir cambios estructurales e incrementar la calidad en todas las instituciones, de tal manera que los niveles de aprendizaje sean superiores y se logre formar ciudadanos comprometidos con la sociedad. La instauración de las reformas educativas fue realizada desde un enfoque neoliberalista que no solo consistía en transfigurar la labor educativa del sector público, sino también en introducción la participación privada y la dinámica de competitividad del mercado, para lo cual fue necesario remodelar las dispositivos curriculares, institucionales y normativos (Canaza-Choque, 2022; Méndez, 2021).

El neoliberalismo es un sistema que recibe el apoyo de organismos internacionales, como el BM y el FMI, los cuales, en sus políticas gerenciales, precisan una serie de cambios que deben implementarse en el sector educativo en lo que respecta a la gestión escolar, los estándares de calidad, la evaluación docente y la creación de instituciones privadas. La educación ha sido parte de una de las más altas estrategias neoliberales más importantes, por lo ha sido apoyado por diversas entidades y ha sido implementada bajo la premisa de garantizar una educación de calidad; sin embargo, uno de sus propósitos también fue debilitar el poder del Estado a través de acuerdos y sugerencias políticas y técnicas, para fortalecer la inversión privada, tal como se observa hoy en día, con la creación y expansión de colegios y universidades públicas a nivel nacional (Canaza-Choque, 2022).

Al respecto, Duche y Blaz (2019) sostienen que, en el Perú, el nuevo modelo educativo neoliberal fue implementado para privar de ciertas responsabilidades educativas al Estado. Para esto, se cuestionó seriamente el modelo intervencionista del Estado en la educación, se sostuvo que no había mayor fuerza democratizadora que garantizar el libre mercado y que el Estado solo monopolizaba la producción. La propuesta neoliberal se enfocó en brindar una mayor presencia a las familias y la sociedad, además de impulsar la creación de instituciones privadas, lo cual fue apoyado por la crisis educativa del año 1990 sumado a un crecimiento exponencial de la oferta privada. La implementación de la reforma educativa neoliberal fue realizada durante el gobierno de Alberto Fujimori, con el fin de mejorar el sector educativo e impulsar la acción política en materia de educación partiendo de los siguientes objetivos (Duche y Blaz, 2019):

- Modernizar el currículo educativo para que sea eficiente, pertinente, integral y coherente, con el mundo laboral y la producción.
- Revisar la formación docente.

- Priorizar a los estudiantes de los primeros grados.
- Adecuar los materiales educativos a cada realidad regional.
- Desarrollar un programa nacional para capacitar a los profesores, para garantizar la calidad de enseñanza.
- Optimizar la gestión de los centros educativos, de tal manera que puedan tener autonomía en su manejo presupuestal y redefinan la gestión de los directores y docentes.
- Modernizar la administración educativa

Si bien, con la privatización de la educación se pretendía superar la crisis educativa; sin embargo, no se consideró que muchas familias no tenían el sustento económico suficiente para acceder a las instituciones privadas. Además, al haber un crecimiento exponencial de la oferta privada, la desigualdad educativa se agudizó, lo que se reflejó en las evaluaciones nacionales, en que los estudiantes mostraron un bajo rendimiento académico a pesar de las modificaciones que se había realizado en el campo de la educación.

Ante este panorama se aprecia que el modelo neoliberal no es el más adecuado, pues al reducir las responsabilidades del Estado en materia educativa, este recorta el presupuesto, el cual es muy importante para mejorar la infraestructura de las colegios nacionales, capacitar a los docentes, brindar un mejor salario a los profesores, actualizar el contenido curricular, renovar los materiales educativos, entre otros, para garantizar que todos los estudiantes de todas las regiones del país tengan acceso a una educación de calidad y, con ello, tengan las mismas oportunidades de ser recibir una educación adecuada para que, en un futuro, puedan ingresar al mercado laboral con una base académico ideal y con competencias, habilidades y destrezas altamente desarrolladas que les permitan realizar sus funciones sin problemas.

5.2. Implementación de las reformas educativas y el desarrollo docente

Demicheli (2019) señala que la privatización en la educación implicó una serie de cambios en el sistema educativo, como la importación de nuevos métodos, ideas y prácticas que el sector privado requería para su establecimiento. Una de las prácticas adoptadas por este nuevo sector fue la gestión de resultados, con el que se busca el establecimiento de un estado continuo de supervisión y evaluación, lo que resulta de la elaboración de una serie de propuestas para mejorar el sistema educativo. La gestión de resultados no solo es un recurso utilizado para evaluar el nuevo sistema educativo, sino también para reconfigurarlo de acuerdo con las necesidades de los agentes privatizadores o el mercado a fin de que cumpla con sus expectativas.

Ahora, para supervisar y evaluar la educación, se aplica un conjunto de instrumentos, por ejemplo, la construcción de bases de datos y la elaboración de informes. Estos permiten conocer los logros/fracasos de los estudiantes, la calidad de las instituciones y el sistema. Estos resultados, si bien, son para conocer el rendimiento académico de los alumnos y verificar si requieren ayuda del profesor; pero no es la única finalidad, ya que también ofrece la posibilidad de conocer la práctica docente y su desempeño en el aula porque de acuerdo con los resultados de los alumnos que presenten en las evaluaciones nacionales e internacionales se determina si el docente requiere cambiar de método de enseñanza o actualizar los temas que imparte.

En este aspecto, la privatización del sector educativo modifica la manera en que los docentes deben ser formados o capacitados; así también, incide en las condiciones laborales, el acceso a la formación, el desarrollo de las actividades diarias y el espacio laboral. Debido a esto, el sector privado ha generado un cuerpo docente diferenciado respecto al sector público, ya que forma a su plana docente en término de eficiencia, eficacia y calidad; no obstante, a veces no

suele considerar las posibilidades materiales para continuar capacitando a sus profesores. Por otro lado, en las entidades privadas se supervisa constantemente la labor docente y se evalúa la remuneración de los profesores de acuerdo con los logros alcanzados, con el fin de generar resultados óptimos para obtener más ganancias.

Respecto al sector público, durante la creación de instituciones privadas en 1990, la reforma educativa incidió significativamente en la situación de los docentes porque se redujo el presupuesto educativo y, por tanto, no había opción a incrementar el salario de los profesores, además de no brindarles programas de apoyo para capacitarlos. Así también, el gobierno se dedicó a luchar contra el Sutep y a maltratar a los docentes e investigadores, pues no se les brindaba un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de sus sesiones. En este aspecto, al iniciar la reforma educativa neoliberal, los profesores se convirtieron en víctimas, pese que también son sujetos protagonistas del proceso educativo.

Cárdenas (2023) indica que, después de la implementación de la reforma educativa neoliberal, muchos profesores se sienten insatisfechos con su condición laboral, en consecuencia de la sobrecarga con la que viven constantemente, ya que muchos educadores que trabajan en instituciones públicas deben enseñar entre 25 a 30 alumnos por aula, lo cual es complicado no solo por la cantidad de exámenes o tareas que deben revisar, sino también para identificar a los alumnos que tienen problemas de aprendizaje para brindarles tutoría, por la falta de tiempo que poseen para planificar sus clases y la escasez de recursos materiales para el dictado de clases. Estos aspectos no son considerados por los directores o el mismo Estado al solicitar un buen rendimiento a todos los alumnos de instituciones particulares, pese a la falta de apoyo a los profesores para que garanticen una enseñanza de calidad.

Otra razón por la cual los docentes de las instituciones están disconformes con su situación se debe a las pautas institucionales implementadas solo

para que los estudiantes aprueben las evaluaciones. Si bien, los exámenes permiten conocer el rendimiento de cada educando y conocer si ha comprendido lo enseñando, la mayoría de las pruebas son memorísticas, lo cual no fomenta el sentido crítico en las aulas; ante esta situación, muchos profesores intentan promover discusiones en aula y a motivar a que cada uno opinen sobre un tema determinado para que desarrollen sus competencias y habilidad críticos. A pesar de esto, los trabajadores de la educación no son recompensados por esta labor (Guzmán, 2017).

Por otro lado, las reformas neoliberales han generado incertidumbre en los profesores respecto su permanencia en los centros educativos estatales. Esto se debe a que, actualmente, cada tres años, los docentes deben rendir una evaluación ordinaria para permanecer en la carrera pública del docente. En caso, no la aprueben son capacitados para que puedan presentarse nuevamente en una evaluación extraordinaria; de no aprobar la evaluación, son retirados de la carrera pública docente (Rojas *et al.*, 2019).

Ante esta situación, es necesario reevaluar la situación del docente con miras de mejorar su estadía en las instituciones educativas porque de ellos depende que los estudiantes obtengan conocimientos y desarrollen sus capacidades para que puedan integrarse a la sociedad y respondan a las demandas actuales que esta exige desde un sistema neoliberal.

5.3. Reformas educativas neoliberales y la calidad educativa

La calidad educativa es un desafío en todos los centros educativos y uno de los mayores logros que se puede alcanzar en la sociedad porque de esta depende formar ciudadanos capaces de asumir responsabilidades y abordar problemas sociales desde una perspectiva crítica. En un sentido estricto, se define como la gestión adecuada de los recursos con base en las necesidades y las

características propias de una institución, lo cual incide en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la responsabilidad y el compromiso con los procesos de aprendizaje y los logros de alumnos (Chuquihuanca *et al.*, 2021).

Los centros educativos estatales del Perú funcionan según un organigrama que se caracteriza por abarcar los canales de comunicación, la división del trabajo y el uso del tiempo (distribución de roles y horarios). Si bien, el organigrama es igual para todas las instituciones, en muchas ocasiones no lo implementan de manera adecuada. Ante esta situación, el cuerpo directivo o el director debe guiar cada una de las actividades, metas y propósitos que vayan a implementarse considerando el sentido pedagógico en cada una; esto, es una enseñanza que eleve la calidad educativa. En el Perú, los resultados demuestran que calidad educativa es baja porque es un país que se ubica entre los diez últimos lugares en las competencias evaluadas sobre Comprensión lectora, Ciencias y Matemática en colegios públicos y privados (Apaza y Rivera, 2022). Esto se debe a múltiples causas, las cuales se describen a continuación (Care, 2023):

1. Abandono escolar

La tasa de deserción escolar es del 6.3 %. De acuerdo con una encuesta realizada por el INEI en 2021, 22 de cada 100 jóvenes de 17 o 18 años de edad no concluyeron su educación secundaria, y 5 de cada 100 jóvenes de 19 a 19 años aún no la culmina, lo que significa que hay un gran porcentaje de ciudadanos que no poseen las habilidades necesarias para competir en el mercado laboral.

2. Desigualdad de género

Pese a que el nivel educativo ha mejorado en los últimos años, aún se observa que persiste la desigualdad porque muchas familias aún consideran que la educación de las niñas no es una prioridad, además, al haber numerosas instituciones primarias se les dificulta la opción de asistir a la escuela por preferir

al hijo varón. En la ESCALE del 2018 se señaló que el 10.2 % de las mujeres desisten al año en comparación de los varones, que solo es el 8.4 %. En este aspecto, muchas mujeres no reciben una educación de calidad, lo que afecta en su futura empleabilidad y desarrollo económico.

3. Baja tasa de alfabetización

Alrededor de 1.3 millones de individuos con una edad mayor a 15 años señalaron que no sabían leer ni escribir. Esto se observa con mayor notoriedad en las zonas rurales, específicamente en las mujeres porque muestra una tasa de analfabetismo de 22.8 %. La baja tasa de alfabetización incide en la calidad educativa nacional porque los alumnos no pueden comprender muchos de los materiales educativos que se imparten al no saber cómo obtener información de estos.

4. Alto costo de la educación

El costo de la educación en Perú es elevado. De acuerdo con el BM, en el 2021 el costo de la educación secundaria fue de 8.3 % de la renta media per cápita y de la educación superior de 16.2 %, lo cual se debe, en parte, a que ya no quedan muchos centros educativos estatales o porque los padres prefieren matricular a sus hijos en instituciones privadas. Las cifras mostradas son considerablemente altas en América Latina y el Caribe, motivo por el que no muchos alumnos tienen la opción de acceder a una educación de calidad por sus limitaciones financieras.

5. Brechas en el área rural

Los niños y jóvenes que viven en zonas rurales son obligados a trabajar por problemas económicos, en consecuencia, tienen menos tiempo para estudiar. Así también, los centros educativos de la zona rural no poseen una buena infraestructura, los suficientes recursos financieros y materiales para que los docentes puedan brindar una educación de calidad.

Debido a esta situación, se han estado implementando nuevas políticas, como supervisar la educación privada, enfatizar el reforzamiento y la nivelación educativa, implementar programas de desayunos escolares, modificar el currículo de acuerdo con las demandas de la sociedad, incrementar el sueldo de los docentes, mejorar la infraestructura, entre otros, para fortalecer el sector educativo que, durante mucho tiempo, demostrado tener una baja calidad por la inadecuada gestión del Estado y por la falta de apoyo a los docentes, quienes se sumaron a luchas para garantizar sus derechos laborales y continuar seguir formando parte de la comunidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apaza, M., y Rivera, J. (2022). La gestión educativa como factor de calidad en las instituciones educativas públicas. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(25), 1367-1374. <https://doi.org/10.33996/revis-tahorizontes.v6i25.418>

Arcudia, C., Torres, B., y Orta, S. (2019). Privatización de las empresas estatales en México 1982 - 2000. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 10(30), 90-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7340391>

Arellano, P., y Ayaviri, D. (2021). Los determinantes del desempleo en el Ecuador. *Revista Perspectivas*, 48, 9-36. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332021000200009&script=sci_arttext

Arraiz, G. (2014). Teoría fundamentada en los datos: un ejemplo de investigación cualitativa aplicada a una experiencia educativa virtualizada en el área de matemática. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 41, 19-29. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194229980003.pdf>

Badillo, G., Vázquez, J., y Murrieta, R. (2023). *Evaluación del desempeño docente de profesores de primaria en el marco de la Reforma 2013*. Congreso Internacional de Educación Evaluación 2022. <https://centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2022/B010.pdf>

Campos-Arrieta, E., y Maza-Padilla, I. (2023). Entre el temor y la normalización: el conflicto armado interno desde la mirada de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú (1980-2000). *Historia y sociedad*, 45, 52-79. <https://doi.org/10.15446/hys.n45.102333>

Canaza-Choque, F. (2022). Proceso privatizador, políticas educativas neoliberales y detrimentos de la educación pública en Perú. *Fides et Ratio*, 24(24). <https://doi.org/10.55739/fer.v24i24.121>

Cano, D. (2020). La política monetaria (no convencional), clave para mitigar los efectos económicos de la COVID-19. *bie3: Boletín IEEE*, 18, 524-532. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7552067>

Cardenas, R. (2023). *Condiciones laborales y subjetividades en jóvenes docentes de colegios privados de bajo costo en Lima Metropolitana* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/25880>

Care. (2023, 7 de febrero). *5 cifras alarmantes de la educación en el Perú*. <https://care.org.pe/5-cifras-alarmantes-de-la-educacion-en-el-peru/>

Castelao-Huerta, I. (2021). Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina1. *Educação e Pesquisa*, 47. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202147232882>

Castillo, O. (2021). sociología, el neoliberalismo y el traje del emperador. *Pluriversidad*, 8, 27-49. <https://doi.org/10.31381/pluriversidad.v1i8.4569>

Chuquihuanca, N., Fernández, M., Gonzáles, M., Chunga, L., Girón, R., Estrada, S., y Campoverde, G. (2021). Liderazgo pedagógico directivo y calidad educativa en instituciones de educación básica regular del Perú. *Revista Latinoamericana De Difusión Científica*, 4(6), 181-191. <https://www.difusioncientifica.info/index.php/difusioncientifica/article/view/49>

Congreso de la República. (2003). *Ley General de Educación*. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044>

Corbetta, P. (2010). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill Interamericana de España.

Cortés, A. (2018). *Neoliberalismo durante la crisis de los años 80: Impacto y reformulación de las economías latinoamericanas*. <https://acortar.link/DmvnIw>

Creswell, J. (1994). *Research Design: Qualitative and quantitative approaches*. Sage.

Cuñat, R. (2007). *Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas*. XX Congreso Anual de AEDEM. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2499458>

Demicheli, C. (2019). *La Educación en los tiempos del Neoliberalismo. Nuevos dispositivos de acción de los organismos internacionales*. <https://acortar.link/JbPjD2>

Díez-Gutiérrez, E. (2020). La gobernanza híbrida neoliberal en la educación pública. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(1), 13-29. <https://doi.org/10.35362/rie8313817>

Duárez, J. (2018). Ser aprista en tiempos neoliberales. Un análisis discursivo del segundo gobierno de Alan García Pérez (2006-2011). *Temas y Debates*, 36, 113-136. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S-1853-984X2018000200006

Duche, A., y Blaz, D. (2019). Educación y clases medias emergentes en lima metropolitana: una mirada crítica. *Conrado*, 15(69), 119-125. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000400119&script=sci_arttext

Flórez, J. (2022). *Reformas educativas neogerenciales en América Latina: las escuelas chárter frente al modelo público de educación, con especial atención a los casos de Chile y Colombia* [tesis de doctorado, Universidad de Salamanca]. Repositorio Institucional USAL. <https://gredos.usal.es/handle/10366/150934>

Fowks, J. (2022). Representaciones del neoliberalismo en la narrativa peruana contemporánea. *Escritura y Pensamiento*, 21(43), 165-174. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/22791>

Fukuma, M. (2022). Multiculturalismo neoliberal y transnacionalización de los pueblos indígenas en la frontera México-Estados Unidos. *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9(1), 148-175. <https://doi.org/10.31644/ED.V9.N1.2022.A06>

Garcia-Lirios, C. (2021). Modeling educational quality perception in the Covid-19 era. *Revista Erasmus Semilleros de Investigación*, 6(1), 1-6. <https://journalusco.edu.co/index.php/erasmus/article/view/3640>

Gonzales, D. (2022). *Conflicto y consecuencias del enfrentamiento entre Rusia y Ucrania* [trabajo de grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio Institucional Uvadoc. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/54567>

Guajardo, M., y Calderón, A. (2021). El neoliberalismo: conceptos básicos trasladados al análisis de políticas públicas. En S. Sosa, R. Hernández, y M. Dávila (Eds.), *Las políticas y los programas públicos en el marco del gobierno de la 4T en México*. Editorial Itaca. <https://acortar.link/GroyrD>

Gutiérrez, L. (2019). Neoliberalismo y Modernización del Estado en Chile: Emergencia del Gobierno Electrónico y desigualdad social. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(2), 259-280. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-27892019005000306&script=sci_arttext

Guzmán, M. (2017). En verdad es bien matado. El papel de los profesores y tutores en la formación de estudiantes en un colegio preuniversitario en Villa El Salvador. En P. Ames (Ed.), *La diversidad en la Escuela. Aproximaciones antropológicas las experiencias educativas de los niños, niñas y jóvenes peruanos* (pp. 193-223). CISEPA-PUCP, IRD.

Hammersley, M., y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. métodos de investigación*. Paidós.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed). McGraw-Hill Interamericana. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Huertas, K., Cabos, L., Durand, L., y D'angelo, M. (2022). Modelo neoliberal en sistema educativo peruano: crisis y limitaciones en contexto de pandemia. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 15, 352-365. <https://www.encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/234>

Instituto de Estudios Peruanos. (2011, 28 de julio). *Francesca Uccelli: La política educativa del segundo gobierno de Alan García*. <https://iep.org.pe/noticias/francesca-uccelli-la-politica-educativa-del-segundo-gobierno-de-alan-garcia/>

Jiménez, G. (2023). *Análisis de la reforma educativa en el diseño curricular durante el gobierno militar en el Perú, en los años 1972- 1980* [tesis de doctorado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio Institucional UNW. <https://hdl.handle.net/20.500.13053/9497>

Katz, C. (2015). Peculiaridades del neoliberalismo en América Latina. *Pacarina del Sur*, 7(25), 1-18. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/72444/CONICET_Digital_Nro.cd0a400c-8d96-4708-b971-b6c0afeed5fd_q.pdf?sequence=6

León, E. (2020). La cuestión de la gestión en el sistema educativo peruano: más allá del neoliberalismo. *Revista Educación y Sociedad*, 1(1), 3-25. <https://doi.org/10.53940/reys.v1i1.46>

Luque, J., y Hernández, K. (2022). Neoliberalismo y ciudadanía social en el Perú: el fujimorismo y sus antecedentes. En J. Ríos y M. Rojas (Eds.), *¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?* (pp. 282-298). Asociación Latinoamericana de Sociología. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169749/1/Es-el-fin-del-neoliberalismo.pdf>

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9(1), 123-146. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Medina, J. (2022, 26 de enero). *¿Modelo económico privatizador? Esto es el neoliberalismo, según académicos*. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/neoliberalismo-que-es-caracteristicas-y-origenes>

Mejía, J. (2014). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales*, 8(13), 277-299. <https://doi.org/10.15381/is.v8i13.6928>

Mendez, J. (2021). Las reformas como problema educativo: una mirada conceptual e histórico-política. *Entramados*, 9(10), 47-64. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/5629>

Ministerio de Educación. (2014, 28 de julio). *Presidente Ollanta hizo importantes anuncios para continuar proceso de mejora de la calidad educativa*. <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=27673>

Muñoz, J. (2003). *Análisis cualitativo de datos textuales con Atlas/ti*. https://fcp.uncuyo.edu.ar/upload/Atlas5_manual.pdf

Murillo, J. (2008). *Teoría Fundamentada o Grounded Theory*.

Neumann, P. (2019). Expresiones del neoliberalismo en ciudades portuarias sudamericanas: los casos de Rosario (Argentina) y Valparaíso (Chile). *Cultura-hombre-sociedad*, 29(2), 61-79. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-27892019005000404&script=sci_arttext

Ortiz, I. (2021, 26 de julio). *Distribución del ingreso, desarrollo humano y política fiscal en México*. Congreso Internacional de Ciencias Sociales. <http://conferencias.uacj.mx/ocs/index.php/cienciassociales/CS2021/paper/view/978>

Oscoco, R., Chico, H., Gálvez, E., Flores, W., Coveñas, J., y Gallardo Montes, C. del P. (2019). Análisis crítico de las reformas educativas emprendidas desde 1990 en docentes investigadores de Lima Metropolitana. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 83. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.256>

Osses, O., Sánchez, I., y Ibáñez, F. (2006). *Investigación cualitativa en educación. Hacia la generación de la teoría a través del proceso analítico*. Universidad de La Frontera.

Palley, T. (2023). La falsa promesa y el verdadero destino del neoliberalismo: la destrucción de la prosperidad compartida y la deriva hacia el protofascismo. *Revista de Economía Crítica*, 35, 22-36. https://ideas.repec.org/a/ret/ecocri/rec35_02.html

Ponce, Z. (2022). *Reforma del sistema sanitario y de salud*. Consorcio de Investigación Económica y Social. https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2022/06/4.2_derecho_ciudadano_reforma_del_sistema_sanitario_y_de_salud_0.pdf

Presidencia de la República. (2016, 15 de mayo). *Beneficios de la Reforma Educativa*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/epn/es/articulos/beneficios-de-la-reforma-educativa-31332>

Puchades, D. (2019, 7 de febrero). *Neoliberalismo: qué es, características y origen*. Economíasimple.net. <https://www.economiasimple.net/neoliberalismo-que-es-caracteristicas-y-origen.html>

Ramírez, J., y Lhoman, K. (2022). Reflexión sobre el neoliberalismo en México. En L. González (Ed.), *Educación y pandemia. Reflexiones desde la práctica docente*. Editorial UDFSM. https://pensamientocriticoudf.com.mx/images/img/PDF/Editorial-UDFSM/Educacion_y_pandemia_Reflexiones_desde_la_practica_docente.pdf#page=27

Rivoir, A. (2019). Desigualdades digitales y el modelo 1 a 1 como solución. El caso de One Laptop Per Child Perú (2007-2012). *Revista Iberoamericana de Educación*, 79(1), 33-52. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/185485>

Rodríguez, J., Gutiérrez, N., y Román, Á. (2019). Origen y funciones de las reformas estructurales a la educación. Un análisis en América Latina. *Revista Digital FILHA*, 20. <http://www.filha.com.mx/publicaciones/edicion/2019-02/origen-y-funciones-de-las-reformas-estructurales-a-la-educacion-un-analisis-en-america-latina-por-josefina-rodriguez-norma-gutierrez-y-angel-roman>

Rojas, I., Rodríguez, L., y Chuquillin, J. (2019). *La formación docente en secundaria en América Latina: los casos de Brasil, Costa Rica y Perú*. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/0850.pdf>

Rojas, M. (2020). La reforma educativa en el Perú 1972 -1975. *La Vida & la Historia*, 7(2), 34-42. <https://doi.org/10.33326/26176041.2020.2.974>

Salinas-Atausinchi, Y., y Huamán-Lucana, R. (2021). Pedagogía crítica: una alternativa emancipadora en el contexto neoliberal. *Revista Innova Educación*, 3(4), 146-161. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.04.011>

Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. McGraw-Hill Interamericana.

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Strauss, Anselm. (1987). *Qualitative Analysis for Social Scientists*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511557842>

Universidad de Granada. (s/f). *Reformas educativas y comprensividad*. Universidad de Granada. Recuperado el 2 de octubre de 2023, de <https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/3c-ComprensividadEso.pdf>

Vaccaroni, G. (2020). El neoliberalismo y sus acciones. América Latina y sus padecimientos (Plantas Cóndor y Atlante). *Derechos en Acción*, 14(14), 374. <https://doi.org/10.24215/25251678e374>

Verger, A., Curran, M., y Parcerisa, L. (2015). La trayectoria de una reforma educativa global: El caso de la Nueva Gestión Pública en el sistema educativo catalán. *Educação & Sociedade*, 36(132), 675-697. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87342690005>

Zaccagnini, J. (2004). “*Qué es*” inteligencia emocional. *La relación entre pensamientos y sentimientos en la vida cotidiana*. Biblioteca Nueva.

SOBRE OS AUTORES

Rolando Oscoco Solorzano

Afiliación: Universidad Nacional de Educación

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9610-5912>

Correo institucional: rsolorzano@une.edu.pe

David Aroni Palomino

Afiliación: Universidad Nacional de Educación

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2095-2503>

Correo institucional: daroni@une.edu.pe

Delio Merma Saico

Afiliación: Universidad San Antonio del Cusco

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5266-2098>

Correo institucional: delio.merma@unsaac.edu.pe

Jeanny Helen Ppuño Huaricachi

Afiliación: Universidad San Ignacio de Loyola

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5871-5744>

Correo institucional: jeanny.ppuno@usil.pe

Miguel Armando Alcca Huisa

Afiliación: Universidad Nacional de Educación

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8276-5781>

Correo institucional: 07687715@une.edu.pe

UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REFORMA EDUCATIVA NEOLIBERAL EN EL PERÚ

www.arcoeditores.com
contato@arcoeditores.com
(55)99723-4952

